



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
POSTGRADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

“Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación general básica y bachillerato del Colegio Fiscal de señoritas “Sara Serrano de Maridueña” de la ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, durante el año escolar 2011-2012”.

Trabajo de fin de carrera previa a la obtención del título de Magister en Pedagogía.

AUTORA:

Aguilar Aguilar Nancy Lorena

DIRECTOR DE TESIS:

MGS. Nelson Wilfrido Vargas Coloma

MACHALA – ECUADOR

AÑO 2012

Nelson Wilfrido Vargas Coloma
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por el Postgrado en Pedagogía para el desarrollo de tesis de Maestría, de la Universidad Técnica Particular de Loja, en tal razón autorizo su presentación para los fines pertinentes.

Mgs. Nelson Vargas Wilfrido Vargas Coloma

Machala, 12 de diciembre de 2011

CESIÓN DE DERECHOS

Conste por el presente documento la cesión de los derechos de Tesis de Grado a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja:

Nancy Lorena Aguilar Aguilar con C.I. 0701910721, en calidad de autora de la presente investigación eximo a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes de futuras acciones legales o reclamos por el desarrollo del presente trabajo.

MGS. NELSON WILFRIDO VARGAS COLOMA con C.I. 0915871156, en calidad de Director de Tesis, declaro ser coautor de la presente investigación y en solidaridad con la autora, eximo a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes de futuras acciones legales o reclamos por el desarrollo del presente trabajo investigativo.

Adicionalmente, declaramos conocer y aceptar las disposiciones del artículo 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad sobre la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero de la Universidad.

Para constancia suscribimos la presente Cesión de Derechos a los 12 días del mes de diciembre del año 2011

C.I. 0915871156
MGS. NELSON VARGAS
DIRECTOR DE TESIS

C.I. 0701910721
LORENA AGUILAR AGUILAR
AUTORA

AUTORÍA

Las ideas, conceptos y contenidos que se exponen en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.

.....
NANCY LORENA AGUILAR AGUILAR
C.I. 0701910721

DEDICATORIA

A mis hijos María Andrea,
Juan Carlos y Daniel Alberto.

A mí querida madre,

y al recuerdo de mi padre.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi agradecimiento a la UTPL por haberme dado la oportunidad de estudiar y desarrollar mis conocimientos, al Mgs. Nelson Vargas Coloma, asesor de tesis, al colegio "Sara Serrano de Maridueña" que ofrecieron y dieron la apertura necesaria para el desarrollo de la presente tesis; y de manera especial a mi esposo Carlos Gonzaga, a mis hijos María Andrea, Juan Carlos y Daniel Alberto, por el impulso para continuar preparándome profesional y académicamente.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
CERTIFICACIÓN	i
CESIÓN DE DERECHOS	ii
AUTORÍA	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE	vi
Resumen	1
Introducción	2
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1. Pedagogía	5
1.1. Concepciones históricas	5
1.2. Modelos pedagógicos	14
1.2.1 Modelos didácticos	15
1.2.2. Paradigmas psicológicos del proceso enseñanza aprendizaje	17
1.2.3. Rol del docente, alumno, metodología, recursos y evaluación	27

CAPÍTULO II

2.	Currículo	32
2.1.	Concepción, funciones, importancia	35
2.2.	Modelos curriculares	36
2.2.1.	Modelos curriculares exitosos	36
2.2.2.	Tendencias curriculares	40

CAPÍTULO III

3.	Pedagogía contemporánea y su práctica	43
3.1.	Buenas prácticas pedagógicas	45
3.2.	Políticas educativas ecuatorianas	48
3.3.	Transformación educativa ecuatoriana	50
	Metodología	56
	Resultados	60
	Discusión	93
	Propuesta	104
	Bibliografía	127
	Anexos	129

RESUMEN

Este trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar la realidad de la práctica pedagógica curricular en la educación básica y bachillerato en el colegio fiscal de señoritas “Sara Serrano de Maridueña” del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, durante el año escolar 2011-2012; la institución labora en jornada vespertina con 436 estudiantes y 26 docentes.

Los instrumentos para recabar la información en la institución educativa fueron: entrevista al Coordinador Académico, encuestas a docentes y estudiantes; una ficha de observación de clases para recopilar datos y contrastar resultados para la redacción de la discusión.

Según datos obtenidos en la investigación se concluye, que la institución educativa no cuenta con el Proyecto Educativo Institucional, por consiguiente tampoco dispone de un modelo pedagógico establecido por el plantel, provocando que cada docente tome rumbos diferentes respecto al plan de clase y aplicación, afectando en los resultados de la práctica docente.

Por lo que antecede se plantea una propuesta para llevar a la práctica los postulados por el Ministerio de Educación y realidad local, que aporte significativamente en el desarrollo de capacidades de las estudiantes.

INTRODUCCIÓN

El problema investigado consistió en determinar las diferentes prácticas pedagógicas que se dan en educación básica y bachillerato del colegio fiscal de Señoritas “Sara Serrano de Maridueña”, desde la práctica docente y planificación institucional, detectándose que la institución educativa no cuenta con el Plan Educativo Institucional, lo que conlleva a una deficiente planificación y actualización del plantel, respecto a las labores docentes que deben estar definidas por un modelo pedagógico.

El Plan Educativo Institucional siendo un instrumento elemental para el funcionamiento de las instituciones educativas, no puede estar ausente en el proceso educativo, puesto que establece claramente las deficiencias que presenta el plantel, como también define su misión, visión y el modelo pedagógico, en su componente de identidad; orientando a los directivos y docentes la labor pedagógica, para un buen desempeño en el aula.

La práctica pedagógica demuestra que predomina el modelo cognitivo con rasgos del modelo tradicional; la metodología y técnicas de enseñanza empleadas se caracterizan por ser repetitivas y poco dinámicas; los docentes de manera general no conocen con qué modelo pedagógico está desarrollando la clase, y tampoco cual es el modelo implementado por la institución.

En el colegio “Sara Serrano de Maridueña” no se ha investigado respecto al tema tratado en la presente tesis, por lo que resulta oportuno este trabajo que servirá para orientar la labor docente, con la dirección de las autoridades educativas de la institución, a través de una propuesta de intervención para la aplicación de modelos pedagógicos que se articulen a la realidad política y social.

Este trabajo se justifica por su importancia, marca el desarrollo integral de las estudiantes, debiendo poner mayor énfasis en la labor docente. Para que el maestro cumpla sus obligaciones debe conocer el modelo pedagógico que viene aplicando y la fundamentación teórica, para que su práctica docente tenga base epistemológica y las planificaciones estén direccionadas al modelo pedagógico implementado por la institución educativa.

Es imprescindible que la institución educativa establezca su propio modelo pedagógico, dependiendo del contexto en el que se desenvuelve, por ser zona fronteriza con amplia vulnerabilidad en los diferentes sectores; revisando además el planteamiento del Ministerio de Educación en su instrumento “Actualización y Fortalecimiento curricular”, para adaptar el currículo a su realidad, considerando también el Plan Educativo Institucional, como generador de acciones para el desarrollo de capacidades de las estudiantes.

La presente investigación ha permitido alcanzar la finalidad estimada en este trabajo, conociendo claramente las diferentes prácticas pedagógicas que se presentan en el plantel intervenido, a través de los objetivos específicos, es así que se determina en base a las observaciones de clases, que el modelo pedagógico preponderante en la práctica docente, es el modelo cognitivo con rasgos del modelo tradicional; mismos que son analizados en función a su congruencia con la época actual.

Según la fundamentación teórica, el modelo tradicional no es pertinente para la época, por sus características anacrónicas e incoherentes con la demanda social en el proceso educativo, que requiere de la organización de métodos de apoyo, que permita a los alumnos/as aprender, construyendo su propia estructura cognitiva.

El modelo cognitivo por ser individualista no es aconsejable su aplicación de manera unilateral, debiendo ser articulado con otros modelos que permita la interrelación entre los involucrados en el proceso educativo, dando lugar a la interacción con el mundo para alcanzar experiencias, que servirán de base o punto de partida para la construcción del conocimiento.

A partir de la identificación de los fundamentos teórico-conceptuales, sobre los cuales los maestros basan su práctica docente y su relación con las estudiantes, se pretendió relacionar el modelo pedagógico establecido por el colegio para educación general básica y bachillerato y el modelo pedagógico de práctica docente, para establecer los aspectos positivos y negativos, dificultándose el cumplimiento de este propósito por no contar la institución con un modelo pedagógico común, que oriente uniformemente la práctica docente;

Los resultados de la investigación proyectan a una oportuna intervención, que se plasma a través de una propuesta de aplicación pedagógica curricular; que consiste en plantear cambios en la práctica docente, basada en el modelo constructivista con fundamentos de autores como: Ausubel, Piaget, Vygotski y Bruner, armonizando con la pedagogía crítica, de acuerdo a los fundamentos teóricos direccionados por el Ministerio de Educación para educación básica; y que también se propone para el bachillerato.

La investigación fue factible al no presentar dificultades; existió una excelente orientación para el proceso de investigación por la universidad, facilitando el desarrollo del trabajo. Aparentemente se presentó cierta incomodidad por parte de los y las docentes al momento de realizar las observaciones de clases, pero en el transcurso de la investigación resaltó la importancia de esta intervención por requerir atención oportuna para la implementación del modelo pedagógico que oriente la práctica docente.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

El trabajo de tesis está orientado a la investigación sobre la relación de los modelos pedagógicos y la práctica docente, razón por la cual se considera temas concernientes a esta práctica, asumiendo la perspectiva desde la pedagogía y sus concepciones, modelos pedagógicos, rol del docente, alumno, metodología, recursos, evaluación, vistos desde cada modelo; currículo y sobre la pedagogía contemporánea y su práctica en el siglo XXI, desde las políticas educativas ecuatorianas.

1. Pedagogía

Para iniciar con la concepción pedagógica es importante señalar, en qué consiste la pedagogía; varios autores la definen como el conjunto de saberes que se encarga del proceso educativo como fenómeno social orientado a la formación del individuo. Se trata de una ciencia que recibe influencia de otras ciencias como la psicológica, sociológica, antropológica, filosofía e historia, entre otras.

1.1. Concepciones históricas

La pedagogía en la época antigua

La educación en Egipto es considerada fundamental en la historia de la pedagogía, por lo que es esencial referirse a ciertas características de la historia, que sirvió como aporte y referencia para el desarrollo educativo universal.

La educación estaba sustentada en el aspecto religioso de su cultura y en la moral, fue de carácter práctico y profesional; estuvo abierta a todas las clases sociales, diferenciando en la formación, por clase social y se identificó por la igualdad de derechos entre hombre y mujer (Solano, M. 2009)

A pesar de que poco se sabe sobre la metodología aplicada, sí señalan algunos autores, quienes se basan en que, si la mayoría de las antiguas civilizaciones aplicaron una metodología con énfasis en las memorizaciones y en el uso de la fuerza, se entiende que existía un rasgo común entre civilizaciones. El aprendiz recibía sus enseñanzas de otro más experimentado en las casas de instrucción y aprendían lectura, escritura, matemática, geografía y expresión oral y escrita.

La educación en China, la figura más influyente fue Confucio, cuyas bases y filosofía tuvo como plataforma la tradición, pero no se había impartido mayor educación que la de los príncipes y letrados que aspiraban al gobierno, por lo que pretendía preparar a los más aptos para el ejercicio de los cargos públicos con una profundización del pensamiento y la moral.

Confucio en concordancia a su prédica y su doctrina aceptaba en su escuela a alumnos de toda condición social, emancipado de cualquier prejuicio de clases, y su expresión fue “No he privado a nadie de mi enseñanza”; toda la educación estuvo orientada a habituar al alumno a la reflexión, profundización y la medida para perfeccionar los sentidos, la inteligencia y el corazón.

La educación en la India se caracterizó por las castas, que dividía la sociedad, determinando niveles de educación; siendo la casta superior la sacerdotal e iniciaban sus estudios a los 8 años, la casta guerrera era de la aristocracia a la que pertenecían también los príncipes y sus estudios iniciaban a los 11 años; mientras que los Vaisya, los Sudras y Parias eran considerados como impuros; al margen de todo derecho, incluido el estudio de la ciencia, estaban sujetos a castigos si faltaban a lo establecido y la edad para educarse era a los 12 años.

Las escuelas no tenían dirección oficial, se impartían al aire libre o a la sombra de un árbol, los maestros pertenecían a la casta sacerdotal, razón por la cual el estudio tenía un fondo religioso; como recurso para la escritura utilizaron la arena, hojas de palmeras o plátano. La disciplina era dulce y paternal, la mujer era considerada como ser inferior y no recibían instrucción.

La educación en Grecia estaba basada en la tradición y conservación de su cultura. La pedagogía Griega se inspira en grandes textos epopéyicos que narran la historia de grandes héroes en batalla, que se convertirían en modelos dignos de ser imitados y estos textos son la Ilíada y la Odisea.

La educación tenía dos propósitos, de una educación técnica, para un estilo de vida que contempla el manejo de armas, deportes, y juegos caballerescos; y por otra parte el desarrollo de una educación ética y moral de formación netamente guerrera y caballerisca.

A partir de los 7 años de edad los niños pasan a manos del estado para su educación, asistiendo a la escuela pública obligatoria con pabellones tanto para niños y niñas por separado. La Dirección general de la escuela estaba a cargo de un magistrado especial, quien era ayudado por oficiales públicos, cuyo oficio consistía en la aplicación de castigos cuyo objetivo de formación era endurecer el cuerpo y templar la voluntad.

La educación en Esparta, uno de los pueblos griegos, marcó diferencias con las ciudades griegas, debido a su condición de pueblo fuerte y guerrero, pero así mismo alcanzó importantes avances políticos, sociales y culturales, enfatizando aspectos de índole militar; mientras que Atenas otra ciudad de Grecia evoluciona en educación, constituyéndose la escuela de Atenas, en donde se reunían los pensadores más famosos en busca de la verdad, que siglos más tarde sería conocida mediante el método científico de Bacon.

El modelo Helénico fue el que más influencias tuvo en el mundo contemporáneo. Platón comenzó con la gimnasia, seguido de la danza, la canción y la poesía. Los niveles más altos eran las matemáticas, que permitían desarrollar el pensamiento racional, y la filosofía para conocer los problemas y las respuestas de índole moral (Posso M. A., Guía Didáctica - Teorías del aprendizaje, 2010).

Lo que hoy conocemos como proceso educativo, en la Grecia clásica se conocía como un proceso filosófico – doctrinal, el cual pretendía llevar por una misma corriente a un grupo de pensadores.

La educación romana estuvo influenciada culturalmente por Grecia, manteniendo aspectos y características propias de su cultura, como el hecho de no dejar la educación de sus hijos en manos de esclavos o sirvientes, considerando que esta tarea es exclusiva del progenitor.

El niño debe crecer y formarse en el medio natural que es la familia, desde temprana edad se educa en la continuidad de la tradición, crece en el círculo del adulto. La educación familiar concluía a los 16 años, para llevar a cabo el servicio militar e introducirse en el aprendizaje de la vida pública, esta educación estaba a cargo de un viejo amigo de la familia, un político con mucha experiencia; la obediencia era importante como parte de la instrucción.

Para el siglo II la cultura Helenística envolverá a toda Roma, es así que el Griego se convirtió para los romanos en la lengua internacional, por lo que la aristocracia romana procuró para sus hijos maestros particulares y esclavos que instruirían a los pequeños latinos sobre todo el aprendizaje griego, para completar su formación, aclarando que no hubo una superposición del griego al latín.

La escuela era la institución normal de educación, a dónde acudían los niños desde los 7 años para recibir el aprendizaje que duraba hasta los once o doce años de edad. Por los peligros en el camino a la escuela, los niños iban acompañados por su esclavo o nodriza, conocidos como “pedagogos” que a su vez era guía del menor.

Las clases se dictaban en lugares denominados “Pergulas”, poco aislados de los ruidos, de la gente y a la intemperie, sentados en bancas y escribían sobre sus rodillas; el oficio de maestro era uno de los últimos oficios porque era propio de esclavos libertos o personas de clase humilde, la jornada escolar empezaba muy temprano, el programa de enseñanza es limitado porque solo aprendían a leer y escribir, al igual que en nuestros tiempo la temporada de descanso era en los meses de mayor calor.

La educación primaria fue abierta permitiendo el acceso general; mientras que la enseñanza secundaria y superior estuvo orientada al grupo de élite y los contenidos de estudio son las lecturas de grandes escritores como Virgilio y Horacio para la formación del carácter nacionalista; y el maestro de enseñanza superior se hallaba en mejor condición. La enseñanza superior enfoca el aprendizaje y práctica de oratoria, que fue confiada a un maestro especializado denominado Retor u orador y tenía por finalidad preparar al joven para la carrera y ascenso político.

La educación en la sociedad INCA, La base del desarrollo de las antiguas culturas prehispánicas ha sido la transmisión de conocimientos de generación en generación, a partir de la presencia de una educación diferenciada según el grupo social al que se pertenecía, teniendo un carácter formal o informal en función de dicho status. Es la sociedad Inca, la última gran civilización de la historia antigua de Sudamérica, la que recibe toda la experiencia de las sociedades anteriores que la llevarán a convertirse en un vasto y gran imperio (Solano, 2009, p. 60-64).

La educación informal en el Incanato estaba dirigida al hombre del pueblo, para mantener la organización social, cuya finalidad era proporcionar la fuerza de trabajo, para asegurar el funcionamiento del aparato estatal, para lo cual las comunidades organizadas en ayllus formaban a su descendencia en sus labores de costumbre; y de acuerdo a las labores desempeñadas dependía la división de status, es decir condición social.

El Estado no intervenía directamente en la formación impartida, su interés era el fruto de esta, para la captura de una nueva fuerza laboral; los padres asumían la formación del niño aproximadamente hasta los 10 años y entre los 12 y 15 años era el ayllu el que asumía este reto.

La educación formal estaba proporcionada por el Estado de modo sistemático al grupo de élite, tanto para la realeza inca, los nobles cuzqueños o de las provincias o reinos que habían sido anexados al imperio, cuya educación atendía especialmente las necesidades e intereses del aparato político cuzqueño, lo que indica que el objetivo de la educación no estaba orientada a conservar y acrecentar el conocimiento, sino para mantener el poder político, formando cuadros de dirigentes y gobernantes que administrarían y mantendrían la subordinación de los pueblos.

El Yachayhuasi o “casa del saber” fue el centro o institución estatal creada para la formación de los jóvenes de la realeza y nobleza; y solo existió una casa de formación ubicada en el cusco, cerca de los palacios reales de los soberanos Inca Roca y Pachacútec. La actividad académica del Yachayhuasi se centra en tres personajes, el primero era Ammauta, sabio prudente o maestro, provenía de la clase noble y se caracterizaba por ser uno de los personajes más cultos de la sociedad cuzqueña.

El segundo agente del sistema educativo era el Yachacuc Runanu “hombre sabio”, se trataba de los discípulos o jóvenes estudiantes, provenientes de la élite social que recibían las lecciones de Ammauta, la técnica empleada era netamente memorística; las materias eran: el conocimiento y aprendizaje de la lengua del Runa Simi o “boca de hombre” que comprendía el dominio de la gramática, retórica, poesía, teatro y música; la religión que descansaba en la teología del Dios Inti o sol, con fines políticos y expansionistas; el dominio, manejo, comprensión y uso de los Quipos o nudos que equivalía al ejercicio de números con fines económicos y administrativos; la historia especialmente militar tenía como fin el dominio y conocimiento de la geografía, la política, el derecho y el arte en la guerra.

El tercer agente educativo era el haravicu o poeta, quien cumplía la función de docente auxiliar, mediante canciones y versos hacía que las lecciones del amauta sean repetidas y cantadas por los jóvenes con el único fin de facilitar el aprendizaje.

Inca Roca fundó el primer Acllahuasi o "casa de las escogidas" para la educación de mujeres, y los primeros requisitos para ingresar era juventud, belleza y buena salud física y mental, la educación comprendía aproximadamente 6 años y eran instruidas por mujeres adultas llamadas Mamaconas o matronas, quienes enseñaban a través el ejemplo y explicación oral.

Haciendo un resumen del recorrido por la historia en la época antigua, la educación estaba enfocada a la formación general del hombre y del ciudadano, cuya transmisión de las culturas iniciaba desde la familia, para luego pasar en la mayoría de los casos al Estado, con diversos propósitos como: religioso, político, administrativo, moral, formación para la guerra, entre otros.

En ciertas culturas la mujer no era considerada para su instrucción, las clases sociales estuvieron presentes por sus privilegios, un rasgo común entre las civilizaciones fue la enseñanza con énfasis en las memorizaciones y en el uso de la fuerza, otro factor influyente y común fue que el aprendiz recibía clases por personas adultas experimentadas.

Grecia en la ciudad de Atenas, la educación evoluciona y se diferencia de Esparta, dejando a un lado la educación con interés militar, para atender aspectos de carácter civil, siendo una de las más grandes preocupaciones del pensamiento griego, determinar aquello que le es indispensable al hombre para vivir dignamente.

Lo más cerca a nuestra historia es la educación Inca, civilización que recibe la experiencia de las sociedades anteriores, identificó la educación informal, su destino era la fuerza de trabajo y estaba a cargo de la familia; mientras que la educación formal era proporcionada por el Estado, dirigida al grupo de élite, por lo que se demuestra claramente la diferencia de clases sociales. La mujer tuvo oportunidad a la educación, pero solamente las escogidas.

La historia nos dice que la dialéctica y la mayéutica, practicada por Sócrates en sus famosos diálogos, eran consideradas técnicas capaces de hacer progresar el razonamiento y el conocimiento. Igualmente Platón y Aristóteles consideraban que la pedagogía debe ponerse al servicio de fines éticos y políticos (Gajardo, 2011).

Semejanzas y diferencias entre la pedagogía y la educación.

Se define como educación al proceso de formación de un discípulo; mientras que la pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano, que tiene por objeto el estudio de la educación y se dedica a establecer las pautas o normas a seguir para llevar a buen término el fenómeno educacional. (Gajardo, 2011)

Argumentando respecto a la educación, esta tiene como función la integración socio cultural y el enriquecimiento personal, presentando oportunidades de desarrollo y superación. De esta manera la educación proporciona un ambiente donde los seres humanos podemos mejorar la calidad de vida, mediante experiencias cognitivas, procedimentales y actitudinales; haciendo diferencia con la pedagogía, porque esta es una ciencia o disciplina que se encarga de la educación, es decir, tiene por objeto el planteamiento, estudio y solución del problema educativo; o también puede decirse que la pedagogía es un conjunto de normas, leyes o principios que se encargan de regular el proceso educativo.

La pedagogía no puede existir sin educación, ni la educación sin pedagogía. A veces se tiende a confundir los términos o no tener claros los límites entre uno y otro, por eso, se considera necesario delimitar las semejanzas y diferencias entre una y otra.

Son las teorías del aprendizaje las que suministran información sobre cómo los individuos aprenden y concretamente, como construyen los conocimientos. Las teorías fundamentales que configuran un modelo pedagógico son: la teoría psicológica, la teoría sociológica, la teoría epistemológica y la teoría pedagógica.

1.2. Modelos pedagógicos

Una teoría se convierte en modelo pedagógico al responder las preguntas relacionadas con el ¿Qué? ¿Cómo? y ¿Para qué?, tomando postura ante el currículo en lo concerniente al proceso educativo, que es puesto en marcha por el docente.

Un modelo es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico–culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente, un paradigma; esto los hace más cerrados, limitadores y encasilladores que los enfoques (Posso M. A., Teorías del aprendizaje, 2010).

Los modelos responden a demandas sociales, e intereses de un colectivo, pueden derivar de un enfoque, corriente o tendencia; pierde vigencia con mayor rapidez, a menos que se transforme en un paradigma o se sustente en un enfoque de gran fortaleza científica. Los modelos pedagógicos orientan a qué tipo de hombre y qué sociedad queremos formar; y se alimentan de la teoría psicológica, pedagógica, didáctica, sociológica y epistemológica, sus componentes son: Objetivo (para qué), contenido (qué), secuencia (cuándo), métodos, (cómo), Recursos (con qué) y evaluación (en qué medida).

Los principales modelos pedagógicos estudiados son: tradicional, activista, conductista, cognitivo, constructivista y contextual; algunos de ellos con fuertes críticas y aún se encuentran arraigados en la mentalidad del maestro y su práctica en el aula, con estudiantes de otra época, nuevas generaciones que han ido creciendo en ambientes distintos al siglo anterior; me refiero al modelo tradicional, activista o escuela nueva, conductista o tecnicista, modelos que funcionaron en su tiempo, cuando estaba en auge la industria, la producción, la tecnificación.

1.2.1. Modelos didácticos

El modelo tradicional data de inicios del siglo pasado, su fin era construir una sociedad que consolidara la democracia burguesa; ha dominado la mayor parte de las instituciones educativas a lo largo de la historia, no cuenta con defensores teóricos, es un modelo que se impone, se establece y se produce sin darnos cuenta, su función es difundir la instrucción y transmitir conocimientos (Posso M. A., Teorías del aprendizaje, 2010).

El modelo activista tiene como punto de partida la escuela tradicional, su origen se atribuye a la Revolución Francesa con sus principios de libertad, igualdad y fraternidad, se atribuye como autores sobre todo a: John Dewey, en EE.UU. J. Kerschensieider en Alemania, E. Claparede y A. Ferreire en Suiza, Celestin Freinet en Francia, Ovidio Decroly en Bélgica y María Montessory en Italia. Como autores antiguos son: Juan Amos Comenio (1.592-1671), John Locke, Pestalozzi, Herbart y Fróebel.

El modelo conductista empieza a configurarse en la década del cincuenta en Estados Unidos, obligados a competir tecnológicamente con Rusia por el lanzamiento del SPUTNIK, esto implicaba inseguridad nacional, produciéndose el descontento por el sistema educativo que tenía en la que se introdujo en la enseñanza, procedimientos directivos, enfocados a la gestión empresarial, que impusieron disciplina y trabajo al alumno, asegurando productividad académica.

En el año de 1975, nuestro país, introdujo en los Institutos Normales Superiores, este nuevo modelo pedagógico, empezando a influenciar sobre todo en la micro planificación curricular, sin haber hecho cambios en la macro planificación.

Quienes fundamentan el modelo son: Edward Thorndike 1874 con la teoría del aprendizaje “Ensayo-Error”, John Broadus Watson 1878 con la teoría “El reflejo condicionado”, Frederic Skinner 1904 con la teoría del “Refuerzo”, Robert Gagné con la aplicación del enfoque sistémico del aprendizaje.

Los fundamentos teóricos del modelo cognitivo basan en los estudios sobre la inteligencia humana como proceso dinámico para formar sujetos activos, creativos, capaces de defender sus propios puntos de vista y respetuosos de las decisiones colectivas y los sistemas democráticos; uno de los objetivos más ambiciosos de este modelo es desarrollar capacidades en sus estudiantes para el aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

Quienes fundamentan el modelo cognitivo son: Albert Bandura con la teoría del aprendizaje social, Jean Piaget (1896-1980) con la teoría desarrollo de la inteligencia que enmarca los estadios del desarrollo cognitivo (sensorio motor, operaciones concretas, operaciones formales), Jeromé Bruner con la teoría del aprendizaje por descubrimiento, David Ausubel con la teoría del aprendizaje significativo, Joseph Novak con la teoría del aprendizaje constructivista.

El modelo constructivista “frente a la crisis de los modelos auto y heteroestructurantes, los enfoques constructivistas se postulan con el apoyo estatal, como solución a la problemática educativa en la mayoría de los países iberoamericanos. Nutridos en la teoría del conocimiento en el postmodernismo, el relativismo radical y en la teoría del conocimiento intuida por Vico y Kant y desarrollados durante el siglo XX por Piaget” (De Zubiría J. , 2002).

El constructivismo se extiende en el campo educativo, provocando una revolución en la pedagogía, como resultado de una insatisfacción provocada por el paradigma conductista, el propósito de este modelo es comprender los procesos internos del aprendizaje; en estos procesos fue importante especialmente los aportes de Piaget, Brunner y Ausubel.

El modelo contextual resalta la importancia de la interrelación entre el organismo y el medio; tiene su origen social y el sujeto produce conocimiento a partir de la interacción social y natural. Este modelo se origina desde las concepciones marxistas y en las teorías psicológicas basadas en ellas, como las de Vygotski, la psicología soviética y las de Wallon. La metáfora de este modelo es la composición orquestal o interacción al diálogo. El desarrollo es un diálogo entre el sujeto y su ambiente y se condicionan mutuamente.

Surge como una reacción contra la manera tradicional de estudiar el desarrollo desde el conductismo y más tarde, desde el procesamiento de la información. Los estudios realizados desde estos enfoques, básicamente en contexto de laboratorio, se habían dedicado a estudiar comportamientos extraños de niños en situaciones extrañas, durante el periodo de tiempo más breve posible, por ello, los objetivos del modelo ecológico es potenciar el estudio del desarrollo en su contexto ecológico; y aclarar conceptualmente el concepto de “contexto”,

1.2.2. Paradigmas psicológicos del proceso enseñanza aprendizaje.

1.2.2.1. Bajo la perspectiva del modelo pedagógico tradicional, aprender significa simplemente oír, ver, memorizar y repetir, sin opción a preguntar, cuestionar, dudar, peor aún contradecir o refutar al profesor, quien siempre tiene la verdad y la última palabra, la actitud del maestro ante cualquier acto de indisciplina o bajo rendimiento escolar, este acude al grito, a los improperios, al castigo con el propósito de generar sentimientos de culpa sobre los estudiantes “La letra con sangre entra” y ayuda a respetar a los mayores (Posso M. A., Teorías del aprendizaje, 2010).

La función de la escuela es difundir la instrucción, el objetivo de la enseñanza es transmitir los conocimientos acumulados por la humanidad y sistematizados lógicamente.

El maestro-escuela será el artífice de esa gran obra. La escuela se organiza como una agencia centrada en el profesor, el cual transmite, de acuerdo a una gradación lógica, el acervo cultural a los alumnos.

El modelo didáctico tradicional tiene como propósito en el ¿Para qué enseñar? De proporcionar informaciones fundamentales de la cultura vigente y la obsesión por los contenidos; el ¿Qué enseñar? Se fundamenta en la síntesis del saber disciplinar, predominando las informaciones de carácter conceptual; sin considerar los intereses y las ideas de los alumnos; el ¿Cómo enseñar? consiste en la metodología, se basa en la transmisión del conocimiento de profesor a estudiante, las actividades se centran en la exposición del docente, con el apoyo del texto y ejercicios de repaso; la labor del docente consiste en explicar la clase y mantener el orden. La evaluación está centrada en recordar los contenidos transmitidos de manera memorística, sin interés en la reflexión; lo que valora en la evaluación es el producto, sin considerar el proceso.

Entre los rasgos más notables del modelo tradicional tenemos: la falta de objetivos claros, criterios divergentes, poca autonomía para la innovación, horario uniforme, programas idénticos de cada nivel, poca responsabilidad en la planificación, disciplina coactiva, barrera entre profesor y alumno, memorística, castigo físico, modales desfasados, métodos acientífica basados en el verbalismo y repetición, libros anticuados para el desarrollo científico, ambiente arquitectónico disfuncional; no considera el conocimiento de alumnos como partida u obstáculo para la construcción de conocimientos.

Predomina el memorismo, la repetición de una idea, el ensayo; porque la calidad exige la práctica, la relectura, la reescritura y la frecuencia, el maestro es el modelo al que se debe imitar y obedecer; el castigo y la disciplina prevalece, porque se considera que la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar la inteligencia.

El maestro es guía, es la base en el proceso educativo, le corresponde organizar el conocimiento, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos, por tal razón se lo cataloga como magistrocentrista, enciclopedista y verbalista; demostrando pasividad en sus métodos de enseñanza, por ser un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación.

1.2.2.2. El Modelo activista o escuela nueva considera la secuencia de los temas de manera flexible, ajustándolos de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes, el centro de la jornada escolar está constituido por actividades libres escogidas por los estudiantes. Los profesores orientan las propuestas y la elección de los temas a desarrollarse (De Zubiría M. , 2004).

Este modelo se orienta a una educación que tiene como base la Psicología del desarrollo infantil. Su fundamento es conocer claramente las características de cada niño, para dar el tratamiento en el proceso educativo de acuerdo a sus aptitudes, potencializando sus habilidades y hacer en ellos una educación más dinámica y agradable.

El maestro deja de ser el centro para ceder el poder a sus alumnos e interiorizar en ellos la necesidad de elaborar y observar reglas, pero no impuestas desde el exterior, quedando a un lado el maltrato psicológico y físico; las reglas son impuestas por el grupo como expresión de la voluntad popular, mas no por el maestro.

Este modelo reconoce que los hombres son esencialmente diferentes; no se repiten; cada individuo es único y deben establecerse las diferencias, el nexo entre la escuela y la vida. El educando debe disentir, trabajar y aprender.

Los principales investigadores del modelo conductista o tecnicista, fueron J.B. Watson, Ivan Pávlov, B. F. Skinner, entre otros; y sus procesos son conocidos como condicionamiento clásico y condicionamiento operante. Watson describe las líneas de una nueva filosofía psicológica: el conductismo aplicado al método científico a la psicología; Pávlov inicia experimentos de aprendizaje, estudiando conductas animales; B. F. Skinner experimentó en otras áreas para obtener respuestas en los animales. El aprendizaje es considerado como una simple asociación estímulo-respuesta y el estudiante asume una actitud pasiva, que solo reacciona a estímulos; así mismo esta teoría sostiene que el aprendizaje se produce por ensayo - error.

Por otra parte este modelo tiene como propósito, a través de la educación alcanzar la eficacia y el aumento de la productividad, obligando una reordenación del proceso educativo, para lo cual los objetivos son el principal elemento del currículo, estableciéndose taxonomías y técnicas precisas para formular los objetivos.

La crítica al modelo tecnicista consiste en que este modelo pone énfasis en el sistema fabril para la producción, perdiendo de vista el sentido y especificidad de la educación, Ignorando que la articulación entre la escuela y el proceso productivo se da de modo indirecto y a través de complejas mediaciones.

En este modelo se radicaliza la preocupación por los métodos que desemboca en la “eficiencia instrumental”, se inspira en los principios de racionalidad, eficiencia y productividad, el proceso educativo es objetivo y operacional, surge con la planeación económica de los recursos humanos, lo que importa es “aprender a hacer”, más no el aprender a aprender, el control se hace en base a formularios a ser llenados por el profesor, lo que significa que la evaluación está centrada en los resultados; en definitiva contribuyó a aumentar el caos en el sistema educativo.

Sus postulados son los siguientes: la metáfora básica es la máquina, modelo de profesor competencial, programación por objetivos operativos, currículo cerrado y obligatorio, técnicas de modificación de conductas, evaluación de resultados con interpretación centrada en el producto, dando mayor importancia en el proceso educativo que lo principal en el ser humano es saber lo que hace y no lo que piensa, observar cómo se manifiestan los individuos, cuales son reacciones externas y sus conductas observables frente al estímulo, durante sus procesos de aprendizaje y adaptación.

1.2.2.3. Jean Piaget es uno de los principales representantes del modelo cognitivo, enfocando el desarrollo de la inteligencia y los estadios del desarrollo cognitivo (sensoriomotor, operaciones concretas y operaciones formales), como también la asimilación y acomodación de la información; Albert Bandura con la teoría del aprendizaje social que da lugar a diseñar un currículo interdisciplinario continuo entre el comportamiento personal y el determinismo del medio ambiente o entorno social; Jeromé S. Bruner con la teoría del aprendizaje por descubrimiento, poniendo énfasis en la participación activa del estudiante; David Ausubel con la teoría del aprendizaje significativo, haciendo énfasis en los conocimientos previos de los alumnos en la adquisición de nuevas informaciones.

La estructuración cognitiva es una teoría basada en los descubrimientos hechos por Reuven Feuerstein. Define la capacidad propia del organismo humano para cambiar la estructura de su funcionamiento a través del acto humano mediador, cualidad a la que denomina modificabilidad estructural cognitiva” (De Zubiría M. , Enfoques Pedagógicos, 2007).

El cambio en la estructura mental es propio en el ser humano, dependiendo, de su crecimiento y maduración; sus resultados están estrechamente ligados a la adaptación y condiciones de la vida, para su transformación interna; las operaciones interiorizadas deben comprenderse como un conjunto de acciones organizadas y coordinadas, que procesamos a partir de la información que llega de fuentes internas y externas, para poner en funcionamiento las habilidades y desarrollar las potencialidades.

El individuo recibe la información, conecta los elementos y determina a partir de las relaciones existentes entre ellos, cuál es el problema que tiene que enfrentar y resolver, las estrategias de solución y las posibles inferencias o conclusiones.

Desde el punto de vista de la estructuración cognitiva, la labor del docente es de mediador y generador de experiencias de aprendizaje; el rol del estudiante es la participación activa en el proceso educativo, siendo su actividad prioritaria realizar procesos efectivos de metacognición, esto implica que el estudiante debe conocer su funcionamiento cognitivo y actividades vinculadas que lo conlleve a despertar la conciencia, la valoración y la autodirección en la toma de decisiones, centrándose en el propio yo, en el contenido y estrategias.

En referencia a los recursos que se utilizan en esta estructuración tenemos especialmente el mapa cognitivo que nos ayuda a aprender a aprender, posibilitando la representación de una serie de conceptos con significado y relaciones, enmarcado en relaciones.

El mapa cognitivo incluye siete parámetros que pretenden reflejar amplias dimensiones cognitivas, todas ellas susceptibles de transformaciones: contenidos que se refiere a las características de la estructura cognitiva; Modalidad respecto a lo verbal o escrito; fases del acto mental que consiste en la entrada, elaboración y salida; operaciones mentales que corresponde a la identificación, comparación, clasificación y razonamiento inferencial; eficacia alta; grado de abstracción alto; y complejidad alta (De Zubiría M. , Enfoques Pedagógicos, 2007).

De acuerdo a lo revisado en varios textos, se observa que el modelo cognitivo tiene una limitación, suele ser individualista, por lo que requiere complementarse con otros modelos socializadores, como el socio - cultural, fundamentado por Vigotsky y el contextual.

1.2.2.4. El modelo constructivista tiene como meta la construcción de saberes con sentido y significatividad, se caracteriza por existir una relación horizontal entre maestro y alumno, cuya metodología se enfoca en la interacción entre las personas y con el entorno interpretativo reflexivo, el contenido en estudio depende del interés del estudiante, enfatizando el desarrollo cognitivo, mismo que se edifica sobre las experiencias, saberes previos y de manera general sobre el mundo que nos rodea.

“El conocimiento es una actividad adaptativa, estructurada y organizada; el sujeto activo va desarrollando sus capacidades, interactúa, asimila, incorpora nuevos conocimientos acomodándolos a los nuevos esquemas mentales que elabora; la realidad es conocida a través de los mecanismos internos de cada sujeto; el conflicto cognitivo es que impulsa a transformar los esquemas en otros nuevos; las representaciones mentales son nuestros modelos interiorizados de la realidad” (Solano, 2009).

Desarrolla procesos cognitivos y afectivos en escenarios de aprendizaje; entre los autores que fundamentan el constructivismo tenemos a: Piaget, Vigotsky, Ausubel y Bruner. Para el constructivismo el aprendizaje no llega de la nada, porque depende de la experiencia y del conocimiento previo, de donde resulta el nuevo conocimiento, considerando que el aprendizaje no es otra cosa que la actividad que el sujeto realiza a través de su experiencia y el contexto.

El docente cumple la función de mediador y su relación es el diálogo, el alumno es activo y constructor de su propio aprendizaje, interesa el proceso más no los resultados y el currículo es horizontal, se consideran los aprendizajes previos y el conocimiento es subjetivo interno al sujeto, atribuyendo significados a los contenidos y establece relaciones.

En conclusión el modelo constructivista es un proceso constructivo interno autoestructurante, está centrado en la persona y sus experiencias previas; el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, a partir de las cuales realiza nuevas construcciones o reconstrucciones de saberes culturales, que se logra a través de la mediación o interacción con los otros y se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber, emergiendo a un aprendizaje significativo, sustentado por Ausubel; y desde el punto de vista social e interacción según Vigotsky la interrelación con los demás y el entorno es fundamental en el proceso educativo.

1.2.2.5. Para el Modelo contextual juega un papel fundamental el contexto histórico, geográfico, ecológico, cultural, social, económico, familiar, escolar de aula, en el proceso educativo y en el aprendizaje en particular. La pedagogía contextual se preocupa por el escenario natural y social que influye y condiciona la conducta escolar, dependiendo de todo el entorno que rodea al estudiante y la capacidad para percibir todo un ambiente social y natural.

El aprendizaje tiene un carácter eminentemente social, con la mediación de otros, ya sea de su maestro o compañeros, es más importante que lo que pueden hacer por sí mismos; los contenidos surgen de los problemas y necesidades del entorno, razón por la cual tiene como eje la técnica etnográfica; la evaluación es cualitativa y formativa.

Lo esencial de este modelo es la interacción con el contexto, llámese al ambiente social y natural, que es el entorno inmediato del ser humano, por ser parte de estos ambientes por naturaleza; el modelo contextual aprovecha al máximo las experiencias vividas del estudiante para conectarlo con los nuevos conocimientos a través de la familia, la escuela (educadores, compañeros) y la sociedad en general, desde su comunidad para extenderse a otros ambientes.

Los medios de comunicación no quedan al margen, estos desempeñan un rol fundamental, permitiendo a través de los sentidos captar diversa información, coordinando la observación y el escucha activa; existiendo la posibilidad de realizar lecturas de imágenes. Es así como el individuo procesa la información que llega a su cerebro y construye nuevos esquemas de conocimiento.

La metáfora básica es el escenario; el profesor es técnico- crítico y actúa como gestor en el aula, potenciando la creatividad en sus estudiantes, además propicia las interacciones, creando expectativas y clima de confianza; el modelo de currículo es abierto y flexible, la evaluación es cualitativa; y el Interaprendizaje se centra en la vida y en el contexto.

De acuerdo a este modelo estamos frente a una educación contextualizada, el estudiante empieza conociendo su entorno inmediato, incluso los recursos utilizados están relacionados con el medio, permitiéndole descubrir los significados de los conocimientos.

Pretende adaptar al estudiante con facilidad a la sociedad, para mejorarla y en consecuencia aportar para su mejoramiento y sostenibilidad; pero no solamente se trata de la interrelación con el mundo social y natural, sino de consolidar sus conocimientos adquiridos para integrarse a una comunidad que le permita vivir dignamente.

1.2.2.6. El modelo Socio-cultural sostiene que el desarrollo humano es producto de la interacción, organismo y ambiente y la escuela no es creación natural, sino social. El hombre es un ser de relaciones, que sin interacción no puede desarrollar.

Como línea evolutiva natural biológica desarrolla los procesos psicológicos elementales como la memorización, la atención y la sensopercepción naturales; y en la línea del desarrollo cultural obedece al hecho que el componente social interviene como un factor inherente a la constitución de los procesos psicológicos superiores, posibilitando al individuo superar los condicionamientos del medio y tienen su origen en las relaciones sociales (Mena M. , 2009).

Para Vigotsky el desarrollo cognitivo es el resultado de un proceso dialéctico, que permite al estudiante aprender a resolver problemas, a través de la interrelación con los demás, el compartir experiencias con sus pares, desarrollando capacidades apoyándose del que sabe más.

El docente actúa en calidad de mediador de los aprendizajes a través del lenguaje oral y escrito generando los procesos psicológicos superiores. Luego interviene la mediación para dar lugar a un aprendizaje interno e intrapersonal del estudiante. Las herramientas semióticas (signos) son los instrumentos que amplían las capacidades humanas y tienen un origen social, producto de la evolución sociocultural.

1.2.3. Rol del docente, alumno, metodología, recursos, evaluación

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo (Díaz & Hernández, 2002)

Es importante tomar como referencia el perfil del docente y dependiendo de ello, sabremos si está apto o no para cumplir con su rol como tal; es preocupante el ambiente institucional, cuando el maestro se detiene en asuntos insignificantes, dejando de prestar atención a aspectos relevantes, como son los procesos metodológicos para un aprendizaje significativo, evaluación de los aprendizajes, relación maestro alumnos, entre otros.

Las instituciones educativas a través del Plan Educativo Institucional, logran definir el perfil del docente, pero existe la incógnita sobre la realidad de estos perfiles, porque no siempre en la práctica docente lo ideal se ve reflejado en el aula, puesto que el maestro aún no se desprende de los modelos que en teoría se han quedado en desuso, como el modelo tradicional, activista y conductual; a continuación se expone el rol del docente, del alumno, recursos, metodología y evaluación en cada uno de los modelos contemporáneos.

Rol del docente desde diferentes enfoques pedagógicos.

ROL DEL DOCENTE EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS	
<p>TRADICIONAL</p> <p>Maestrocentrista</p> <p>Liderazgo instrumental centrado en las tareas</p> <p>Transmisor de conocimientos</p> <p>Autoritario y vertical</p> <p>Moldeador del estudiante</p>	<p>ACTIVISTA O ESCUELA NUEVA</p> <p>Tiene papel secundario en el proceso educativo</p> <p>Presenta pistas para que el alumno llegue a conclusiones</p> <p>Actúa como guía</p> <p>Motivador del estudiante</p>
<p>CONDUCTISTA TECNICISTA</p> <p>Formar para la productividad</p> <p>Localizar respuestas satisfactorias a los estímulos explícitos,</p> <p>La observación para vigilar a los estudiantes y tomar nota exacta</p>	<p>COGNITIVO</p> <p>Es un mediador del conocimiento</p> <p>Promueve el aprendizaje</p> <p>Ejerce liderazgo</p> <p>Pensador universal, abstracto y concreto</p>
<p>CONSTRUCTIVISTA</p> <p>Investiga cómo los y las alumnas organizan mentalmente la información</p> <p>Ayuda al alumno a encontrar sentido a lo que aprende</p> <p>Mediador de los aprendizajes</p> <p>Preparador de actividades y experiencias para los estudiantes</p>	<p>CONTEXTUAL</p> <p>Ejerce función de mediador y guía de aprendizaje</p> <p>Interactúa con el estudiante</p> <p>Crea clima de intercambio</p> <p>Contextualiza en proceso educativo</p>

FUENTE: Carriazo, Mercedes

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

Rol del alumno desde diferentes enfoques pedagógicos.

ROL DEL ALUMNO EN LOS MODELOS PEDAGÓGICOS	
<p>TRADICIONAL</p> <p>Objeto de influencia para moldear Receptor pasivo del conocimiento Repetir ejercicios disciplinadamente Escuchar mucho y en silencio Imitar al maestro Objeto de modelación</p>	<p>ACTIVISTA O ESCUELA NUEVA</p> <p>Papel principal del proceso educativo Manipula, experimenta, aprende haciendo Observa, actúa y experimenta Artesano de su propio conocimiento</p>
<p>CONDUCTISTA TECNICISTA</p> <p>Práctica, repetición y ejercicio Receptor pasivo Memorístico irreflexivo, imitador Adquirir conocimiento bajo la forma de conductas observables</p>	<p>COGNITIVO</p> <p>Realiza procesos de metacognición Ejerce propias formas de pensar Despierta la conciencia, y valoración Centrarse en el propio yo, contenidos, métodos y estrategias</p>
<p>CONSTRUCTIVISTA</p> <p>Selecciona y procesa la información Crea estructuras de conocimiento Orienta la toma de decisiones Actor y evaluador de su aprendizaje</p>	<p>CONTEXTUAL</p> <p>Apropiación o reconstruir saberes Se interesa por la relación y como aprender del contexto</p>

FUENTE: Posso, Miguel
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

La metodología aplicada según los modelos pedagógicos.

MODELO PEGAGÓGICO Y SU METODOLOGÍA	
TRADICIONAL Heteroestructurante Profesor autoritario Ver, oír, repetir y memorizar Premios y castigos	ACTIVISTA O ESCUELA NUEVA Tratamiento en diferencias individuales Parten de las necesidades e intereses de sus alumnos Trabajo individual y cooperativo
CONDUCTISTA O TECNICISTA Relato verbal, pasiva y expositiva Reflejo condicionado	COGNITIVO Indaga y expone la red conceptual Organizadores gráficos, redes y mapas
CONSTRUCTIVISTA Integración de lo previo y nuevo. Preguntas intercaladas Mapas y redes conceptuales	CONTEXTUAL Emplea la motivación Interacción con el contexto

FUENTE: Carriazo, Mercedes
 ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

Recursos utilizados según el modelo pedagógico

MODELO PEGAGÓGICO Y SUS RECURSOS	
TRADICIONAL Textos, mapas, carteles Presentación reiterada de recursos, para la memorización El cuaderno para el dictado	ACTIVISTA O ESCUELA NUEVA Físico-afectivos Objetos concretos con valor pedagógico Excursiones y experimentos Contexto sociocultural del estudiante
CONDUCTISTA O TECNICISTA Tecnología educativa. Son limitados	COGNITIVO Mapa cognitivo. Lenguaje: figurativo, numérico, simbólico
CONSTRUCTIVISTA Vida real. Laboratorio, investigación	CONTEXTUAL Materiales del entorno. Audiovisuales.

FUENTE: De Zubiría, Miguel
 ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

La evaluación según el modelo pedagógico

MODELO PEGAGÓGICO Y SU EVALUACIÓN	
<p>TRADICIONAL</p> <p>Cuánta información retenida Sin números no puede calificar Aplica pruebas y exámenes Orientada al premio y sanción Carácter homogenizante y jerarquizador</p>	<p>ACTIVISTA O ESCUELA NUEVA</p> <p>Procesual Predomina la autoevaluación Reflexión de su propio aprendizaje Individualizada, cualitativa, integral. Valoración del niño como persona</p>
<p>CONDUCTISTA O TECNICISTA</p> <p>Se centra en el producto Radica en los objetivos operativos Evaluación sumativa</p>	<p>COGNITIVO</p> <p>Valorar, determinar y emitir juicios de valor Evalúa el nivel de integración estructural Atención a los aspectos metacognitivos y motivacionales</p>
<p>CONSTRUCTIVISTA</p> <p>Continua y autoestructurante Se evalúa procedimientos y de acuerdo al ritmo de cada estudiante (portafolio) Todo es válido y correcto Coherencia entre la evaluación y proceso enseñanza aprendizaje</p>	<p>CONTEXTUAL</p> <p>Dinámica y en contexto. Problemas contextualizados Atención a los procesos y productos colaborativos</p>

FUENTE: Díaz, F. & Hernández, G.
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

CAPÍTULO II

2. Currículo

Currículo significa cosas diferentes para personas distintas y adopta muchas y variadas formas, que deben entenderse en términos de su contexto social y representa una opción de cómo enfocar la educación de los estudiantes, dependiendo del problema formulado que requiere ser atendido, enfatizando actividades o contenidos que los estudiantes puedan relacionar diariamente con su vida (Posner, 2004).

Por otra parte podemos definir al currículo como el conjunto de experiencias planificadas que se ofrece al alumnado; son los programas de conocimientos destinados a conducir el aprendizaje para desarrollar la mente y entrenar la inteligencia; es una serie estructurada de objetivos del aprendizaje que se aspira lograr; así mismo permite comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.

Existen algunas manifestaciones del currículo: el currículo *oficial* representa documentos, programas de estudios y guías curriculares; el currículo *operativo* es lo que el profesor enseña y que se materializa en la práctica; el currículo **oculto** es aquel que está latente o tácito, no explicitado, ni por el sistema educativo, ni por plantel, se relaciona con los problemas de género, clase, raza, autoridad y conocimiento escolar; el currículo *nulo* consiste en materias que no se enseñan, son ignoradas; currículo *adicional* corresponde a todas las experiencias fuera de las materias escolares.

2.1. Concepción, funciones, importancia

El currículo es algo más que el conjunto de las experiencias del aprendizaje, especifica los resultados que se desea obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; para Frida Díaz y otros, una de las **concepciones** más completas sobre el currículo es de Arredondo, quien lo concibe como: "...el resultado de: a) El análisis y reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos; b) la definición (tanto explícita como implícita) de los fines y objetivos educativos; c) La especificación de los medios y los procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos de manera tal que se logren los fines propuestos".

La concepción tradicional del currículo para muchos autores se provoca frente a un problema contemporáneo situado en los Estados Unidos, que insatisfecho con la enseñanza universal proponía un nuevo sistema escolar para enfatizar la transmisión de la herencia cultural de la civilización occidental; donde el libro de texto sería un cuerpo de hechos accesible a los niños. El profesor, mediante el método del discurso y la narración, sería la fuerza motriz del proceso y las evaluaciones vigilarían y clasificarían a los estudiantes.

La concepción del currículo conductista impulsada por psicólogos, el desarrollo curricular requería concentrarse no solo en el contenido -características del currículo tradicional- sino en lo que los estudiantes debían ser capaces de hacer -por ejemplo, las conductas que aprendía- como resultado de la enseñanza. Los educadores necesitaban tomar en cuenta como los estudiantes adquirirían esas conductas como consecuencia de la enseñanza.

Según la concepción constructivista del currículo, las escuelas no deben exaltar el aprendizaje memorístico, sino destacar la comprensión y el razonamiento; permitiendo a los estudiantes desarrollar su conocimiento en base a lo conocido y saber utilizarlo en decisiones, resolución de problemas y emisión de opiniones. Aunque es una corriente de corte moderno encuentra bases en el pensamiento de Platón, posteriormente en Manuel Kant, quien estableció bases de la perspectiva constructivista, afirmando que las sensaciones y asociaciones son insuficientes para una explicación del conocimiento.

En el tiempo contemporáneo Jean Piaget buscó comprender el desarrollo de la inteligencia formando con sus ideas las bases de un constructivismo moderno, que sería complementado por Ausubel quien propuso el aprendizaje significativo que se basa en el enunciado: “el determinante singular más importante del aprendizaje es lo que el educando ya sabe; corroborar eso y enseñarle en consecuencia”.

La **función** del currículo es hacer tangible el concepto de que educación es desarrollar capacidades en las personas; relacionarlos adecuadamente con el medio social; incorporar la cultura de su época y pueblo; orientar la práctica docente; como también guiar la enseñanza, entendida como una interacción entre el docente y los estudiantes, quienes deben realizar actividades, con un contenido cultural, para una formación integral, que respondan a demandas de la sociedad y en efecto contribuir al mejoramiento y al cambio de la misma.

De acuerdo a la función del currículo y su impacto, no solo se hace evidente en los educandos sino también en los docentes, en general en toda la comunidad educativa, porque todos los agentes son partícipes de su ejecución y en consecuencia de sus resultados; en conclusión el currículo hace explícitas las intenciones del sistema educativo.

El currículo tiene su **importancia** por estar ligado al proceso educativo en respuesta a las exigencias sociales, que permite planear adecuadamente todos los aspectos que implican o intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje y sirve de apoyo para el docente y sobre todo para direccionar el proceso educativo en función a las necesidades educativas, dependiendo del estudiante y el contexto en el que nos desenvolvemos.

El currículo es la razón de ser en las instituciones educativas, debiendo estar reflejado en el proyecto educativo institucional, por ser el punto de partida y la base fundamental para la planeación de las acciones curriculares, permitiendo establecer actividades o el conjunto de componentes que se llevan a cabo en cualquier programa de enseñanza; y que de acuerdo a la actualización y fortalecimiento curricular del 2010 emitido por el Ministerio de Educación, plantea el diamante curricular que consta de: Propósitos, (para qué enseñar), contenidos (qué enseñar), secuencia (cuándo enseñar), método (cómo enseñar), recursos (con qué vamos a enseñar), y evaluación (en qué medida se cumplen los propósitos) (Ramos & González, 2010).

A través de la aplicación coherente de los elementos del currículo, se hará realidad la satisfacción de las necesidades sociales que se enfocan principalmente en la formación y desarrollo del ser humano, para responder a exigencias y expectativas de toda una comunidad, sin dejar de lado que éstas sufren constantemente una variación que depende de la dinámica social.

La institución educativa debe sintonizar de manera fehaciente esta realidad que se resume en los elementos culturales de la sociedad como son: el conocimiento, valores, costumbres, creencias y hábitos que deben estar expresados en el currículo para su práctica.

2.2. Modelos curriculares

2.2.1. Modelos curriculares exitosos

El modelo curricular **cognitivo** se ve reflejado en el aula, no siempre por ser un modelo implementado por la institución educativa, sino por la experiencia del docente o por su autocalificación, o simplemente por haber obtenido resultados favorables en el aula, especialmente por la capacidad de reflexión que se desarrolla en el estudiante.

En el aula se observa estudiantes participativos y maestros que dan apertura a la intervención de sus alumnos/as, con el propósito de enseñarles a pensar, optimizar sus procesos de razonamiento; y estimular a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para lograr controlarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el proceso personal de aprender a aprender; pero no se puede decir que se presenta puro como tal, puesto que el modelo tradicional y conductista está sembrado en el docente por la misma formación recibida en su tiempo.

De manera general es difícil hacer referencia de modelos exitosos, porque no existen lineamientos con capacitación y seguimiento en el proceso educativo con sus resultados; por otra parte el docente muy poco conoce de modelos curriculares, se desenvuelve en el aula, sin saber sobre qué modelo está trabajando.

La aplicación de un modelo puro, como lo plantean sus autores no es suficiente porque no abarca todos los aspectos importantes para la formación integral del educando; es así que al modelo cognitivo habría que agregarle dosis de interrelación personal, contextualización e integración para el trabajo cooperativo.

La pedagogía de la **ternura** tiene una denominación atrayente y se la percibe como una experiencia exitosa, que no solamente se la vería reflejada en el aula, relación maestro – alumno, sino que está presente en la familia, en la corriente social y laboral; hay que reconocer que la educación está aún distante para llegar a aplicar esta pedagogía; lograr que esté en el pensamiento de la comunidad, cuando todavía están arraigados los modelos tradicionales, limitando la incorporación de modelos alternativos afines a la época.

Por ser interesante la propuesta de la pedagogía de la ternura por tomar en cuenta aspectos como afectividad, cariño, amabilidad, comunicación generosa para el crecimiento de la vida afectiva, entre los seres humanos, cuando hoy en día la mayor parte de las relaciones interpersonales no se manifiestan satisfactoriamente, se torna en una necesidad ineludible el insertar en el currículo de los diferentes niveles educativos aspectos inherentes a la pedagogía de la ternura, porque la sociedad y la patria no solamente requieren hombres y mujeres con una mente maravillosa sino también un corazón maravilloso.

Definiendo y relacionando los conceptos: vida afectiva, emoción, sentimientos y ternura, la vida afectiva de una persona, está determinada por sus diferentes reacciones o comportamientos frente a los diferentes objetos, personas, hechos o acontecimientos que se presentan en la vida; la afectividad tiene sus raíces en la emotividad y por consiguiente, está presente y activa desde las primeras horas de vida; mientras que la emoción se dirige a los órganos del cuerpo y por otra parte provoca el fenómeno psíquico mismo de la emoción, experimentando en el cuerpo temblor, sudor, tensión muscular; y los sentimientos son vivencias afectivas de paulatina aparición, que organizan la actuación del sujeto. Los sentimientos aparecen más tardíos que los efectos de las emociones y surgen en gran medida sobre la base de las emociones.

Por lo expuesto a la pedagogía de la ternura, el sistema educativo debe acogerla, como experiencia exitosa, para articularla al aula, y de alguna manera reducir los fenómenos conflictivos, pensando en el ser humano integral y no quedarse simplemente con el cerebro, la ciencia y la técnica, como factores fundamentales del desarrollo humano y social, debe abrir decididamente las puertas de la afectividad y la ternura hacia los niños/as y jóvenes estudiantes; no quedarse solamente con la labor de aula, también alcanzar al padre y madre de familia, para sintonizarse los dos organismos –familia, escuela- y caminar hacia una misma dirección.

La pedagogía de la ternura considera que la educación está siendo intelectual transformadora en función de que se centra en la reflexión y pensamientos de la pedagogía, la enseñanza, el currículo y el entorno; mientras que los proponentes de esta pedagogía direccionan su aporte en la dimensión afectiva y emocional del ser humano que también se construye y se educa, cumpliendo la escuela un papel determinante, si no se sigue pensando reducidamente en que dicho ser es solo inteligencia cognitiva, pensamiento y razón (Maya, 2008).

El **constructivismo** resulta ser el modelo pedagógico que a pesar de no verse reflejado en el aula, los maestros expresan identificarse con este; pero aún falta mucho para aplicarlo, para ello es necesario trabajar intensamente con los responsables académicos de las instituciones educativas para el respectivo seguimiento a la labor docente; como también llegar con la capacitación, para efecto de lograr la comprensión sobre las teorías que fundamentan los modelos, identificando sus características, para rescatar lo positivo de cada modelo.

El constructivismo se apoya del modelo cognitivo que lo sustenta Piaget con el desarrollo del pensamiento; Ausubel con el aprendizaje significativo, que crea esquemas de conocimiento con la relación sustancial entre nueva información que son los contenidos curriculares y conocimientos previos de los alumnos, este aprendizaje se facilita por puentes cognitivos como analogías, mapas conceptuales, y otros, ofreciendo ventajas en el aprendizaje, fomenta la motivación intrínseca, la participación activa, la comprensión, para alcanzar el aprender a aprender; y; el modelo sociocultural que lo sustenta Vigotsky, con la zona de desarrollo próximo y potencial; hace referencia a las funciones mentales que aparecen dos veces en la vida de la persona: en el plano social e interpersonal; y en el plano intrapersonal. El aprendizaje se produce de lo externo a lo interno, de lo social a lo individual; la conducta debe existir en la sociedad antes de que pueda llegar a ser parte de la conducta interna de la persona.

Vigostky propone también la idea de la doble formación, al defender que toda función cognitiva aparece primero en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano intrapersonal, dando especial importancia a la interacción con los demás, de donde se produce el conocimiento a través del control interno de procesos, integrando las nuevas competencias a la estructura cognitiva.

Personajes históricos de la importancia de Sócrates, Platón, Aristóteles, Comenio, Dewey, Piaget, Vigotsky, Ausubel, Mayer, Amderson, Merril y Reigeluth, Kolhberg y Rumelhart, entre otros, han formado diversidad de marcos teóricos de cómo se aprende, sin embargo en sus perspectivas generales y sustantivas ellos concurren en que el ser humano aprende haciendo composición de conceptos que originan en su descripción cognitiva la teoría o enfoque constructivista de la enseñanza, fundamentando su máxima expresión en el proceso de descubrir, organizar, reconstruir y construir.

2.2.2. Tendencias curriculares

La educación **holística** está entre una de las tendencias curriculares, incluso en la Constitución de la república del 2008, en su Art. 27 expresa “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar” (Asamblea Constituyente, 2008).

De acuerdo a lo expresado en la Constitución de la República, tenemos varios propósitos que impulsarán al desarrollo educativo para alcanzar una educación de calidad y calidez, por lo que se hará una relación de cada aspecto educativo con los modelos pedagógicos contemporáneos, que aportan para una educación integral de hombres y mujeres de la patria.

La educación en el marco del respeto a los derechos humanos, del medio ambiente sustentable, de la democracia, de la participación, de la interculturalidad, incluyente y diversa, de calidad y calidez, equidad de género, justicia, solidaridad y la paz, se enfoca a la pedagogía de la **ternura**.

La educación en el marco de la participación activa, sentido crítico, la iniciativa individual, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar, se enfoca al modelo **cognitivo**.

Todo el conjunto expresado en la Constitución de la República, respecto a la educación holística, lo toma también el **constructivismo**, algunos aspectos de manera fortalecida y otros de manera ligera. Los aspectos explícitos en el modelo según sus proponentes tenemos:

Piaget, con el desarrollo de la inteligencia, la iniciativa individual, el desarrollo de competencias y capacidades para crear; **Ausubel** con el aprendizaje significativo acoge a la educación participativa y da importancia al componente afectivo, a la contextualización, resolver problemas con sentido, desarrollo de habilidades del pensamiento; **Vigotsky** se conecta con el contexto dentro de comunidades, con el origen social de los procesos psicológicos superiores.

El Modelo **contextual** ecológico como tendencia curricular frente a los efectos de la actividad humana en el medio ambiente, Se preocupa por el escenario natural y social que influye y condiciona la conducta escolar, el aprendizaje tiene un carácter eminentemente social, y la interrelación es importante para el aprendizaje, tiene como eje la técnica etnográfica, la evaluación es cualitativa y formativa y los contenidos surgen de los problemas y necesidades del entorno.

Este modelo describe el entorno y sus necesidades, y las respuestas de los agentes, así mismo los diversos modos de adaptación, para interpretar las relaciones entre el comportamiento y el entorno; es naturalista, busca captar las redes significativas de la vida real del aula; el aprendizaje se caracteriza por derivarse de una relación con el entorno y los congéneres de manera compartida; tiene una perspectiva sistémica porque se enfoca en la realidad y los requerimientos sociales del medio; el aula es un espacio social multidimensional, simultáneo, inmediato e histórico porque recoge los valores culturales del contexto.

Este modelo es el más actualizado y varios de sus aportes están todavía en proceso de investigación rigurosa, que permita proporcionar principios y teorías válidas. Representantes principales de este movimiento son Lortie. Feuerstein, Doyle, Medina y principalmente Vigotsky con su teoría del aprendizaje compartido y socializador (Posso M. , 2011).

La **Pedagogía crítica** se inscribe dentro de la perspectiva teórica general de la teoría crítica. Aunque no constituye un campo teórico unificado, se constituye como un cuerpo de ideas comunes formuladas y difundidas por autores tales como Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Michael Apple y otros.

Para Freire la pedagogía crítica implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica. Los pedagogos críticos norteamericanos Henry Giroux y Peter McLaren plantean una propuesta en la que se piensa la educación del profesor como parte de un proyecto político contra hegemónico o una política cultural que definen como la creación de esferas públicas alternativas están comprometidas en la articulación de un lenguaje que contribuya a examinar el campo de la educación del profesor como una nueva esfera pública que trata de recobrar la idea de democracia crítica como un movimiento social en pro de la libertad individual y la justicia social.

La pedagogía crítica determinada no es una teoría determinada, sino un conjunto de principios en los cuales coinciden autores que sostienen distintas teorías de aprendizaje y del conocimiento; es una pedagogía radical muy reciente, a la que también se alude como nueva sociología de la educación, y analiza la práctica educativa en su contexto histórico y como obra e instrumento de la clase dominante.

La concepción tradicional de la enseñanza involucra un concepto de aprendizaje neutral, transparente y apolítico. En la pedagogía crítica, en cambio, se concibe el aprendizaje como un proceso vinculado a los conceptos de poder, política, historia y contexto. Se promueve un compromiso con formas de aprendizaje y acción en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, con centro en el autofortalecimiento y en la transformación social.

CAPÍTULO III

3. **Pedagogía contemporánea y su práctica (Educación en el siglo XXI).**

En la actualidad, el fenómeno educativo ha pasado a constituirse en un componente ineludible de la acción social, pues desde sus diversas aplicaciones, la pedagogía o el arte de enseñar cómo ha sido llamada, es el proceso que permite la apropiación del acervo cultural social y su puesta en práctica en la convivencia en comunidad.

Recogiendo datos de la historia, para arribar a la actual concepción de la pedagogía, es meritorio recorrer la participación de la Iglesia en este ámbito, y establecer que la misión asignada a la pedagogía desde la visión eclesial se resumía a la formación del individuo para ser un buen servidor de la causa frente a la arremetida protestante.

Posteriormente, ya en el siglo XVIII aflora y se asienta la pedagogía tradicional, que se sustenta en las corrientes liberales que abarcaron Europa y América Latina con sus movimientos revolucionarios, ocasionando un retiro cauteloso y meditado de la pedagogía religiosa, que se sostuvo bajando en cierto modo su perfil, pero convencida de la especial misión que representaba reeditar la fe una y otra vez como fuente de identidad y verdad de la Iglesia, entregada ésta a la vivencia de la fe como medio de educar y formar.

En la actualidad, la educación católica reafirma su vigencia como un derecho y deber de atender a quienes libremente desean servirse de una visión espiritual del mundo, amparados en la facultad que el Estado por derecho le ha otorgado a la Iglesia, consciente aquel que sin duda representa un beneficio social, que redundará en la construcción de una comunidad más solidaria y justa.

Otra concepción de la educación la supone el Marxismo, que surge en la Colonia con el apareamiento del desarrollo de la actividad industrial y de una sociedad laboral, asignándose entonces al espacio de aprendizaje como un medio de acceso a un espacio laboral o profesional, respondiendo así a las necesidades particulares y generales de una sociedad y de la vida.

Otros movimientos que sustentaron modelos pedagógicos, se ampararon en la importación de ideas foráneas, todas ellas enfocadas a una percepción, la educación era el medio más apropiado de alejar del hombre la animalidad que lleva intrínseca, y en ese esfuerzo aproximarse lo más posible a la felicidad en la vida y concomitantemente contribuir a una convivencia social libre de los bemoles del desenfreno y libertinaje.

Resumiendo, se puede decir que las aplicaciones pedagógicas en Latinoamérica están teñidas de interpretaciones variadas, pero que sin embargo coinciden en su fin y propósito desde su perspectiva individual; pero a ello si hay que añadir que tales posiciones siempre han estado ligadas a una línea de pensamiento sostenida por una base política.

La educación ecuatoriana y su realidad debe estar fundamentada e inspirada por la política gubernamental, por lineamientos que orienten el desarrollo de los pueblos, considerando los grupos de mayor vulnerabilidad, que permita alcanzar la equidad como país; pero las realidades caminan por otro sendero, es así que el sistema educativo no ha estado articulado las aspiraciones de hombre y mujeres de la patria, presentando una enorme brecha en el orden social.

3.1. Buenas prácticas pedagógicas

Las buenas prácticas pedagógicas están orientadas a la idea que todos pueden aprender y por ello hay un gran compromiso de directivos y docentes para alcanzar este propósito. Estos resultados son consecuencia del diseño y aplicación de actividades pedagógicas adecuadas y acordes con los grandes objetivos del (PEI) y aspectos curriculares, así como de la puesta en marcha de estrategias de evaluación que permitan dar cuenta de los avances y dificultades.

Es importante tener en cuenta que una institución educativa de calidad no se preocupa solamente por mejorar sus resultados, sino porque éstos sean logrados por todos los estudiantes. Esto quiere decir que trabaja en el sentido de disminuir las diferencias entre quienes tienen alto o bajo aprovechamiento. La escuela es un espacio de socialización por excelencia, allí los estudiantes tienen la posibilidad de conocer e interactuar con otras personas de su misma edad y con adultos.

Ante esta realidad aparecen estrategias metodológicas que representan el soporte de las buenas prácticas pedagógicas; es así que se utiliza varios métodos y diversas técnicas que permita llegar a los y las estudiantes dependiendo de las diferencias individuales, es así, que es necesario reflejar en las planificaciones aspectos fundamentales para lograr acercar aquellas diferencias entre estudiantes, entre ellas tenemos el manejo de las TICs, la educación individualizada y personalizada, la inclusión educativa, procesos productivos y significativos para llegar a la metacognición con pensamiento crítico, la transversalidad del currículo, los pilares fundamentales de la educación (saber-saber, saber-hacer, saber-ser, saber-convivir y saber-emprender).

Las **Tics** son herramientas de apoyo en las prácticas pedagógicas, permiten al maestro llegar significativamente al aula y ayudan al estudiante a construir su propio aprendizaje, aprendiendo a resolver situaciones problemáticas con sus compañeros; además facilita la manipulación, almacenar, distribuir y recuperar información.

La educación **individualizada** permite que cada estudiante trabaje para la consecución de los objetivos propuestos según su propio ritmo y posibilidades. Se requiere implementar un Plan de Educación Individualizada, que es una declaración escrita del programa educativo de un niño, el cual identifica los servicios que necesita para que así él o ella pueda crecer y aprender durante el año escolar; este instrumento resume el plan de educación especial del niño, definiendo metas para el año lectivo, los servicios necesarios para ayudarlo a alcanzar esas metas y un método para evaluar el progreso del estudiante.

Como su nombre lo indica el Programa de Educación Individualizada debe ser escrito para reflejar las necesidades individuales y únicas del niño. Por consiguiente, un sólo plan no sería apropiado para todos los niños con necesidades educativas especiales; puesto que estas necesidades no siempre van a ser similares entre niños.

La educación **personalizada** es una actividad educativa centrada en la persona. Siendo el objetivo fundamental perfeccionar las facultades del niño o del joven, tanto intelectuales como morales, a través de actividades diversas que se realizan intencionalmente para lograr este fin, de tal forma que se potencian al máximo las aptitudes; considerando que los alumnos presentan notables diferencias en: Maneras de aprender, conocimientos y experiencias previas, niveles de realización de actividades y otras.

El Ministerio de Educación ha capacitado al Magisterio Nacional sobre educación inclusiva en todos los niveles por ser sustancial el enfoque de derechos, comprometiendo a todos los involucrados en el sistema educativo, a responder a las diversidades y necesidades de educación de todos los niños/as y jóvenes sin exclusión de ninguna clase. Significa cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común y la convicción que es responsabilidad del sistema educativo (Santos & Portaluppi, 2009).

Metacognición es la capacidad que tenemos de autorregular el propio aprendizaje, es decir de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos, y como consecuencia transferir todo ello a una nueva actuación.

El **pensamiento crítico** requiere de esfuerzo y práctica constante, implica el mejoramiento de la calidad de nuestras reflexiones, debiendo enriquecer las habilidades y características, considerando: el análisis, inferencia, explicación, evaluación, autorregulación e interpretación. Para desarrollar el pensamiento en el estudiante se requiere que el aprendizaje sea significativo y duradero; los educadores son agentes activos que construyen sentido y significado a través del diálogo, la exploración, la investigación y la resolución de problemas.

El desarrollo del pensamiento crítico se logra a través de la educación que motive el aprender a aprender de manera autónoma; cuestionando, reflexionando y analizando todo aquello que aprendemos; generando la urgencia de que los docentes desarrollen la capacidad de pensar críticamente, para que sea fomentado en el aula.

Los **ejes transversales** tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan muchas asignaturas del currículo, se convierten en instrumentos que recorren asignatura y temas; contribuyen a la formación del estudiante, dependiendo del docente la capacidad para insertar la transversalidad en su plan de clase y su ejecución. Es necesario acompañar a los ejes transversales de metodologías, acciones y estrategias que los conviertan en instrumentos útiles y operativos.

3.2. Políticas educativas ecuatorianas

La **Constitución de la República** en su título II, capítulo segundo, en la sección quinta, Art. 26, expresa que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal,...; en su Art. 27, manifiesta que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico...; en su Art. 28, la educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos...

En el título VII, capítulo primero, sección primera, Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población que faciliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende; en su Art. 37, numeral 2. expresa que el Estado garantizará que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica...; numeral 4. asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente desde el enfoque de derechos; numeral 11. garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

El siguiente nivel de análisis de las políticas educativas ecuatorianas toma en consideración lo determinado por la **Ley Orgánica de Educación Intercultural**, en su título I capítulo único Art. 2. expresa los principios de la educación y estos son: universalidad, educación para el cambio, libertad, interés superior de niños/as y adolescentes, atención prioritaria, desarrollo de procesos, aprendizaje permanente, Interaprendizaje y multiaprendizaje, educación en valores, enfoque en derechos, igualdad de género, educación para la democracia, comunidad de aprendizaje...

La misma ley en su Art. 3, expresa los fines de la educación, entre ellos tenemos: el desarrollo pleno de la personalidad de las y los estudiantes; el fortalecimiento y la potenciación de la educación; desarrollo de capacidades de análisis y conciencia crítica; fomento y desarrollo de una conciencia ciudadana y planetaria para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente; contribución al desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente de las personas; la persona como centro de la educación; promoción de igualdades; la incorporación de la comunidad educativa a la sociedad del conocimiento...

El **Plan Decenal de Educación** contiene ocho políticas, las tres primeras están estrechamente ligadas con los niveles de educación: inicial, básica y bachillerato; la cuarta política se trata de erradicar el analfabetismo; mientras que la quinta política hace referencia al mejoramiento de la infraestructura física y el equipamiento de las instituciones educativas; la sexta política trata del mejoramiento de calidad y equidad de la educación e implementación del sistema nacional de evaluación; la séptima consiste en la revalorización de la profesión docente, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida; y la última política se trata del aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

La Constitución de la República, las leyes y políticas educativas derivan una relación de dependencia de utilización de metodologías educativas apropiadas que garanticen el cumplimiento de los principios, fines y objetivos educativos enunciados en la norma vigente y que han sido elaborados para su ejecución, en beneficio de la niñez y jóvenes de la patria, para el desarrollo de sus capacidades y en consecuencia lograr cambios sociales, políticos, tecnológicos, económicos y culturales que configuren una nueva sociedad.

La educación asume la responsabilidad de llevar a la práctica y hacer realidad lo expresado en cada norma, para ello las autoridades educativas tienen como responsabilidad impulsar procesos que aseguren la implementación de actividades orientadas por un modelo pedagógico coherente a las expresiones de la Constitución de la República, LOEI y plan decenal de educación.

3.3. Transformación educativa ecuatoriana

La evolución educativa del país tiene importantes segmentos históricos de gran significación, como ejemplo citemos la intervención de las órdenes religiosas que desde la segunda mitad del siglo XIX hicieron presencia en la acción educativa a través de la evangelización, como los hermanos de La Salle, los Salesianos y otros. Otro momento de esta evolución, es la promulgación de una educación estatal laica, dada en la Revolución Liberal, que en la presidencia de Eloy Alfaro sentó bases para una educación generalizada.

Ya para 1996 el Ministerio de Educación promovió la reforma curricular, para aplicarse en Educación básica, esta reforma fue consensuada con la participación de representantes de los más importantes sectores sociales del país y el aporte de organismos internacionales y no gubernamentales comprometidos con el desarrollo de la educación ecuatoriana.

El Consejo Nacional de Educación, asumió la formulación de una Propuesta de Reforma Curricular, que responda a la urgente necesidad de mejorar la calidad de la educación en función de las necesidades y expectativas nacionales. Este trabajo, es el resultado de un proceso de consulta, discusión y elaboración; es uno de los documentos fundamentales para el desarrollo de la reforma de la educación ecuatoriana. El Ministerio de Educación y Cultura pone a consideración del magisterio y la sociedad el Plan Estratégico para el desarrollo de la educación ecuatoriana 1997- 1998. (Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación, 1996).

La Propuesta consensuada de Reforma Curricular para la Educación Básica, parte con la enunciación de sus objetivos que orientan el alcance de su aplicación, estableciendo su pénsum, diferenciando la educación preescolar con sus ejes de desarrollo; y educación básica con sus áreas de estudio y en cada una de ellas contiene: consideraciones generales, objetivos del área, destrezas fundamentales, contenidos y recomendaciones metodológicas generales; además inserta la transversalidad del currículo.

En Ministerio de Educación, para el año 2010 implementa un nuevo instrumento denominado “Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica”, este documento se implementó a partir de septiembre 2010 en régimen Sierra (de primero a séptimo de EGB), desde abril de 2011 en régimen Costa (de primero a décimo de EGB) y desde septiembre de 2011 en régimen Sierra (de octavo a décimo año de EGB); al momento está en plena ejecución en todo el territorio nacional.

Este último instrumento curricular tiene como uno de sus antecedentes el Plan Decenal de Educación, que entre sus objetivos, pretende corregir las deficiencias encontradas en la evaluación del currículo de 1996, que arroja como resultados el incumplimiento en la labor docente en cuanto a la aplicación de la reforma curricular, respecto a sus objetivos, contenidos y más elementos; así mismo la desarticulación entre los niveles.

El instrumento curricular tiene lineamientos en las bases pedagógicas del diseño curricular, considerando algunos de la **pedagogía crítica** que ubica al estudiantado como protagonista principal del aprendizaje, dentro de diferentes estructuras metodológicas, **con predominio de las vías cognitivistas y constructivistas**, enfatizando el desarrollo de la condición humana y la preparación para la comprensión.

El currículo detalla los objetivos educativos del año; la planificación por bloques curriculares con sus ejes y destrezas con criterio de desempeño; las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje; indicadores esenciales de evaluación con criterio de desempeño; así mismo el mapa de conocimientos en cada una de las áreas.

Haciendo una relación entre el currículo de 1996 y el de 2010, tenemos que en el primero no hubo suficiente capacitación y seguimiento de su aplicación; los resultados de las Pruebas Ser, aplicadas a estudiantes son insatisfactorias, dando sustento para considerar como una de las políticas –la Nro. 6- del plan decenal, “Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas”, por encontrarnos como país en los resultados más bajos entre 19 países latinoamericanos.

Por otra parte, respecto a la educación en el **bachillerato** en nuestro país, ha atravesado reformas, mientras venía funcionando de manera general con especialidades en Ciencias (físico matemático, ciencias sociales y química biológicas) y por otra parte carreras técnicas. Con fecha 29 de agosto del 2001, en ese entonces el Presidente de la República Gustavo Noboa Bejarano, emite el Decreto Ejecutivo 1786 que regula la reforma del bachillerato, estableciendo un marco normativo general con lineamientos administrativo curriculares, que recoge las experiencias de actualización y mejoramiento de la calidad, para definir, reformar y ordenar el Bachillerato en Ecuador, reconociéndose tres tipos de bachillerato: en ciencias, técnico y en artes.

Los lineamientos curriculares consisten en que el bachillerato funcionará atendiendo normas generales y entre ellas tenemos: que la institución podrá organizar el año lectivo por quimestres o por trimestres; su plan de estudios deberá aplicarse en treinta y cinco períodos semanales de aprendizaje, como mínimo; el plan de estudio deberá organizarse por asignaturas o por cursos, según sea el enfoque curricular por contenidos o por competencias, correspondientes a cada tipo de bachillerato.

Los contenidos de aprendizaje deberán organizarse de forma categorial, a fin de que se orienten a logros de aprendizaje también categoriales y se racionalice el número de unidades didácticas o de módulos, según sea el enfoque curricular utilizado, asignados a cada año escolar; el número de períodos de aprendizaje semanal dependerá de las necesidades que el perfil del graduado demande en cada caso. Con la exigencia de que el marco curricular general establecido para cada tipo de bachillerato según Decreto 1786 debe ser observado por todos los establecimientos que ofrecen bachillerato en Ecuador y cada establecimiento desarrollará su propio proyecto institucional y su propuesta curricular.

El 21 de noviembre de 2002 el Ministerio de Educación emite Acuerdo N° 4526, disponiendo a las Direcciones Provinciales de Educación la aplicación del acuerdo 1786; el 27 de agosto del 2004 mediante Acuerdo Ministerial, establecen la estructura organizativa y académica, instruyendo que todas las instituciones educativas que ofrecen bachillerato técnico, en un plazo de 5 años apliquen los nuevos currículos en los tres años de bachilleratos, a partir del periodo lectivo 2004-2005; además las estructuras de los equipos provinciales.

La Universidad Andina lleva adelante un programa de Reforma Curricular del Bachillerato, que se ejecuta mediante convenio con el Ministerio de Educación. La iniciativa de la universidad es complementaria a la reforma de la educación básica, de carácter terminal, que impulsa el Ministerio de Educación. Los aspectos curriculares de tipo técnico, han sido manejados de manera autónoma por la universidad, en coordinación con los directivos del ministerio. Este convenio plantea cambios en la estructura y componentes del currículo.

Varios colegios atienden la propuesta de la Universidad Andina Simón Bolívar, permitiendo así el involucramiento de esta entidad de educación superior, quien se acoge al Acuerdo Ministerial 1786, considerando las innovaciones curriculares, mismas que son aprobadas en las Direcciones Provinciales de Educación, en base al Acuerdo Ministerial 4526 que autoriza a las Direcciones Provinciales validar estos proyectos de innovación.

Según la **nueva normativa el bachillerato** se basa en la Constitución de la República, en los Art. 26, 27, 343 y 344; y en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en sus Art. 6 literal x., 19 inciso 4, 25 y 43; y en el Acuerdo Ministerial 242 de fecha 5 de julio de 2011, firmado por la Dra. Gloria Vidal, Ministra de Educación, manifiesta de los perfiles del bachiller, estructura del bachillerato, malla, adaptaciones curriculares y promoción escolar en el bachillerato.

En el Art. 43 de la LOEI establece el nivel de educación bachillerato general unificado, mismo que consiste en que las y los estudiantes de bachillerato cursen un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por el bachillerato en ciencias que ofrece a más de las asignaturas del tronco común una formación complementaria en áreas científico-humanísticas.

El bachillerato técnico ofrece también asignaturas del tronco común y formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

El artículo 44 de la LOEI establece la creación de los **bachilleratos complementarios**, teniendo como propósito fortalecer la formación obtenida en el Bachillerato General Unificado; el mismo artículo literal a. menciona el **Bachillerato Técnico Productivo** como complementario al Bachillerato Técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional.

Este bachillerato tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del Bachillerato Técnico; podrán ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el Bachillerato Técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción; en su literal **b. Bachillerato Artístico** que comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva la obtención de un título de bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva, así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel (Asamblea Constituyente, 2011).

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada en el cantón Huaquillas, está ubicado en la parte sur-occidental de la Provincia de El Oro. Se encuentra a una altura de 1.9 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Océano Pacífico, al sur y al oeste con el Perú, al este con el Cantón Arenillas.

Según su topología, Huaquillas está ubicada en la confluencia de dos zonas ecológicas: la que se extiende hacia el sur, en los territorios del Perú, de tipo desértico; y la zona que se extiende al norte, en territorios ecuatorianos; y por su hidrografía no cuenta con un sistema hidrográfico importante, sobresale el canal internacional del río Zarumilla compartido con el Perú y que sirve de límite natural de la frontera entre los dos países; el clima de este cantón es caliente y seco durante todo el año, caracterizado por una temperatura fluctuante entre los 22 y 30 grados centígrados, dándole un clima primaveral.

La investigación se realizó en el colegio de Señoritas “Sara Serrano de Maridueña”, aplicando los métodos: **inductivo**, para obtener juicios de carácter general y llegar a las conclusiones, partiendo de hechos particulares aceptados como válidos; el método **deductivo** para formular criterios particulares basado en hechos de carácter general; el método **analítico sintético** admitió el estudio de hechos y fenómenos en partes, otorgando la facilidad del análisis por separado, para orientar este trabajo de investigación a un nuevo conocimiento sobre lo estudiado; así mismo nos permite el análisis y síntesis de la información receptada de las fuentes bibliográficas.

El método inductivo se aplicó al momento de establecer las conclusiones, partiendo de los hechos particulares determinados a través de las entrevistas, encuestas y observación de clases.

El método deductivo fue aplicado al momento de decodificar la información receptada de manera general proporcionada por los docentes, para luego formular criterios particulares de cada uno de los elementos investigados.

El método analítico sintético fue utilizado al momento de interpretar cada uno de los elementos de la entrevista y encuestas; así mismo en la observación de clases, para al final formular las conclusiones sobre la investigación. Por otra parte también dio lugar a la interpretación de la información bibliográfica

De acuerdo a los métodos utilizados se aplicó varias técnicas que permitieron viabilizar la investigación, con el apoyo de la Investigación documental, que dio lugar al acopio bibliográfico, como fuente de información, aportando significativamente para la redacción del marco teórico; así mismo los instrumentos de investigación que ayudaron en la recopilación de información como:

La **entrevista**; para efecto de esta investigación se aplicó al coordinador académico, quien cumple funciones en el ámbito pedagógico y en consecuencia tiene la responsabilidad de orientar, monitorear y realizar el respectivo seguimiento a la práctica docente.

La **encuesta**, estuvo dirigida al personal docente, aplicando a 20 maestros (10 de educación general básica y 10 de bachillerato); así mismo para efecto de contrastar la información se aplicó a 40 estudiantes (20 de educación general básica y 20 de bachillerato).

La **observación** de clases facultó la captación de características fundamentales del proceso educativo, dado que permitió conocer las situaciones y los comportamientos predominantes dentro del quehacer educativo cuya

información fue clave para formular la discusión. Esta técnica se aplicó mediante la observación directa en el aula de clases a 20 docentes del colegio Sara Serrano de Maridueña, (10 de educación general básica y 10 de bachillerato).

Los instrumentos de investigación permitieron obtener información necesaria para la redacción de la discusión, las conclusiones y en consecuencia las recomendaciones que orientaron el planteamiento de la propuesta de intervención.

La selección de los participantes se presentó en base a la revisión de la lista de docentes, considerando la participación de hombres y mujeres de manera equitativa (10 hombres y 10 mujeres); y respecto a las estudiantes por ser un colegio femenino, no aplicó la selección por equidad de género; pero para efecto de la observación de clases se realizó en la hora clase de las y los docentes que fueron encuestados.

Como procedimiento para la exploración, tenemos la investigación descriptiva-correlacional-explicativa, mediante el análisis crítico; cuyos pasos fueron los siguientes:

Visita a la institución con el propósito de solicitar colaboración para la investigación de campo, contactando al señor Rector del plantel, quien ofreció las facilidades necesarias en la intervención, manteniendo una reunión con directivos y profesores, para hacer conocer del trabajo.

Investigación bibliográfica, recopilando información que permitió contrastar con los resultados de la investigación y redactar la discusión, para determinar las conclusiones; elaboración del instrumento de investigación; su aplicación a los tres grupos de actores del colegio Sara Serrano de Maridueña (Responsable académico, docentes y estudiantes); el procesamiento de la información obtenida en la investigación de campo, diseñando las tablas para representar la

información y facilitar la interpretación mediante gráficos estadísticos; se redactó la discusión tomando como referencia los resultados de la tabulación en relación a la base teórica elaborada en concordancia con los objetivos; para plantear las recomendaciones fundamentadas en las conclusiones.

La investigación se realizó en el colegio de Señoritas “Sara Serrano de Maridueña” por estar ubicado en el lugar de trabajo de la investigadora y por la ubicación dentro del cantón.

Finalmente se planteo la propuesta que se direcciona hacia la intervención en el colegio de Señoritas “Sara Serrano de Maridueña” con un nuevo modelo pedagógico de aplicación común entre los docentes, tanto para Educación General Básica y Bachillerato.

El presente informe se redactó tomando en cuenta las directrices dadas por la Universidad Técnica Particular de Loja, siguiendo los pasos de la guía didáctica respecto a la estructura.

Los recursos con los que se contó para llevar a cabo el trabajo de investigación fueron en recursos humanos: responsable académico, docentes y estudiantes, quienes proporcionaron la información; recursos institucionales: el proyecto de innovaciones curriculares y planificaciones, que fueron revisados para efecto de verificar el modelo pedagógico con el que desarrollan las prácticas docentes; Recursos materiales: computadora, textos de consulta, internet, papel bond e instrumentos de aplicación; recursos económicos: Movilización, subsistencia, impresiones.

RESULTADOS

Luego de haber aplicado los instrumentos de investigación en el colegio “Sara Serrano de Maridueña”, al coordinador académico, docentes, y estudiantes, se ha obtenido los siguientes resultados que servirán de base para redactar la discusión.

La siguiente redacción de resultados es la respuesta a la **entrevista aplicada al coordinador académico** quien expresa lo siguiente:

El Coordinador Académico del colegio Sara Serrano de Maridueña a quien se aplicó la entrevista se ubica en el rango entre 31 y 40 años; la preparación académica es en Ciencias de la Educación y posee título de cuarto nivel en Gerencia Educativa; su rol en la institución educativa es de Coordinador-Secretario de la Comisión de Innovaciones Curriculares.

Referente a la **Planificación pedagógica y actualización del centro educativo** señala que la institución no cuenta con el PEI; pero si identifica los modelos pedagógicos que se manifiestan en la labor docente, siendo: el modelo conductual, activista y cognitivo; además expresa que en calidad de Coordinador Académico es parte de la planificación curricular, fundamentando que lo hace a través de las reuniones de directores de área, juntas de profesores de área y observaciones de clase; por otra parte indica que las planificaciones en contraste con la observación de clases, el docente si emplea estrategias en el proceso enseñanza aprendizaje; describiendo algunas de ellas: diagnóstico y nivelación de conocimientos, motivación, desestabilización, identificación de conceptos, asimilación de conceptos, lectura y escritura categorial, exposición argumental, desarrollo de habilidades de pensamiento, psicomotrices, etc.

Siguiendo con la versión del Coordinador Académico, los modelos pedagógicos que se manifiestan en las clases impartidas por los docentes, son: conductismo, constructivismo, cognitivo y activista; para ello argumenta que este modelo se refleja algunas veces en las aulas al momento que los maestros pretenden cambiar conductas y a través de modelos generar un aprendizaje, es decir muchas veces se dejan llevar por el principio pedagógico en donde “si hay un buen estímulo habrá una buena respuesta” por parte de los estudiantes; La institución proporciona actualización pedagógica a favor del docente, para mejorar la práctica en el proceso enseñanza aprendizaje.

Respecto a la gestión de los docentes ante las autoridades, para obtener capacitación en el ámbito pedagógico, afirma que los docentes no han solicitado; y que se capacitan por cuenta propia, para su mejoramiento pedagógico y lo hace en la línea de la institución educativa; así mismo expresa que se encamina a los objetivos pedagógico-curriculares del plantel.

Sobre la **práctica pedagógica del docente** se obtiene las siguientes respuestas en la entrevista al Coordinador Académico:

La relación del docente con los estudiantes refleja una actitud afectiva y académica; Las clases son planificadas por el docente de manera individual; La didáctica se ve reflejada en el aula a través de los recursos, procesos, actividades y contenidos, porque todos los aspectos anteriormente anotados son aplicados en el marco de las planificaciones que realizan los docentes; en las planificaciones que presentan los docentes se manifiesta con mayor frecuencia el modelo cognitiva, conductual y tradicional.

Respecto a las estudiantes expresa que demuestran un elevado nivel académico y afectivo por las prácticas docentes, independientemente de si es o no el modelo que presenta la institución educativa; así mismo indica que el modelo pedagógico que emplean los docentes, sí es apropiado para el desarrollo de la educación de las jóvenes, porque trata de responder a las demandas educacionales de la sociedad; y por otra parte manifiesta que como Coordinador Académico realiza la verificación del modelo pedagógico empleado por los docentes y su interiorización por los docentes y estudiantes, indicando que lo hace a través de la observación directa y sondeos de opinión.

Continuando con los resultados de la entrevista al Coordinador Académico, tenemos la versión de que las estudiantes, luego de un periodo considerable (una semana, un mes, etc.), frente al maestro se observa que imitan sus actitudes y solicitan mejoras; cuando el docente detecta problemas en sus estudiantes, decide dialoga con los involucrados; y sobre el mejor modelo psicológico para trabajar con los estudiantes de hoy en día, considera que debe ser el humanista, resaltando que para los psicólogos humanistas el hombre es psicológicamente distinto de los animales; y cada ser humano posee una naturaleza individual, que es única e irrepetible y por ser cada hombre distinto a los demás, como tal, debe ser tratado y estudiado.

Para concluir con los resultados de la entrevista con el Coordinador Académico pasamos a la **Relación entre educador y padres de familia**; expresando que la actitud del docente al detectar problemas conductuales en los estudiantes, llamar al padre/madre de familia; también afirma que es el padre de familia quien puede proporcionar información que ayude al docente a solucionar los problemas de los estudiantes, porque es el hogar la primera escuela y son los padres quienes conocen mejor a sus hijos; mantener una buena comunicación con los padres es una excelente estrategia para conseguir información.

La frecuencia con la que los docentes ven a los padres de familia depende de las conductas del estudiante y del rendimiento académico estudiantil; considera además que el padre de familia no es el único informante sobre la realidad de la vida estudiantil, también se acudiría a sus compañeros y profesores, porque son las personas que a más de sus padres comparten más tiempo juntos.

Sobre la intervención del docente en la familia en casos de problemas expresa que sí debe hacerlo, porque el docente no solo tiene que encargarse de la formación académica, sino también debe preocuparse de las actitudes de los estudiantes. Hoy en día se pretende llegar con una formación integral del individuo, donde el maestro intervenga también en la parte afectiva y motivacional.

Resultados de la **encuesta aplicada a 20 docentes**, cuya investigación de campo presenta los siguientes resultados.

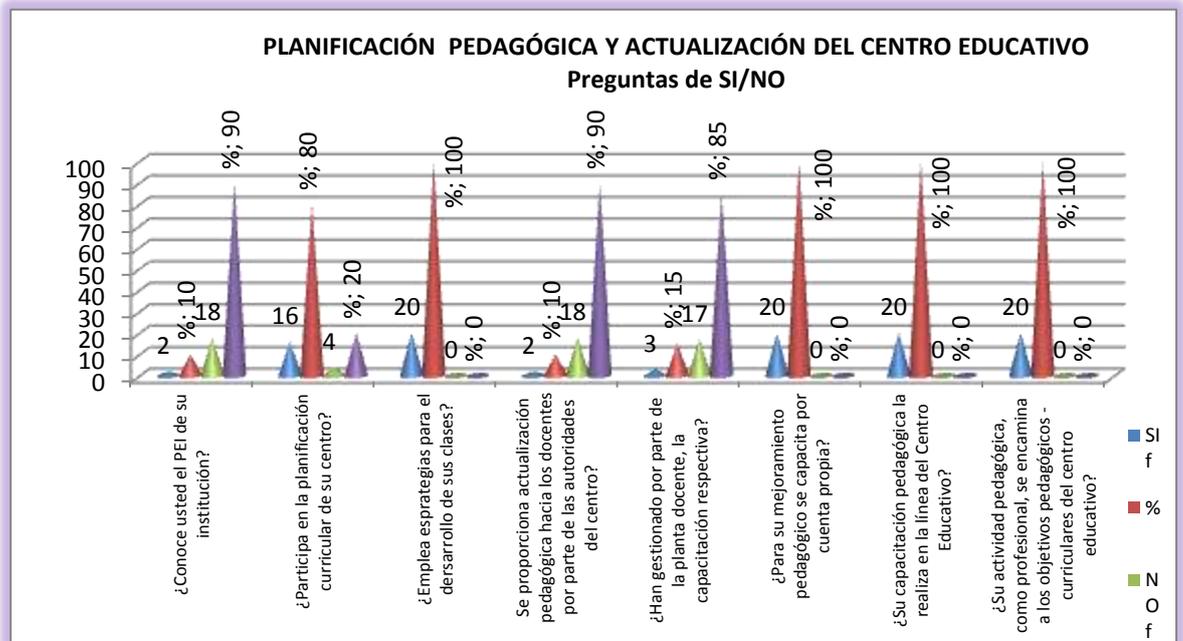
TABLA N° 1

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO				
Preguntas	SI f	%	NO f	%
¿Conoce usted el PEI de su institución?	2	10	18	90
¿Participa en la planificación curricular de su centro?	16	80	4	20
¿Emplea estrategias para el desarrollo de sus clases?	20	100	0	0
¿Se proporciona actualización pedagógica hacia los docentes por parte de las autoridades del centro?	2	10	18	90
¿Han gestionado por parte de la planta docente, la capacitación respectiva?	3	15	17	85
¿Para su mejoramiento pedagógico se capacita por cuenta propia?	20	100	0	0
¿Su capacitación pedagógica la realiza en la línea del Centro Educativo?	20	100	0	0
¿Su actividad pedagógica, como profesional, se encamina a los objetivos pedagógicos - curriculares del centro educativo?	20	100	0	0

FUENTE: Encuesta

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 1



Las preguntas con alternativas SI/NO reflejan los siguientes resultados: el 90% de docentes no conocen el PEI; el 90% expresan que el plantel no proporciona actualización docente; el 85% afirman que la planta docente no ha gestionado capacitación; y como respuestas afirmativas y que marcan el 100% son: el docente emplea estrategias en la clase; el docente se capacita por cuenta propia; y la capacitación pedagógica la realiza en la línea del centro y su actividad pedagógica se encamina a los objetivos pedagógicos curriculares del centro.

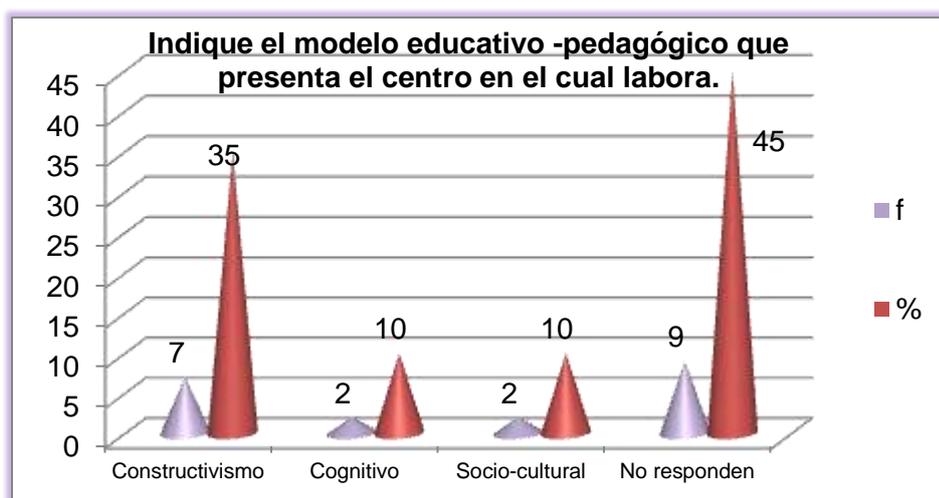
Al no contar la institución con el PEI significa que no tienen un instrumento que dirija la labor administrativa y pedagógica, afectando en la actualización docente y en consecuencia la calidad en la práctica docente.

TABLA N° 2

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (PEI) Indique el modelo educativo -pedagógico que presenta el centro en el cual labora.	TOTAL	
	F	%
Constructivismo	7	35
Cognitivo	2	10
Socio-cultural	2	10
No responden	9	45
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 2



De los veinte docentes entrevistados nueve de ellos no responden, representando el 45%; y el 35% expresan que el plantel presenta el modelo constructivista; el 10% señalan al modelo cognitivo y otro 10% el socio-cultural.

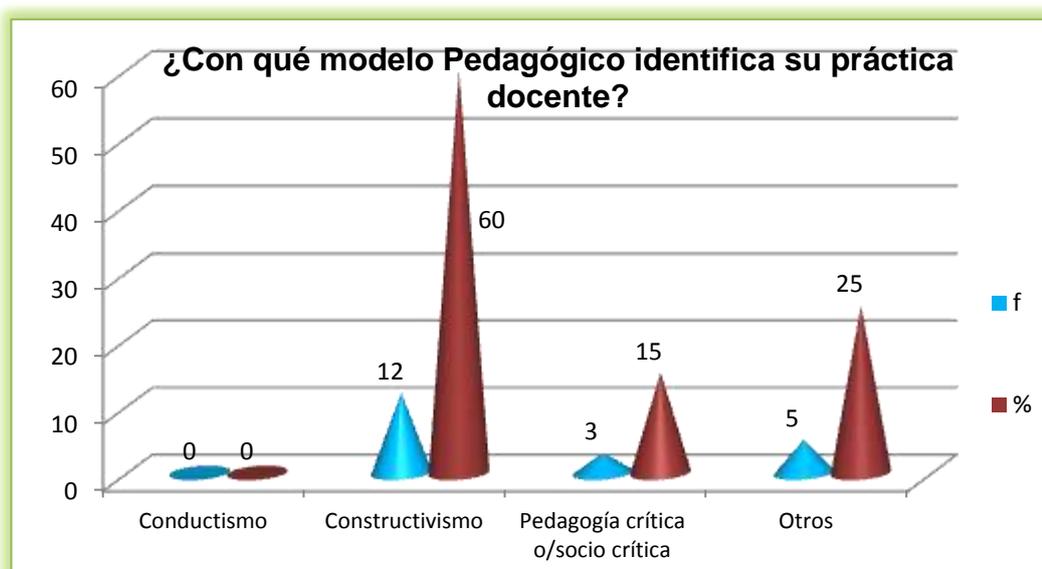
Por lo que antecede, las respuestas son diversas, dando a entender que las expresiones pedagógicas de los docentes dan lugar a una variada interpretación de la orientación del plantel; la versión no es común entre los docentes encuestados, por lo que se asume que no existe una adecuada orientación, respecto al modelo pedagógico que debe aplicar el plantel.

TABLA N° 3

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (PEI)	TOTAL	
¿Con qué modelo Pedagógico identifica su práctica docente?	f	%
Conductismo	0	0
Constructivismo	12	60
Pedagogía crítica o/socio crítica	3	15
Otros	5	25
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 3



El 60% de docentes expresan que su práctica docente se identifica con el modelo pedagógico constructivista; el 25% dice otros (cognitivo, socio cultural, ecológico); y un 15% señala a la pedagogía crítica o/socio crítico.

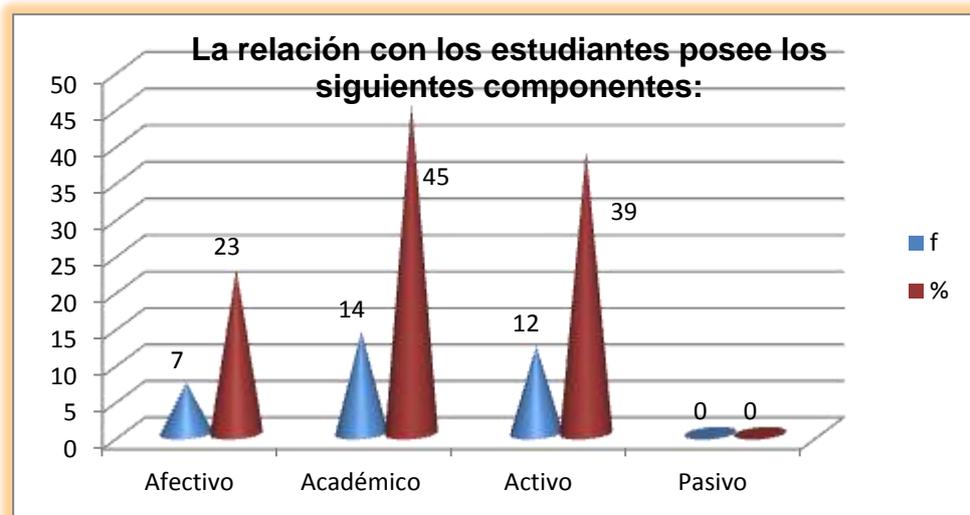
Claramente se evidencia que no existe una idea en común entre el personal docente, respecto al modelo pedagógico, por lo que se presenta una diversidad en las respuestas de las encuestas; esto implica que el docente no recibe lineamientos por parte del responsable académico.

TABLA N° 4

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	f	%
La relación con los estudiantes posee los siguientes componentes:		
Afectivo	7	23
Académico	12	45
Activo	12	39
Pasivo	0	0
TOTAL	31	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 4



El 45% de docentes expresan que la relación con sus estudiantes es académica, seguido con el 39% relación activa y 23% consideran ser afectivos con sus estudiantes.

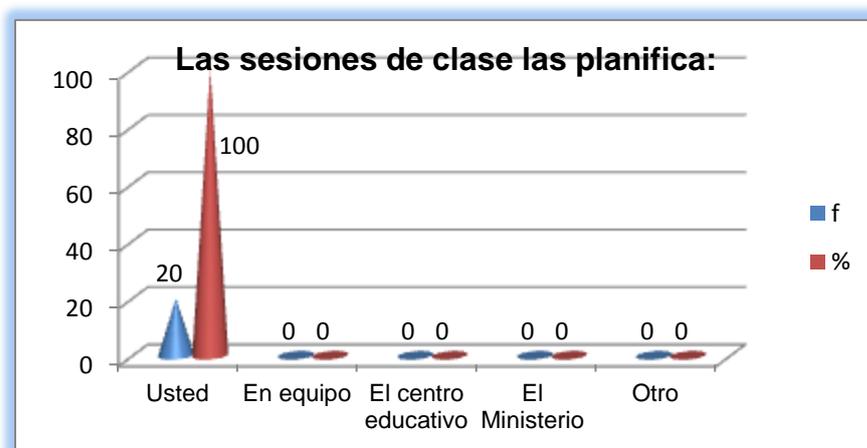
Se comprende que el docente cumple con su labor pedagógica, centrándose en la labor académica, con poco énfasis en la relación afectiva, lo que nos da a entender que el proceso metodológico se inclina a una educación tradicional o conductista.

TABLA N° 5

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	TOTAL	
Las sesiones de clase las planifica:	f	%
Usted	20	100
En equipo	0	0
El centro educativo	0	0
El Ministerio	0	0
Otro	0	0
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 5



El 100% de docentes afirman planificar sus clases de manera individual; mientras que las alternativas restantes no alcanzan porcentaje.

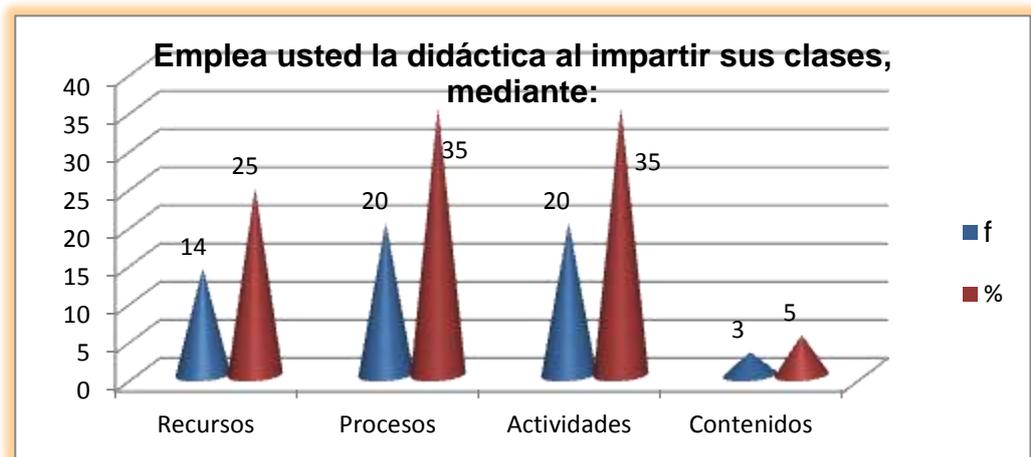
De acuerdo a los resultados en esta pregunta se entiende que no existe un trabajo cooperativo entre docentes, cada uno de ellos realiza sus planificaciones de acuerdo a su criterio, sin lineamientos y articulación entre áreas de manera interdisciplinarias e intradisciplinarias; nuevamente se entiende que no existe la adecuada orientación por parte del responsable académico.

TABLA N° 6

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	TOTAL	
	f	%
Emplea usted la didáctica al impartir sus clases, mediante:		
Recursos	14	25
Procesos	20	35
Actividades	20	35
Contenidos	3	5
TOTAL	57	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 6



Según las alternativas planteadas y que reflejan en la tabla y en el gráfico, respecto al empleo de la didáctica al impartir las clases, tenemos que los procesos y actividades son empleados con mayor frecuencia, esto es el 35%, seguido recursos con el 25%; y solamente un 5% corresponde a contenidos.

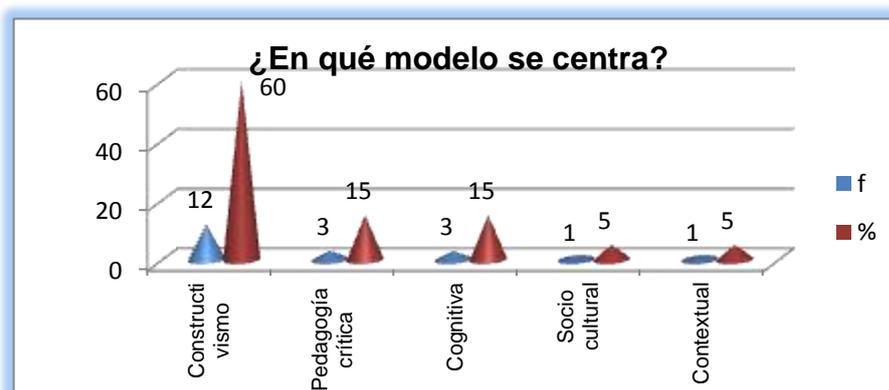
Según la versión de los docentes, con mayor frecuencia emplean los procesos y actividades, a pesar de que no es un porcentaje aceptable, pero es coherente la respuesta, puesto que los contenidos estaría en segundo plano, por tratarse de un medio para alcanzar el fin que se trata del saber hacer.

TABLA N° 7

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE		
¿En qué modelo se centra?	f	%
Constructivismo	12	60
Pedagogía crítica	3	15
Cognitiva	3	15
Socio cultural	1	5
Contextual	1	5
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 7



El 60% de docentes expresan ubicarse en el modelo constructivista; mientras que el 15% menciona la pedagogía crítica y otro 15% el modelo cognitivo y solamente un 5% el socio cultural y el contextual.

Sería ideal que los docentes se centraran en el modelo constructivista, pero este porcentaje no refleja la realidad, frente a las clases observadas, cuyos resultados no se acercan al modelo constructivista, pero si se observa la inclinación a este modelo, lo que sería factible su aplicación en el aula, por la aceptación del maestro y por su funcionalidad de acuerdo al momento histórico.

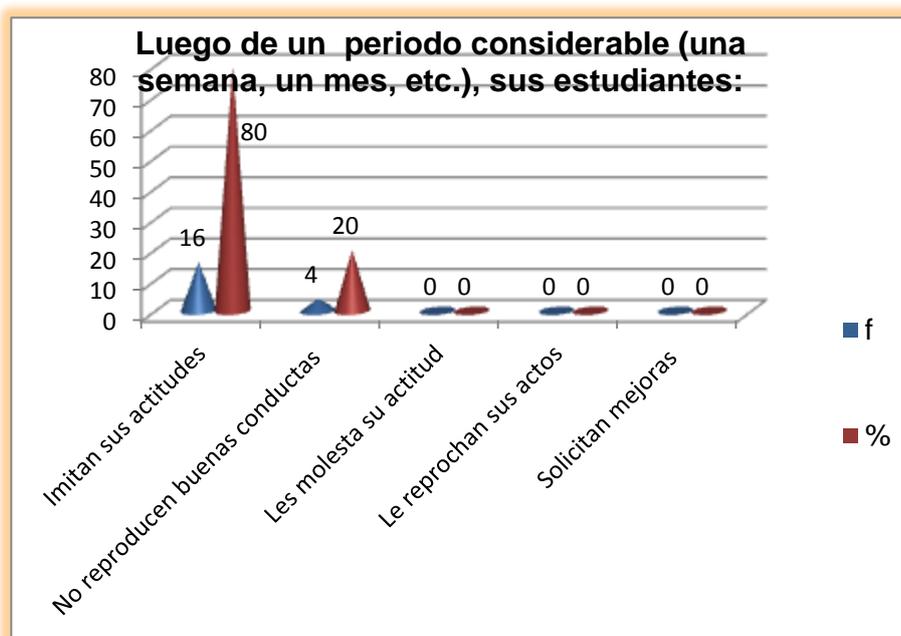
TABLA N° 8

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	TOTAL	
Luego de un periodo considerable (una semana, un mes, etc.), sus estudiantes:	f	%
Imitan sus actitudes	16	80
No reproducen buenas conductas	4	20
Les molesta su actitud	0	0
Le reprochan sus actos	0	0
Solicitan mejoras	0	0
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 8



El 80% de docentes dicen que sus estudiantes suelen imitar sus actitudes; y un 20% expresan que no reproducen buenas conductas.

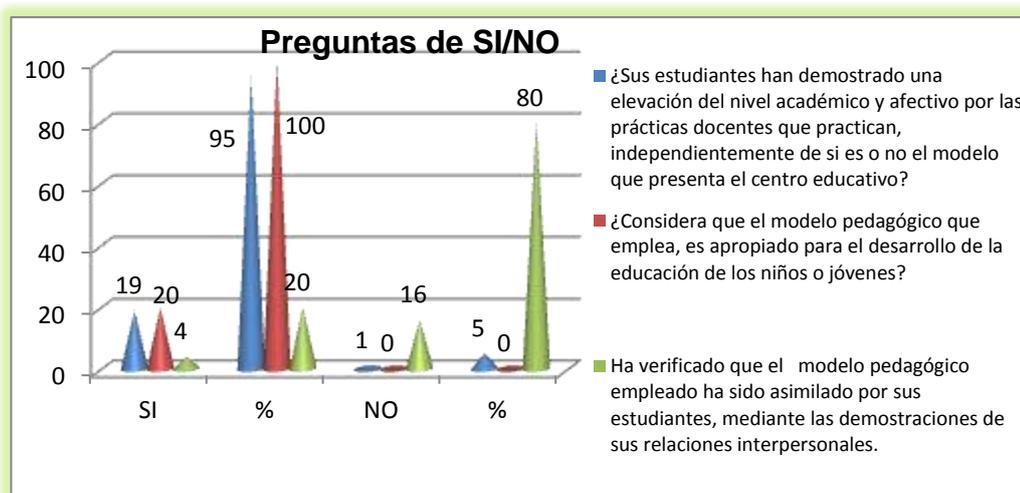
En términos generales existe un aparente marco conductista al reflejar los docentes en los estudiantes esquemas conductuales de forma imitativa, sin embargo puede también interpretarse como recreación reflexiva de buenas actitudes al considerar como dice Bandura al docente un modelo.

TABLA N° 9

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	TOTAL			
	SI	%	NO	%
¿Sus estudiantes han demostrado una elevación del nivel académico y afectivo por las prácticas docentes que practican, independientemente de si es o no el modelo que presenta el centro educativo?	19	95	1	5
¿Considera que el modelo pedagógico que emplea, es apropiado para el desarrollo de la educación de los niños o jóvenes?	20	100	0	0
¿Ha verificado que el modelo pedagógico empleado ha sido asimilado por sus estudiantes, mediante las demostraciones de sus relaciones interpersonales?	4	20	16	80

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 9



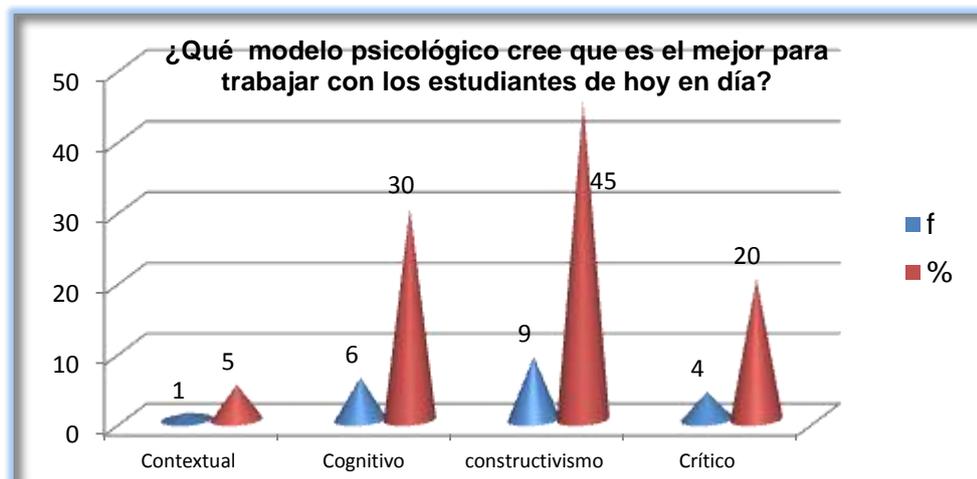
La respuesta de los docentes respecto al nivel académico y afectivo de sus estudiantes por las prácticas docentes, marcan sí, en un 95%; sobre el modelo pedagógico que aplica el docente, marcan sí, el 100%; y, si ha verificado que el modelo pedagógico empleado ha sido asimilado por sus estudiantes, alcanza un porcentaje del 20%. La inferencia de los datos nos señala la concepción docente de que su trabajo arroja resultados positivos en el rendimiento de sus estudiantes, independientemente del modelo que aplican.

TABLA N° 10

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	f	%
¿Qué modelo psicológico cree que es el mejor para trabajar con los estudiantes de hoy en día?		
Contextual	1	5
Cognitivo	6	30
Constructivismo	9	45
Crítico	4	20
TOTAL	20	100

FUENTE: Encuesta
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 10



El 45% de docentes creen que el mejor modelo pedagógico para trabajar es el constructivismo; el 30% expresa el cognitivo.

Algunos docentes dicen que el constructivismo es el modelo que presenta el Ministerio de Educación y los textos escolares son diseñados por el Ministerio; en el caso del modelo cognitivo permite el desarrollo del pensamiento de las estudiantes. La interpretación más válida sería que al utilizar el modelo constructivista se está cumpliendo la orientación metodológica del Ministerio de Educación, y además se considera que es el mejor modelo para la práctica docente.

Resultados de la **observación de clases**, 10 en educación general básica, y 10 en bachillerato, total 20, determinándose lo siguiente:

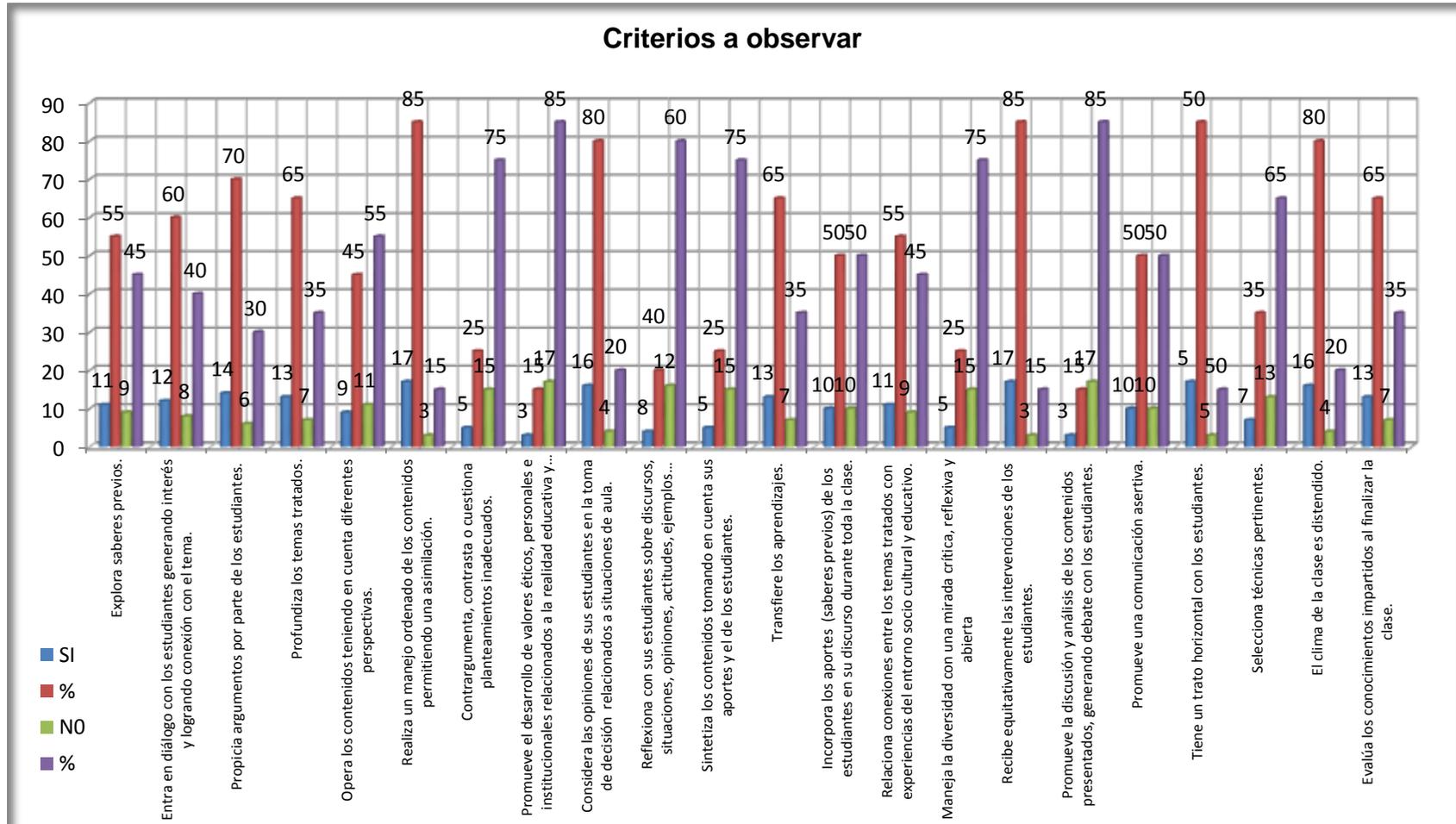
TABLA N° 11

OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	SI	%	NO	%
CRITERIOS A OBSERVAR				
Explora saberes previos.	11	55	9	45
Entra en diálogo con los estudiantes generando interés y logrando conexión con el tema.	12	60	8	40
Propicia argumentos por parte de los estudiantes.	14	70	6	30
Profundiza los temas tratados.	13	65	7	35
Opera los contenidos teniendo en cuenta diferentes perspectivas.	9	45	11	55
Realiza un manejo ordenado de los contenidos permitiendo una asimilación.	17	85	3	15
Contrargumenta, contrasta, o cuestiona planteamientos inadecuados.	5	25	15	75
Promueve el desarrollo de valores éticos, personales e institucionales relacionados a la realidad educativa y social.	3	15	17	85
Considera las opiniones de sus estudiantes en la toma de decisión relacionados a situaciones de aula.	16	80	4	20
Reflexiona con sus estudiantes sobre discursos, situaciones, opiniones, actitudes, ejemplos estereotipados que se presenten.	8	40	12	60
Sintetiza los contenidos tomando en cuenta sus aportes y el de los estudiantes.	5	25	15	75
Transfiere los aprendizajes.	13	65	7	35
Incorpora los aportes (saberes previos) de los estudiantes en su discurso durante toda la clase.	10	50	10	50
Relaciona conexiones entre los temas tratados con experiencias del entorno socio cultural y educativo.	11	55	9	45
Maneja la diversidad con una mirada crítica, reflexiva y abierta	5	25	15	75
Recibe equitativamente las intervenciones de los estudiantes.	17	85	3	15
Promueve la discusión y análisis de los contenidos presentados, generando debate con los estudiantes.	3	15	17	85
Promueve una comunicación asertiva.	10	50	10	50
Tiene un trato horizontal con los estudiantes.	50	50	50	50
Selecciona técnicas pertinentes.	7	35	13	65
El clima de la clase es distendido.	16	80	4	20
Evalúa los conocimientos impartidos al finalizar la clase.	13	65	7	35

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRAFICO N ° 11



Tenemos como resultado de la observación en Educación General Básica y Bachillerato, que los criterios ubicados por debajo de un porcentaje medianamente aceptable, considerando en respuestas afirmativas desde el 40% hasta un porcentaje del 61%, se expone los siguiente: explora saberes previo;, entra en diálogo con los estudiantes; opera contenidos desde diferentes perspectivas; reflexiona con sus estudiantes; incorpora aportes de los estudiantes; relaciona conexiones entre temas con experiencias del entorno socio-cultural y educativo; promueve comunicación asertiva, tiene un trato horizontal con los estudiantes.

Al revisar el número de ítems se observar que de veintidós de ellos, siete están en un rango inferior al 40% y ocho ítems restantes oscilan entre 65 al 85%; evidenciando un estado casi deficiente en la práctica docente, lo que justifica una inmediata intervención, para reducir los niveles negativos.

Los aspectos negativos de incidencia en la práctica docente y que debe tratarse oportunamente tenemos: Contrargumenta, contrasta o cuestiona planteamientos inadecuados con el 25%; promueve el desarrollo de valores 15%; sintetiza sus contenidos con los de los alumnos 25%; maneja la diversidad 25%; promueve la discusión 15%; y selecciona técnicas pertinentes 25%.

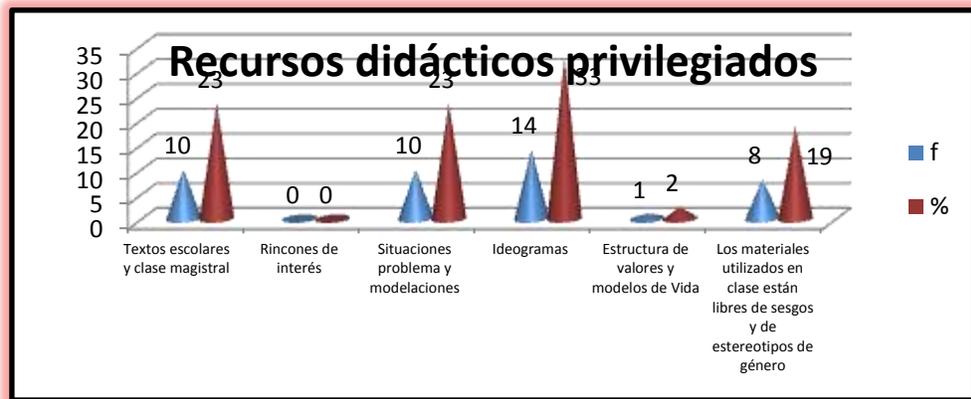
De los criterios observados se determina que existen falencias en la práctica docente; desde las planificaciones que fueron revisadas se evidencia que aplican suficientes técnicas adecuadas que oriente el proceso educativo, para el aprendizaje significativo como lo expresa Ausubel; en todo caso se pudo constatar improvisación en la clase, lo que conlleva a una limitada utilización de recurso didáctico.

TABLA N° 12

OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		f	%
Recursos didácticos privilegiados			
Textos escolares y clase magistral		10	23
Rincones de interés		0	0
Situaciones problema y modelaciones		10	23
Ideogramas		14	33
Estructura de valores y modelos de Vida		1	2
Los materiales utilizados en clase están libres de sesgos y de estereotipos de género		8	19
TOTAL		43	100

FUENTE: Observación de clases
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 12



De las veinte clases observadas, la tabla refleja mayor porcentaje en los ideogramas con el 33%; seguido situaciones problemas y modelaciones con 23% y con un mismo porcentaje uso de textos y clase magistral.

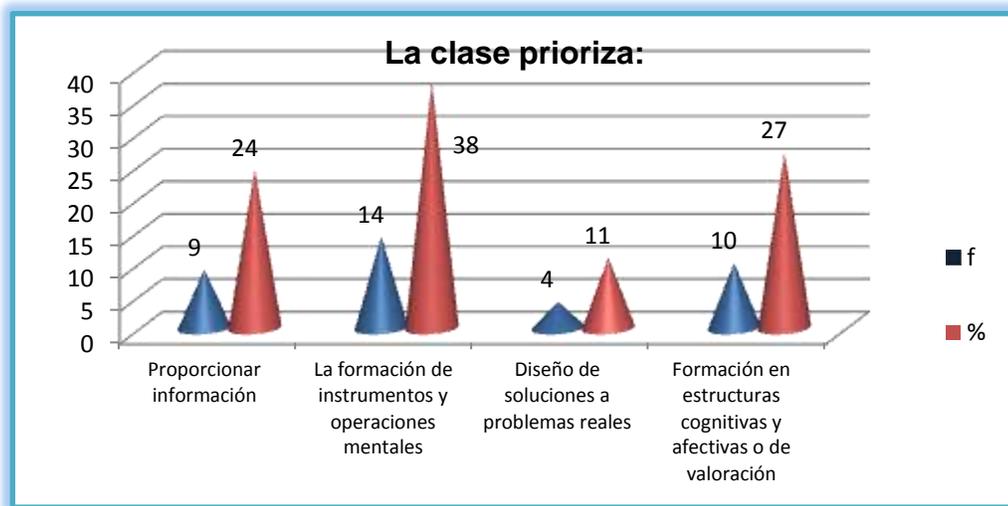
La aplicación de ideogramas, es una opción de mayor utilización, lo que significa que existe un apoyo didáctico gráfico y material bastante usual, sin dejar de lado el reflexivo, utilizado en las situaciones problema y modelaciones en parecido rango.

TABLA N° 13

OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	f	%
La clase prioriza:		
Proporcionar información	9	24
La formación de instrumentos y operaciones mentales	14	38
Diseño de soluciones a problemas reales	4	11
Formación en estructuras cognitivas y afectivas o de valoración	10	27
TOTAL	37	100

FUENTE: Observación de clases
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 13



Como resultado de las clases observadas tenemos: el 38% prioriza la formación de instrumentos y operaciones mentales; seguido formación de estructuras cognitivas y; el 24% de docentes se dedican a proporcionar información.

Lo que antecede refleja claramente características metodológicas cognitivas en mayor rango, sin embargo se nota la permanencia de una práctica tradicional, en relación a los porcentajes, cuando se confiere importancia a la entrega de información, como una opción válida de interacción pedagógica.

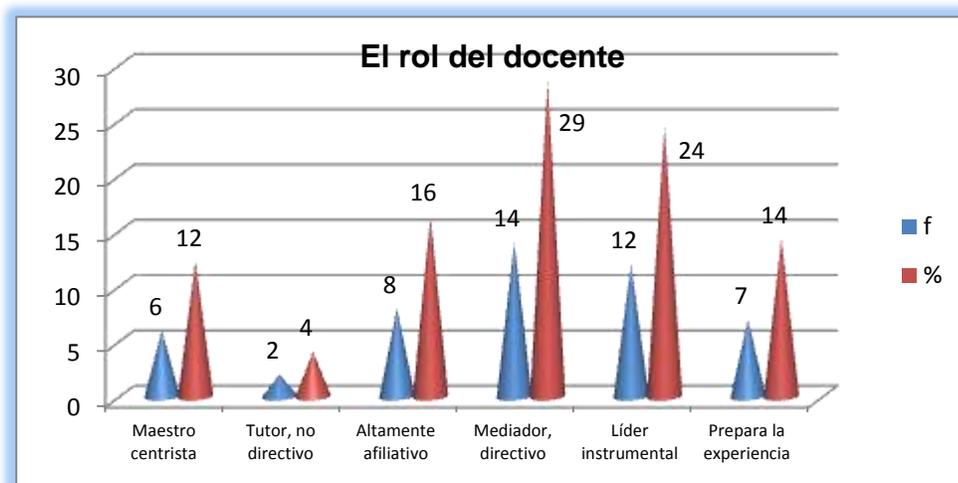
TABLA N° 14

OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	F	%
El rol del docente		
Maestro centrista	6	12
Tutor, no directivo	2	4
Altamente afiliativo	8	16
Mediador, directivo	14	29
Líder instrumental	12	24
Prepara la experiencia	7	14
TOTAL	49	100

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 14



Los resultados reflejan lo siguiente: el 29% demuestran ser mediador, directivo; el 24% líder instrumental; el 16% altamente afiliativo; el 14% prepara la experiencia; el 12% maestro centrista.

Estos datos evidencian una variada concepción de actitudes docentes, que son reflejadas en su aplicación de intermediación pedagógica, lo que implica un conocimiento y manejo difuso de los roles apropiados del docente.

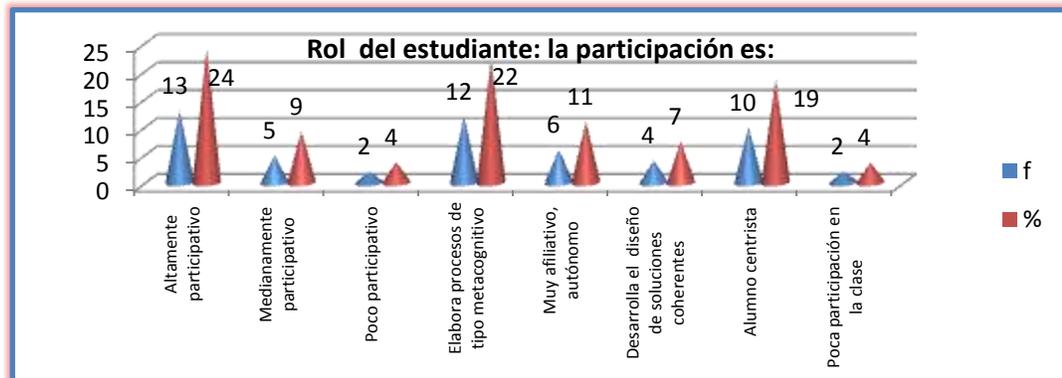
TABLA N° 15

OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	f	%
Rol del estudiante: la participación es:		
Altamente participativo	13	24
Medianamente participativo	5	9
Poco participativo	2	4
Elabora procesos de tipo metacognitivo	12	22
Muy afiliativo, autónomo	6	11
Desarrolla el diseño de soluciones coherentes	4	7
Alumno centrista	10	19
Poca participación en la clase	2	4
TOTAL	54	100

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 15



El 24% de estudiantes son participativos; el 22% elabora procesos de tipo metacognitivo; el 19% alumno centrista.

Ante el amplio espectro de posibilidades en roles del alumno, se observa una tendencia importante de metacognición y participación en los estudiantes, con menores rasgos de otras manifestaciones, lo que significa un importante nivel positivo de roles; demostrando el docente en su práctica pedagógica, inclinación al modelo cognitivo.

Como resultados obtenidos de las **encuestas aplicadas a estudiantes**, tenemos el siguiente producto:

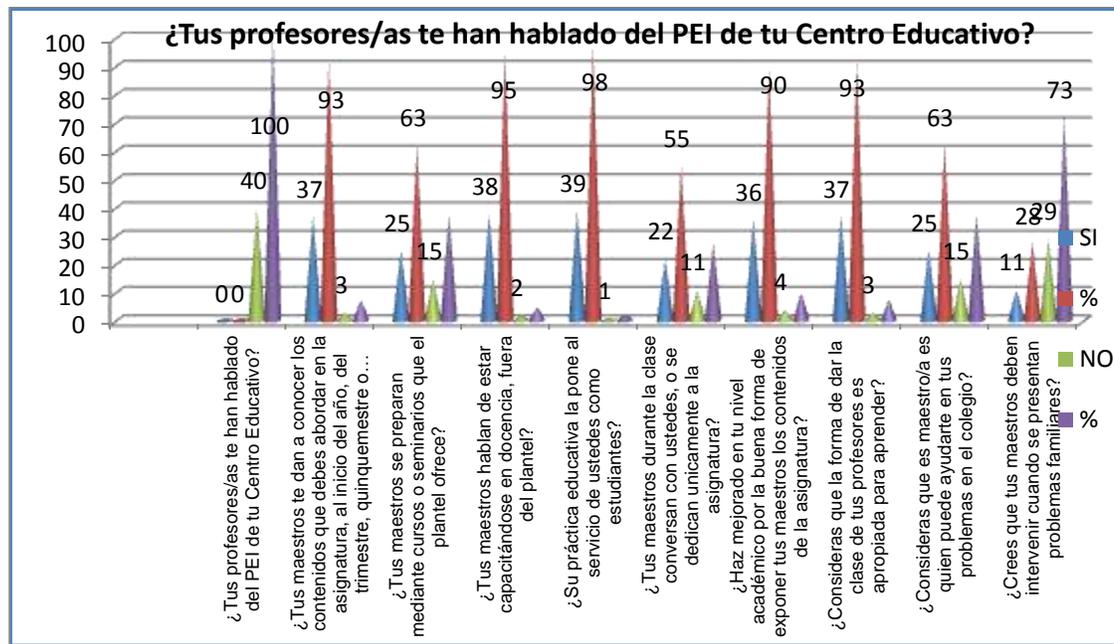
TABLA N° 16

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN (PEI)	SI	%	NO	%
¿Tus profesores/as te han hablado del PEI de tu Centro Educativo?	0	0	40	100
¿Tus maestros te dan a conocer los contenidos que debes abordar en la asignatura, al inicio del año, del trimestre, quinquemestre o semestre?	37	93	3	8
¿Tus maestros se preparan mediante cursos o seminarios que el plantel ofrece?	25	63	15	38
¿Tus maestros hablan de estar capacitándose en docencia, fuera del plantel?	38	95	2	5
¿Su práctica educativa la pone al servicio de ustedes como estudiantes?	39	98	1	3
¿Tus maestros durante la clase conversan con ustedes, o se dedican únicamente a la asignatura?	22	55	11	28
¿Haz mejorado en tu nivel académico por la buena forma de exponer tus maestros los contenidos de la asignatura?	36	90	4	10
¿Consideras que la forma de dar la clase de tus profesores es apropiada para aprender?	37	93	3	8
¿Consideras que es maestro/a es quien puede ayudarte en tus problemas en el colegio?	25	63	15	38
¿Crees que tus maestros deben intervenir cuando se presentan problemas familiares?	11	28	29	73

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 16



De las preguntas con alternativas de SI/NO, se realiza el siguiente análisis: 100% de alumnas expresan no conocer el PEI de la institución; el 73% creen que los maestros no deben intervenir en problemas familiares. Respecto a las respuestas afirmativas más significativas están: los maestros te dan a conocer los contenidos con el 93%; maestros hablan de estar capacitándose en docencia 95%; la práctica educativa la pone al servicio de los estudiantes 98%; Haz mejorado en tu nivel académico por la buena forma de exponer tus maestros 90%; la forma de dar la clase de sus profesores es apropiada para aprender 92,5%; siguiendo en porcentajes: Tus maestros se preparan mediante en cursos o seminarios que el plantel ofrece 63%; el maestro/a es quien puede ayudarte en tus problemas 63%.

De las diez preguntas, cinco de ellas ofrecen una percepción sobre labor docente; las respuestas son categóricas al denunciar su desconocimiento del PEI; y por otra parte los docentes no deben involucrarse en problemas familiares.

TABLA N° 17

PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN (PEI)	f	%
Tus maestros planifican las sesiones de clase:		
Con anticipación	18	55
El profesor improvisa ese momento	11	33
Tiene un libro de apuntes de años anteriores	3	9
Emplea el computador	1	3
TOTAL	33	100

FUENTE: Observación de clases
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 17



En referencia a la planificación de clases de los maestros, las alumnas afirman en un 55% lo hacen con anticipación; el 33% expresan que el profesor improvisa ese momento; el 9% dicen que el profesor tiene un libro de apuntes, para sus clases y solamente el 3% emplea el computador.

A pesar de que el porcentaje más elevado de los resultados es que los docentes planifican con anticipación, este no es un porcentaje significativo, cuando se trata de un requerimiento fundamental para la práctica docente, lo que es corroborado por un alto porcentaje de estudiantes.

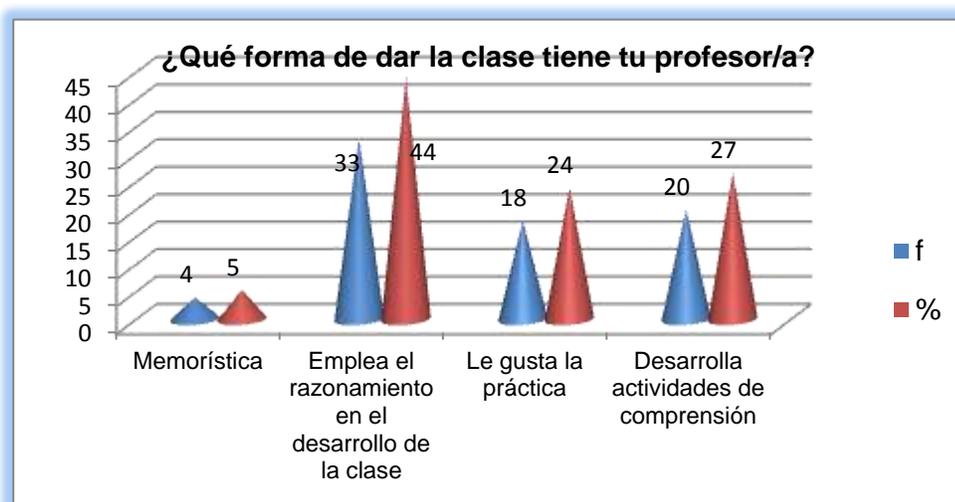
TABLA N° 18

PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE		f	%
¿Qué forma de dar la clase tiene tu profesor a profesora?			
Memorística		4	5
Emplea el razonamiento en el desarrollo de la clase		33	44
Le gusta la práctica		18	24
Desarrolla actividades de comprensión		20	27
TOTAL		75	100

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 18



Los resultados demuestran con un 44% que el maestro emplea el razonamiento en el desarrollo de la clase; El 27% desarrollan actividades de comprensión y al 24% le gusta la práctica.

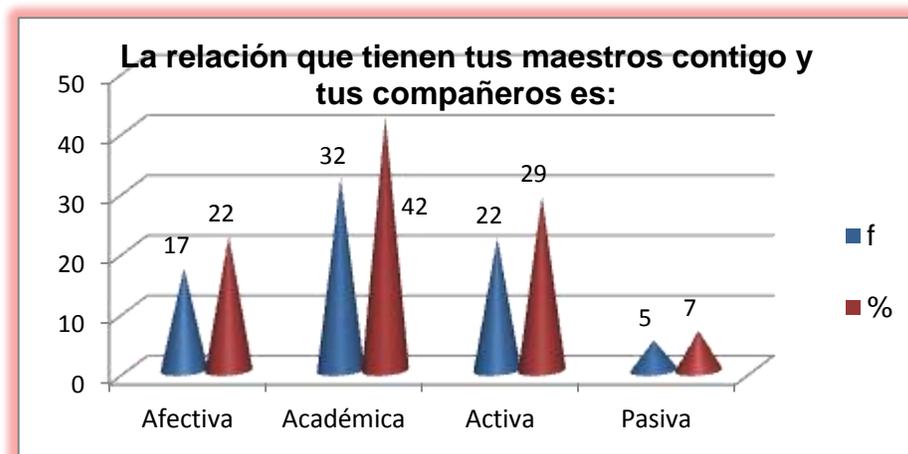
Estos datos son sin duda saludables como valoración del ejercicio docente, pero también es fundamental la aplicación práctica en el proceso educativo; sin embargo cabe la duda razonable de la profundidad y pertinencia de las técnicas aplicadas.

TABLA N° 19

PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE		
La relación que tienen tus maestros contigo y tus compañeros es:	f	%
Afectiva	17	22
Académica	32	42
Activa	22	29
Pasiva	5	7
TOTAL	76	100

FUENTE: Observación de clases
ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 19



El 42% señalan que la relación maestro alumno es académica; el 29% activa; y el 22% afectiva; lo que da a entender que la relación maestro alumna, se inclina más al aspecto pedagógico que psicopedagógico.

Lo que aseguran los estudiantes consultados denuncia un comportamiento muy profesional de parte del docente, en cuanto a las características de su relación con ellos, más aún cuando existen también manifestaciones de una significativa relación con contenido afectivo.

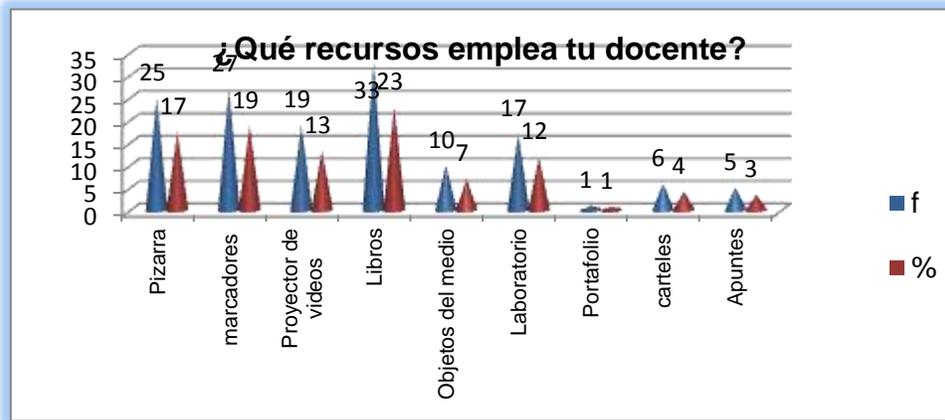
TABLA N° 20

PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	f	%
¿Qué recursos emplea tu docente?		
Pizarra	25	17
Marcadores	27	19
Proyector de videos	19	13
Libros	33	23
Objetos del medio	10	7
Laboratorio	17	12
Portafolio	1	1
Carteles	6	4
Apuntes	5	3
TOTAL	143	100

FUENTE: Observación de clases

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 20



Por lo expresado por las estudiantes se comprende que los recursos mayoritariamente utilizados por el docente son de corte tradicional, cuando se ve reflejado con mayor frecuencia: libros 23%, marcadores 19%, la pizarra 17%, proyector de videos 13%.

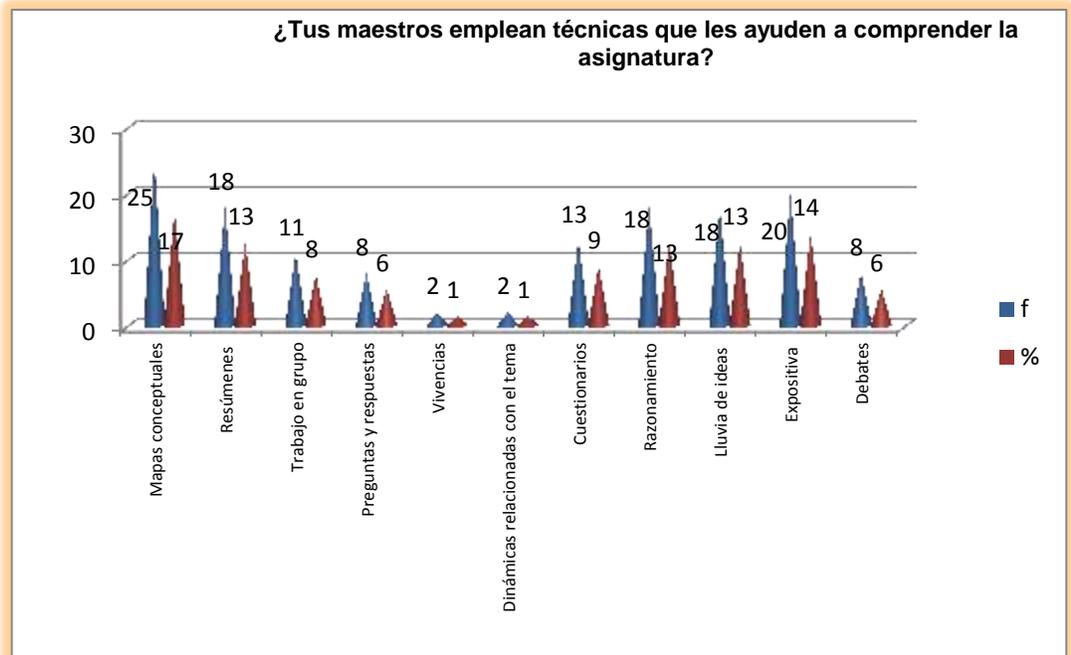
Por los resultados expresados en el párrafo anterior se evidencia la presencia del modelo tradicional, puesto que las mismas estudiantes enlistaron los recursos empleados por el docente, por tratarse de una pregunta abierta en la encuesta.

TABLA N° 21

PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE	f	%
¿Tus maestros emplean técnicas que les ayuden a comprender la asignatura?		
Mapas conceptuales	25	17
Resúmenes	18	13
Trabajo en grupo	11	8
Preguntas y respuestas	8	6
Vivencias	2	1
Dinámicas relacionadas con el tema	2	1
Cuestionarios	13	9
Razonamiento	18	13
Lluvia de ideas	18	13
Expositiva	20	14
Debates	8	6
TOTAL	143	100

FUENTE: Encuestas a estudiantes
 ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 21



Estos resultados responde a una pregunta abierta de la encuesta, por tal razón las estudiantes en base a experiencias en clase exponen varias estrategias: 17% mapas conceptuales; 14% expositivas; sigue con el mismo porcentaje 13% resúmenes y razonamiento, lluvia de ideas; y con porcentajes inferiores al 13% tenemos cuestionarios con 9%; trabajo en grupo, debate y preguntas y respuestas cada una con el 6%.

El análisis de las opiniones vertidas en este ámbito, se relacionan al modelo cognitivo por el uso de mapas conceptuales, resúmenes y razonamiento, preguntas y respuestas; mientras que las clases expositivas se enmarcan al modelo tradicional.

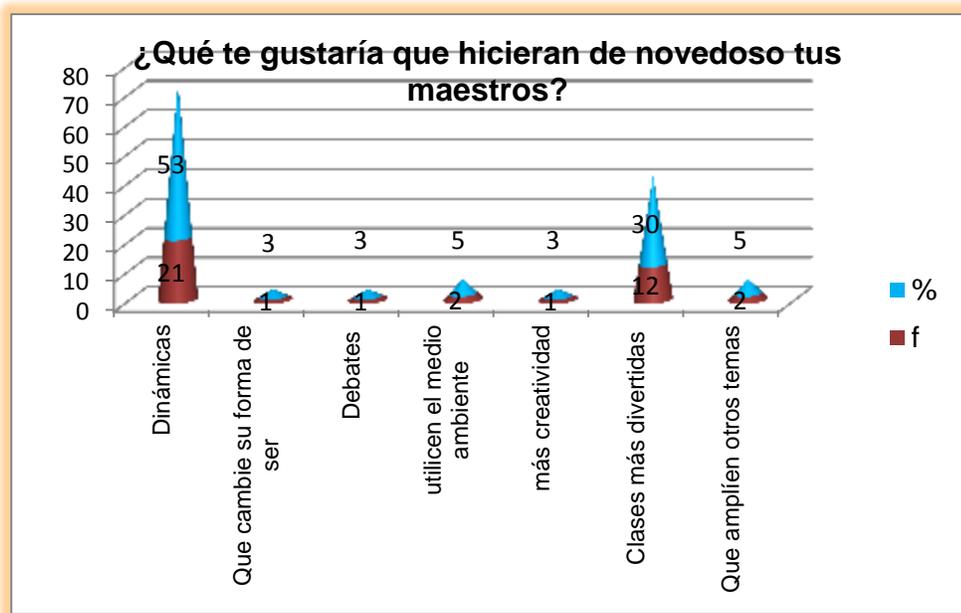
TABLA N° 22

PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE		f	%
¿Qué te gustaría que hicieran de novedoso tus maestros?			
Dinámicas		21	53
Que cambie su forma de ser		1	3
Debates		1	3
Utilicen el medio ambiente		2	5
Más creatividad		1	3
Clases más divertidas		12	30
Que amplíen otros temas		2	5
TOTAL		40	100

FUENTE: Encuesta a estudiantes

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 22



Respecto a lo que les gustaría a las alumnas de novedoso por los maestros tenemos las siguientes expresiones: dinámicas con el 53% y clases más divertidas con el 30%; y las otras expresiones como: que cambien su forma de ser, debates, utilicen el medio ambiente, más creativas y que amplíen otros temas, están en 3 y 5%.

Entre las dos expresiones de mayor porcentaje son precisamente un llamado a la dinamización de las clases; esto es el resultado de la deficiencia en la idoneidad para la aplicación de técnicas motivadoras y de limitación en la metodología en la estructura de las clases, esto implica que las clases tienen rasgos tradicionales.

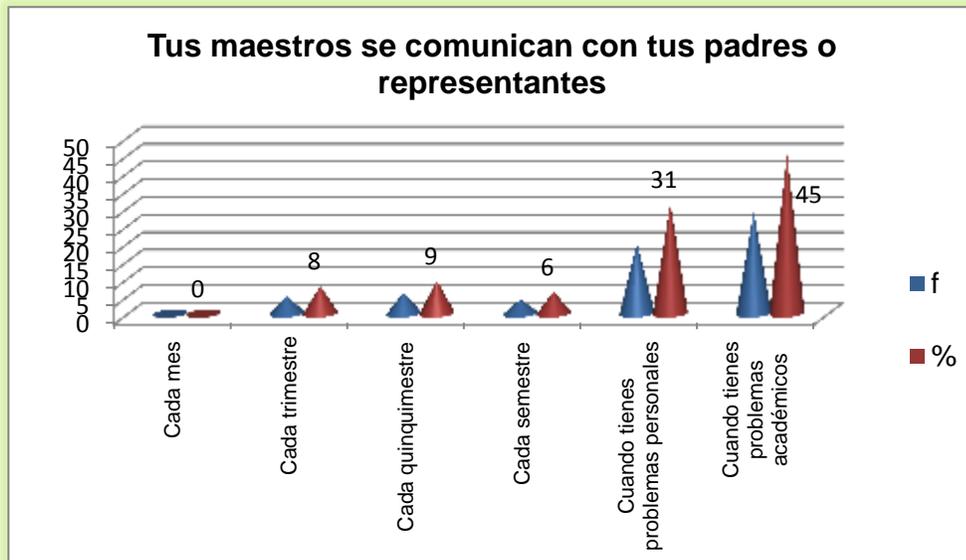
TABLA N° 23

RELACIÓN ENTRE EDUCADOR Y FAMILIA	f	%
Tus maestros se comunican con tus padres o representantes:		
Cada mes	0	0
Cada trimestre	5	8
Cada quinquimestre	6	9
Cada semestre	4	6
Cuando tienes problemas personales	20	31
Cuando tienes problemas académicos	29	45
TOTAL	64	100

FUENTE: Encuesta a estudiantes

ELABORACIÓN: Lorena Aguilar

GRÁFICO N° 23



Respecto a la comunicación maestros y padres de familia se observa en la tabla que el 45% de estudiantes afirman que la comunicación se da cuando se presentan en ellas problemas académicos; siguiendo con el 31% cuando tienen problemas personales; y el 9% dice cada quinquimestre.

De los resultados de la encuesta en lo que concierne a la comunicación de los maestros con los padres/madres de familia o representantes, se puede entender que las ocasiones de comunicación responden a la información de los docentes sobre los problemas académicos de las estudiantes, no así para tratar asuntos de carácter psicológico o conflictos que pueden presentar las estudiantes como: disciplina, inasistencias, aspectos independientes a lo académico, pero que estarían influyendo en el rendimiento escolar.

DISCUSIÓN

La investigación realizada fue aplicada al coordinador académico, docentes y estudiantes, cuyos indicadores coinciden en cada uno de los instrumentos de investigación, para efecto de facilitar el contraste de información entre los grupos investigados y son las siguientes: planificación pedagógica actualización, práctica pedagógica del docente, relación entre educación y familia.

Los tres elementos mencionados implican aspectos importantes del fenómeno educativo, provocando consecuencias y resultados en la aplicación de los subsiguientes, como por ejemplo, si existe un buen manejo de la planificación pedagógica y actualización, la práctica pedagógica del docente será efectiva, lo que a su vez redundaría por sus resultados, en una excelente relación entre educador y padres/madres de familia.

Como puede evidenciarse claramente, la relación lógica de cada uno de estos elementos del instrumento de investigación, está desglosada en varios reactivos que nos aproxima a develar la realidad pedagógica en la institución intervenida, detallando las particularidades de los indicadores y criterios del entrevistado y encuestados; aplicándose también fichas de observación de la práctica docente en el aula, para contrastarse con los instrumentos señalados anteriormente.

La investigación estuvo orientada precisamente a la planificación pedagógica, práctica pedagógica y articulación entre institución y padres/madres de familia, por ser agentes activos en el proceso educativo, obligados a intervenir en el desarrollo cognitivo, procesual y actitudinal a favor de las estudiantes.

La **planificación pedagógica** es un factor elemental para la labor docente. La escuela ha sido objeto de un conjunto de demandas orientadas a erradicar la rutina y proponer cambios profundos en la educación, relacionados con qué y cómo se enseña, y con qué y cómo se aprende. No solo deben importar los contenidos, sino el tiempo, las estrategias, los recursos y los resultados, como productos de un proceso sostenido y sistemático (Araujo, Betty , 2009).

De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación los componentes de la planificación son: datos informativos, objetivos específicos, destrezas con criterios de desempeño, estrategias metodológicas, indicadores esenciales de evaluación, recursos y bibliografía.

La **práctica docente** es el proceso de enseñanza aprendizaje en la que intervienen profesor alumno; metodológicamente el aprendizaje está en el lado de los estudiantes. El proceso se relaciona con la psicología que estudia y provee información sobre cómo se aprende y concretamente, sobre cómo se llega a dominar los conocimientos científicos, las actitudes y los procedimientos. Mientras que la enseñanza está de lado de los adultos y se relaciona con la pedagogía, que investiga para qué, cómo y qué deben hacer los profesores para que los estudiantes logren aprendizajes duraderos y significativos (Mena, 2009)

Es necesario recordar la relación entre la comunidad educativa, especialmente maestro - padre/madre de familia, debido al ámbito pedagógico que es la parte medular en el proceso enseñanza aprendizaje, en el cual pueden presentarse varios fenómenos influyentes en el desarrollo de capacidades como: aprovechamiento, disciplina, asistencia, aspectos que deben manejarse con responsabilidad conjuntamente padre/madre de familia o representante.

De acuerdo a la **entrevista aplicada al Coordinador Académico**, se detecta que no cuentan con un instrumento clave que sirva de partida para el funcionamiento de la institución que es el PEI, lo corroboran en mayor parte los maestros y en su totalidad las estudiantes; lo que conlleva a que no hayan implementado un modelo pedagógico que dirija orgánicamente la práctica docente; esta realidad provoca a su vez que cada docente planifique sus clases sin tener presente un modelo pedagógico; simplemente lo hace para cumplir una exigencia de la institución.

De las observaciones de clases realizadas en educación general básica y bachillerato, se detecta que la práctica docente presenta manifestaciones de modelos pedagógicos como: tradicional, cognitivo, activista y constructivista, predominando el segundo.

A pesar de que el Coordinador Académico expresa que la institución si capacita en actualización pedagógica, los docentes manifiestan lo contrario, afirmando que la capacitación obtenida parte de su propia iniciativa.

Respecto a la relación maestro-alumno el Coordinador académico expresa que esta relación es afectiva y académica y contrastando con lo expresado por las estudiantes y maestros, predomina la relación académica y activa, siguiendo la relación afectiva. De acuerdo a este análisis coinciden las tres fuentes de información, en que la relación académica predomina.

Existe concordancia con lo expresado por maestros y coordinador académico respecto a que las sesiones de clase las planifican solos; y, sobre los modelos pedagógicos aplicados por el maestro, el Coordinador Académico concluye que en las planificaciones se identifican tres que son: cognitivo, activista y tradicional; mientras que los docentes en considerable porcentaje no responden, pero unos pocos mencionan el modelo constructivismo, mientras que en una mínima escala está el cognitivo y el sociocultural; pero de acuerdo a la observación de las clases se identificó con mayor frecuencia el modelo **cognitivo** con rasgos del modelo **tradicional**.

En las observaciones de clases se detecta con mayor frecuencia el modelo cognitivo aunque con limitaciones; se detalla las siguientes razones: el docente medianamente propicia argumentos por parte de los estudiantes, presenta situaciones problema, ideogramas, operaciones mentales para la formación de estructuras cognitivas, el docente se presenta como mediador directivo, líder instrumental; por otra parte las manifestaciones del estudiante en clase es participativo, elabora procesos metacognitivos.

Los rasgos del modelo tradicional asoman en las siguientes manifestaciones como resultados de las clases observadas: clases magistrales, haciendo de la exposición un recurso didáctico indispensable imponiendo ritmos y secuencias de trabajo unilateral; y uso del texto por espacio alargado. Esto implica que el docente dedica más tiempo durante su clase, para exponer y otra parte para la utilización del texto escolar, dejando un corto período para la participación del estudiante.

Las estrategias utilizadas por el Coordinador Académico para verificar el modelo pedagógico empleado por los docentes es a través de las observaciones directas (observación de clases) y sondeos de opinión.

Respecto a las actitudes de las estudiantes frente al maestro, luego de una relación prudente, suelen imitar sus actitudes en algunos casos y en otros casos solicitan mejoras por parte del maestro.

Cuando los maestros detectan problemas en sus estudiantes deciden dialogar con los involucrados, según expresa el Coordinador Académico y los docentes confirman esta aseveración; mientras que la mayoría de estudiantes expresan que en estos casos los maestros dialogan con ellos.

Respecto a la relación entre educador y padres de familia, el coordinador académico dice que la actitud del docente cuando detecta problemas conductuales en los estudiantes toma la decisión de llamar al padre/madre de familia, mientras que los maestros y estudiantes expresan que se debe al rendimiento escolar.

El Coordinador académico manifiesta que es el padre de familia quien puede proporcionar información de sus hijas, coincidiendo con la versión de los maestros. La frecuencia con la que los docentes ven a los padres de familia depende de la conducta de las estudiantes y del rendimiento académico estudiantil; al respecto los maestros también coinciden con los dos criterios.

Por otra parte el Coordinador Académico acepta que el padre de familia no es el único informante sobre la realidad de la vida estudiantil, por lo que también acudiría a sus compañeros profesores porque comparten su tiempo; coincidiendo nuevamente este criterio con el de los maestros.

El Coordinador Académico acepta que el docente debe intervenir en la familia en caso de problemas, por ser responsable de la formación integral del estudiante; al respecto la mayoría de maestros y estudiantes encuestados no comparten con esta opinión.

Al consultarle al maestro si emplea estrategias para sus clases, la totalidad expresan que sí; mientras que las alumnas dicen que sus profesores emplean el razonamiento; esto contrastando con la observación de clase tenemos que existen procesos de reflexión con sus estudiantes pero no es suficiente.

Un bajo porcentaje de docentes promueven la discusión y análisis de los contenidos presentados para generar debate con los estudiantes; como también refleja un escaso nivel de selección de técnicas pertinentes; así mismo muy poco contrargumenta, contrasta o cuestiona planteamientos inadecuados y medianamente propicia argumentos por parte de los estudiantes.

En referencia al uso de recursos por parte de los docentes, las estudiantes mencionan con mayor frecuencia: marcadores, libros y pizarra y en cuanto a técnicas expresan que los maestros utilizan para ayudarles a comprender las asignaturas las siguientes: expositiva, lluvia de ideas y en un menor porcentaje el

trabajo en grupo y sobre que les gustaría que hicieran de novedoso sus maestros expresan en primer lugar las dinámicas, seguido, clases divertidas.

CONCLUSIONES

Como conclusiones tenemos que el plantel no cuenta con el Proyecto Educativo Institucional, lo que está afectando en la planificación pedagógica; en la práctica docente; y la relación entre la comunidad educativa, debido a que no han diseñado el instrumento base que dirija la labor educativa en los ámbitos: administrativo, pedagógico y relación con la comunidad.

La institución educativa al no poseer el Plan Educativo Institucional ha provocado que cada docente planifique a su criterio sin lineamientos y directrices respecto al modelo pedagógico que dirija la microplanificación con sus estrategias y recursos a utilizar en la práctica docente; diferenciando la planificación por destrezas con criterio de desempeño y por competencias.

Contrastando la fundamentación teórica enunciada con los resultados de la encuesta, tenemos que el modelo cognitivo y tradicional se imponen en la práctica docente y subsidiariamente provoca derivaciones en la relación maestro alumno; esto implica mayor incidencia en la utilización de operaciones mentales en cuanto a lo cognitivo y por otra parte los rasgos tradicionales se manifiestan a través de las clases expositivas y en consecuencia la relación maestro alumno no es precisamente la óptima. En el primer caso se trata de un aprendizaje autoestructurante donde no se evidencia interacción en el aula; y en lo tradicional se trata de clases rutinarias poco dinámicas.

Comparando resultados de las encuestas, entrevista y observación de clases se determina que el modelo pedagógico que predomina es el cognitivo, aunque su aplicación no es completamente acertada por tener rasgos del modelo tradicional, por ser un factor común la técnica expositiva y el uso del texto.

La institución no presenta un modelo pedagógico establecido, solamente contamos con la versión del maestro quien en su mayoría no responden a la pregunta; pero de acuerdo a los que respondieron, tenemos el modelo constructivista en más alto porcentaje; por lo se toma este modelo como referente para relacionar con el modelo pedagógico de práctica docente que es el modelo cognitivo con rasgos del modelo tradicional; y como aspectos positivos y negativos de esta relación tenemos:

El modelo constructivista en el aspecto positivo, da lugar a un aprendizaje significativo, por la exploración de los conocimientos previos, como expresa Ausubel; por otra parte en este modelo lo tenemos a Vigotsky quien hace hincapié del aprendizaje de tipo social e interacción con los demás, interviniendo el docente en calidad de mediador de los aprendizajes; así mismo Piaget con el desarrollo cognitivo, supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales cada vez más complejas; y Bruner con el aprendizaje por descubrimiento, conduciendo al alumno a descubrir sus aciertos o sus errores a través de preguntas e impulsando a resolver problemas y la transferencia de los aprendizajes; con estos enfoques estamos pensando en una educación para la vida y duradera. Respecto a los maestros en este aspecto se pudo evidenciar la predisposición para ser observados y el interés por capacitarse en los modelos pedagógicos.

En los aspectos negativos se puede señalar que el modelo cognitivo nos traslada a una metodología individualista, por lo que se requiere articularlo con otros modelos pedagógicos, puesto que las operaciones mentales son necesarias para el desarrollo del pensamiento; por otra parte tenemos el modelo tradicional que por estar arraigado en la práctica docente limita el trabajo dinámico y en consecuencia deja secuelas en la formación de las estudiantes. En el caso del modelo constructivista por estar basado en el aprendizaje significativo, en el desarrollo del pensamiento, el aprendizaje social a través de la interacción y el aprendizaje por descubrimiento, se dificulta al docente la planificación, al tener que pensar en todos estos aspectos, por lo que se requiere intervenir el plantel con la capacitación.

Como aspecto negativo también se expone que el personal docente no está capacitado para la aplicación de un modelo pedagógico acorde a la época y a la realidad del entorno, que permita llegar a las estudiantes con una educación de calidad.

Por lo que antecede en los párrafos anteriores de las conclusiones se determina la necesidad de implementar un modelo pedagógico en el colegio de señoritas "Sara Serrano de Mariduena" del cantón Huaquillas, que permita unificar criterios entre el Responsable Académico y docentes para el desarrollo de capacidades, teniendo presente el saber-saber, saber-hacer, saber-ser, saber convivir y saber-emprender; por lo que es imprescindible diseñar una propuesta para llevar a la práctica los postulados propuestos por el Ministerio de Educación y los establecidos en el Centro Educativo.

▪ RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas del trabajo de investigación, las recomendaciones son las siguientes:

Que el colegio de señoritas “Sara Serrano de Maridueña” construya el Proyecto Educativo Institucional, en base a un diagnóstico participativo, con involucrados directos e indirectos, que aporten significativamente en la identificación de problemas y al mismo tiempo con las estrategias de solución, para partir con los componentes de identidad, currículo y gestión, dejando en evidencia la misión, visión, perfiles, modelo pedagógico, objetivos estratégicos y políticas institucionales que oriente la labor educativa en los ámbitos: administrativo, pedagógico y relación con la comunidad.

Las autoridades educativas responsables de la labor pedagógico deben asumir la orientación al personal docente en el modelo pedagógico que implemente la institución, considerando los postulados propuestos por el Ministerio de Educación; de acuerdo a la actualización y fortalecimiento curricular de educación general básica, que se direcciona al desarrollo de destrezas con criterio de desempeño y niveles de complejidad, articulándose al bachillerato general unificado en ciencias y técnico, superando el conflicto de que cada maestro planifique a su criterio, encaminándose al objetivo de preparar al estudiante para el trabajo, el emprendimiento y acceso a la educación superior.

Capacitar a directivos y docentes en: construcción del Plan Educativo Institucional (PEI); modelos pedagógicos y teorías que lo sustentan, para una adecuada y oportuna aplicación en educación general básica y bachillerato.

Implementar a través de una propuesta de intervención pedagógica el modelo pedagógico constructivista para educación general básica y bachillerato, considerando además elementos de la pedagogía crítica que ubica al estudiante como protagonista principal del aprendizaje; y del modelo cognitivo captando lo esencial para la metacognición, unificando criterios en la práctica docente y a la vez mejorar el proceso educativo.

PROPUESTA

TEMA

Propuesta de intervención pedagógica con el modelo constructivista y la pedagogía crítica, en el colegio de Señoritas “Sara Serrano de Maridueña” del cantón Huaquillas, para el año lectivo 2012-2013.

1. INTRODUCCIÓN

La presente propuesta resulta de la investigación realizada en el colegio Sara Serrano de Maridueña del cantón Huaquillas, sobre la realidad de la práctica docente y curricular en la educación general básica y bachillerato, como un factor que marca el mejoramiento de la calidad educativa y en consecuencia el desarrollo integral del estudiante.

La institución educativa a través del directivo y especialmente por el responsable académico, tiene como misión orientar el proceso educativo y realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del desarrollo de acciones ejecutadas por el personal docente, en respuesta a las necesidades sociales, económicas y culturales.

Para poner en marcha la propuesta, se establece el objetivo general que consiste en mejorar la calidad educativa, a través de la implementación de un nuevo modelo pedagógico que permita unificar criterios entre docentes y llevar al aula un estilo educativo dinamizador, que favorezca el proceso educativo, para una formación integral en las estudiantes; concretándose mediante los objetivos específicos que están orientados a la capacitación en la construcción del Plan Educativo, teorías y modelos pedagógicos, aplicación del modelo constructivista, seguimiento y evaluación de la propuesta.

2. JUSTIFICACIÓN

Como resultado de la investigación realizada en el colegio Sara Serrano de Maridueña del cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, tenemos respecto a la aplicación de modelos pedagógicos en el aula, que un elevado número de maestros a pesar de que la práctica docente no está distante a los modelos pedagógicos activos, se evidencia una variedad de modelos que fueron identificados través de las observaciones de clase.

Ante los acontecimientos reales de la institución es necesaria la oportuna intervención, con el propósito de que la institución educativa unifique el modelo pedagógico, que se conecte con mayor efectividad y eficiencia en el proceso educativo, iniciando con la sensibilización para el personal docente y evitar algún tipo de resistencia al cambio, para pasar al momento de la capacitación, especialmente en teorías y modelos pedagógicos, por ser la base fundamental, que todo docente debe estar al tanto, como conocimiento básico, para poner en marcha su práctica docente, debido a que, de esta capacidad dependerá todo lo que involucra la didáctica; tener claro el rol que cumple cada uno de los agentes educativos, así mismo el proceso metodológico, recursos y evaluación.

Entre los datos principales que nacen de la investigación tenemos: la planificación pedagógica, la práctica docente y la relación maestro – familia; por otra parte en los criterios observados durante la práctica docente se pudo detectar cada una de las fases del proceso enseñanza aprendizaje, como también los recursos didácticos privilegiados, el propósito de la clase, el rol del docente y el rol del estudiante.

El Ministerio de Educación hoy en día pone mayor énfasis en la labor docente, viene fortaleciendo la educación, interviniendo en la evaluación y capacitación docente en concordancia con las políticas del plan decenal de educación y para seguir en la línea del Ministerio, se propone generalizar e implementar el modelo pedagógico constructivista, debido a que el instrumento de actualización y fortalecimiento curricular propuesto por el Ministerio de Educación para educación general básica tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión, formar ciudadanos que practiquen valores, interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del buen vivir.

3. OBJETIVOS

3.2. GENERAL

Mejorar la calidad educativa del colegio fiscal de señoritas “Sara Serrano de Maridueña” del cantón Huaquillas, provincia de El Oro, a través de la implementación de un nuevo modelo pedagógico que permita unificar criterios entre docentes y llevar al aula un estilo educativo dinamizador, para una formación integral en las estudiantes.

3.3. ESPECÍFICOS

- Capacitar al personal directivo y docente sobre la importancia y construcción del Plan Educativo Institucional (PEI), con la metodología del marco lógico, con el propósito de que oriente los procesos administrativos, pedagógicos y relación con la comunidad.

- Desarrollar un taller dirigido al personal directivo y docente sobre las teorías y modelos pedagógicos en concordancia con la planificación microcurricular, para unificar criterios que favorezcan el proceso educativo.

- Aplicación del modelo pedagógico constructivista con elementos de la pedagogía crítica y cognitiva, implementado por la institución, en coherencia entre la planificación y práctica docente.

- Diseñar y ejecutar un plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución de la propuesta.

4. MARCO TEÓRICO

Luego de haber realizado la investigación sobre la práctica docente en relación a los modelos pedagógicos, se presenta esta propuesta, sustentada teóricamente y con el propósito de clarificar cada una de la terminología y las características de cada modelo, a continuación se detalla aspectos relevantes que engloba el sentido del proceso educativo.

El Ministerio de Educación en su **Plan Decenal de Educación** plantea 8 políticas; mismas que están orientadas al mejoramiento de la calidad educativa, en la que hace referencia a la universalización de la educación inicial; de la educación general básica; incremento de la población estudiantil del bachillerato; erradicación del analfabetismo; mejoramiento de la infraestructura física y equipamiento; mejoramiento de la calidad y equidad de la educación; implementación del Sistema Nacional de Evaluación; revalorización de la profesión docente; desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida, y; aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta alcanzar al menos el 6%.

Ante la preocupación del gobierno por intermedio del Ministerio de Educación se pretende mejorar la calidad educativa y dar asistencia en los diferentes niveles, ambientes y factores que están obstaculizando el desarrollo educativo y en consecuencia de la sociedad en general; por tal razón las políticas del plan decenal están enfocadas a generar procesos para reducir conflictos, de tipo social y económico, mediante la educación, para lograr cambios significativos en la patria; para ello tenemos que localizarnos en el establecimiento educativo, mismo que debe contar con personal profesional en educación, en su nivel y área, que esté debidamente capacitado y sobre todo demuestre vocación de maestro.

Si el Gobierno nacional se esfuerza en mejorar la calidad educativa, es importante que los maestros se sumen de manera directa a esta causa, demostrando interés y profesionalismo en la práctica docente.

En respuesta a las políticas del plan decenal los maestros/as están siendo evaluados, así mismo reciben capacitación para la transferencia al aula; estas políticas son parte del antecedente del instrumento de actualización y fortalecimiento curricular, mismo cuenta con bases pedagógicas del diseño curricular; el perfil de salida de los estudiantes de educación general básica; ejes transversales y estructura curricular.

4.1. Modelos pedagógicos

Bajo la perspectiva del **modelo pedagógico** tradicional, aprender significa simplemente oír, ver, memorizar y repetir, sin opción a preguntar, cuestionar, dudar, peor aún contradecir o refutar al profesor, quien siempre tiene la verdad y la última palabra, la actitud del maestro ante cualquier acto de indisciplina o bajo rendimiento escolar, este acude al grito, a los improperios, al castigo con el propósito de generar sentimientos de culpa sobre los estudiantes “La letra con sangre entra” y ayuda a respetar a los mayores (Posso, 2010).

La función de la escuela es difundir la instrucción, el objetivo de la enseñanza es transmitir los conocimientos acumulados por la humanidad y sistematizados lógicamente,

El maestro-escuela será el artífice de esa gran obra. La escuela se organiza como una agencia centrada en el profesor, el cual transmite, de acuerdo a una gradación lógica, el acervo cultural a los alumnos.

El modelo didáctico **tradicional** tiene como propósito en el ¿Para qué enseñar? el proporcionar las informaciones fundamentales de la cultura vigente y la obsesión por los contenidos; el ¿Qué enseñar? que se fundamenta en la síntesis del saber disciplinar predominando las informaciones de carácter conceptual; no se tiene en cuenta ni los intereses ni las ideas de los alumnos; el ¿Cómo enseñar? que consiste en la metodología, se basa en la transmisión del conocimiento del profesor al estudiante, las actividades están centradas en la exposición del docente, con el apoyo del texto y ejercicios de repaso; la labor del docente consiste en explicar la clase y mantener el orden. La evaluación está centrada en recordar los contenidos transmitidos, de manera memorística, sin interés en la reflexión; lo que valora en la evaluación es el producto, sin considerar el proceso.

Entre los rasgos más notables del modelo tradicional tenemos lo siguiente: falta de objetivos claros, criterios divergentes, poca autonomía para la innovación, horario uniforme, programas idénticos de cada nivel, poca responsabilidad del docente en la planificación, disciplina coactiva, barrera entre profesor y alumno, memorística, castigo físico, modales desfasados, métodos de enseñanza acientíficos basados en el mero verbalismo y la repetición, libros con contenidos demasiado anticuados con respecto al desarrollo científico, mobiliario arcaico y el ambiente arquitectónico disfuncional; este modelo no considera el conocimiento de los alumnos como punto de partida o como obstáculo para la construcción de nuevos conocimientos.

Predomina el memorismo, la repetición de una idea, el ensayo; porque la calidad exige la práctica, la relectura, la reescritura y la frecuencia, el maestro es el modelo al que se debe imitar y obedecer, el castigo y la disciplina prevalece, porque se considera que la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar la inteligencia.

El maestro es la guía, es la base en el proceso educativo, le corresponde organizar el conocimiento, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos, por tal razón se lo cataloga como magistrocentrista, enciclopedista y verbalista; demostrando pasividad en sus métodos de enseñanza, por ser un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación.

El Modelo **activista** o escuela nueva considera la secuencia de los temas de manera flexible, ajustándolos de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes, el centro de la jornada escolar está constituido por actividades libres escogidas por los estudiantes. Los profesores orientan las propuestas y la elección de los temas a desarrollarse (De Zubiría M. , 2004).

Este modelo se orienta a una educación que tiene como base la Psicología del desarrollo infantil. Su fundamento es conocer las características de cada niño, para dar el tratamiento en el proceso educativo de acuerdo a sus aptitudes, potencializando sus habilidades y hacer en ellos una educación dinámica.

El maestro deja de ser el centro para ceder el poder a sus alumnos e interiorizar en ellos la necesidad de elaborar y observar reglas, pero no impuestas desde el exterior, quedando a un lado el maltrato psicológico y físico; las reglas son impuestas por el grupo como expresión de la voluntad popular, no por el maestro.

Este modelo reconoce que los hombres son esencialmente diferentes; no se repiten; cada individuo es único y deben establecerse las diferencias, el nexo entre la escuela y la vida. El educando debe disentir, trabajar y aprender.

El modelo **conductista** o tecnicista, sus principales investigadores fueron J.B. Watson, Ivan Pávlov, B. F. Skinner, entre otros; y sus principales procesos son conocidos como condicionamiento clásico y condicionamiento operante.

Watson describe las líneas de una nueva filosofía psicológica: el conductismo aplicado al método científico a la psicología; Pávlov inicia experimentos de aprendizaje, estudiando conductas animales; B. F. Skinner experimentó en otras áreas para obtener respuestas en los animales. El aprendizaje es considerado como una simple asociación estímulo-respuesta y el estudiante asume una actitud pasiva, que solo reacciona a estímulos; así mismo esta teoría sostiene que el aprendizaje se produce por ensayo - error.

Por otra parte este modelo tiene como propósito, a través de la educación alcanzar la eficacia y el aumento de la productividad, obligando una reordenación del proceso educativo, para lo cual los objetivos son el principal elemento del currículo, estableciéndose taxonomías y técnicas precisas para formular los objetivos.

La crítica al modelo tecnicista consiste en que este modelo pone énfasis en el sistema fabril para la producción, perdiendo de vista el sentido y especificidad de la educación, Ignorando que la articulación entre la escuela y el proceso productivo se da de modo indirecto y a través de complejas mediaciones.

En este modelo se radicaliza la preocupación por los métodos que desemboca en la “eficiencia instrumental”, se inspira en los principios de racionalidad, eficiencia y productividad, el proceso educativo es objetivo y operacional, surge con la planeación económica de los recursos humanos, lo que importa es “aprender a hacer”, más no el aprender a aprender, el control se hace en base a formularios a ser llenados por el profesor, lo que significa que la evaluación está centrada en los resultados; en definitiva contribuyó a aumentar el caos en el sistema educativo.

Sus postulados son los siguientes: la metáfora básica es la máquina, modelo de profesor competencial, programación por objetivos operativos, currículo cerrado y obligatorio, técnicas de modificación de conductas, evaluación de resultados con interpretación centrada en el producto, dando mayor importancia en el proceso educativo que lo principal en el ser humano es saber lo que hace y no lo que piensa, observar cómo se manifiestan los individuos, cuales son reacciones externas y sus conductas observables frente al estímulo, durante sus procesos de aprendizaje y adaptación.

Jean Piaget es uno de los principales representantes del modelo **cognitivo**, enfocando el desarrollo de la inteligencia y los estadios del desarrollo cognitivo (sensoriomotor, operaciones concretas y operaciones formales), como también la asimilación y acomodación de la información; Albert Bandura con la teoría del aprendizaje social que da lugar a diseñar un currículo interdisciplinario continuo entre el comportamiento personal y el determinismo del medio ambiente o entorno social; Jeromé S. Bruner con la teoría del aprendizaje por descubrimiento, poniendo énfasis en la participación activa del estudiante; David Ausubel con la teoría del aprendizaje significativo, haciendo énfasis en los conocimientos previos de los alumnos en la adquisición de nuevas informaciones.

La estructuración cognitiva es una teoría basada en los descubrimientos hechos por Reuven Feuerstein. Define la capacidad propia del organismo humano para cambiar la estructura de su funcionamiento a través del acto humano mediador, cualidad a la que denomina modificabilidad estructural cognitiva” (De Zubiría M. , Enfoques Pedagógicos, 2007).

El cambio en la estructura mental es propio en el ser humano, dependiendo, del crecimiento y maduración; sus resultados están estrechamente ligados a la adaptación y condiciones de la vida, para su transformación interna; las operaciones interiorizadas deben comprenderse como conjunto de acciones organizadas y coordinadas, que procesamos a partir de la información de fuentes internas y externas, para el funcionamiento de habilidades y desarrollar las potencialidades. El individuo recibe la información, conecta los elementos y determina a partir de las relaciones existentes entre ellos, cuál es el problema a resolver, las estrategias de solución, las posibles inferencias o conclusiones.

Desde el punto de vista de la estructuración cognitiva, la labor del docente es de mediador y generador de experiencias de aprendizaje; el rol del estudiante es la participación activa en el proceso educativo, siendo su actividad prioritaria la de realizar procesos efectivos de metacognición, esto implica que el estudiante debe conocer su funcionamiento cognitivo y actividades vinculadas que lo conlleve a despertar la conciencia, la valoración y la autodirección en la toma de decisiones, centrándose en el propio yo, en el contenido y estrategias.

En referencia a los recursos que se utilizan en esta estructuración tenemos especialmente el mapa cognitivo que nos ayuda a aprender a aprender, posibilitando la representación de una serie de conceptos con significado y relaciones, enmarcado en relaciones.

El mapa cognitivo incluye siete parámetros que pretenden reflejar amplias dimensiones cognitivas, todas ellas susceptibles de transformaciones: contenido. Modalidad, fases del acto mental, operaciones mentales, eficacia, grado de abstracción y complejidad (De Zubiría M. , Enfoques Pedagógicos, 2007).

De acuerdo a lo revisado en varios textos, se observa que el modelo cognitivo tiene una limitación, suele ser individualista, por lo que requiere complementarse con otros modelos socializadores. Como el socio - cultural, fundamentado por Vigotsky, y el contextual.

El modelo **constructivista** tiene como meta la construcción de saberes con sentido y significatividad, se caracteriza por existir una relación horizontal entre maestro y alumno, cuya metodología se enfoca en la interacción entre las personas y con el entorno interpretativo reflexivo, el contenido en estudio dependen del interés del estudiante, enfatizando el desarrollo cognitivo, mismo que se edifica sobre las experiencias, saberes previos y de manera general sobre el mundo que nos rodea.

“El conocimiento es una actividad adaptativa, estructurada y organizada; el sujeto activo va desarrollando sus capacidades, interactúa, asimila, incorpora nuevos conocimientos acomodándolos a los nuevos esquemas mentales que elabora; la realidad es conocida a través de los mecanismos internos de cada sujeto; el conflicto cognitivo es que impulsa a transformar los esquemas en otros nuevos; las representaciones mentales son nuestros modelos interiorizados de la realidad” (Solano, 2009).

Desarrolla procesos cognitivos y afectivos en un escenario de aprendizaje, entre los autores que fundamentan el constructivismo tenemos a: Piaget, Vigotsky, Ausubel y Bruner. Para el constructivismo el aprendizaje no llega de la nada, porque depende de la experiencia y del conocimiento previo, de donde resulta el nuevo conocimiento, considerando que el aprendizaje no es otra cosa que la actividad que el sujeto realiza a través de su experiencia y el contexto.

El docente cumple la función de mediador y su relación es el diálogo, el alumno es activo y constructor de su propio aprendizaje, interesa el proceso más no los resultados y el currículo es horizontal, se consideran los aprendizajes previos y el conocimiento es subjetivo interno al sujeto, atribuyendo significados a los contenidos y establece relaciones. Sus símbolos son las herramientas para la construcción de la realidad.

En conclusión el modelo constructivista es un proceso constructivo interno autoestructurante, está centrado en la persona y sus experiencias previas; el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, a partir de las cuales realiza nuevas construcciones o reconstrucciones de saberes culturales, que se logra a través de la mediación o interacción con los otros y se produce cuando entra en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber, emergiendo a un aprendizaje significativo, sustentado por Ausubel; y desde el punto de vista social e interacción según Vigotsky la interrelación con los demás y el entorno son fundamentales en el proceso educativo.

Para el Modelo **contextual** juega un papel fundamental el contexto histórico, geográfico, ecológico, cultural, social, económico, familiar, escolar de aula, en el proceso educativo y en el aprendizaje en particular. La pedagogía contextual se

preocupa por el escenario natural y social que influye y condiciona la conducta escolar, dependiendo de todo el entorno que rodea al estudiante y la capacidad para percibir todo un ambiente social y natural.

El aprendizaje tiene un carácter eminentemente social, con la mediación de otros, ya sea de su maestro o compañeros, es más importante que lo que pueden hacer por sí mismos; los contenidos surgen de los problemas y necesidades del entorno, razón por la cual tiene como eje la técnica etnográfica, la evaluación es cualitativa y formativa.

Lo esencial de este modelo es la interacción con el contexto, llámese al ambiente social y natural, que es el entorno inmediato del ser humano, por ser parte de estos ambientes por naturaleza; el modelo contextual pretende aprovechar al máximo las experiencias vividas del estudiante para conectarlo con los nuevos conocimientos a través de la familia, la escuela (educadores, compañeros) y la sociedad en general, desde su comunidad para extenderse a otros ambientes. Los medios de comunicación no quedan al margen, estos desempeñan un rol fundamental, permitiendo a través de los sentidos captar diversa información, coordinando la observación y el escucha activa; existiendo la posibilidad de realizar lecturas de imágenes. Es así como el individuo procesa la información que llega a su cerebro y construye nuevos esquemas de conocimiento.

Este modelo tiene sus postulados según (educar.ec/noticias), la metáfora básica es el escenario; el profesor es técnico- crítico y actúa como gestor en el aula, potenciando la creatividad en sus estudiantes; propicia las interacciones, creando expectativas y clima de confianza; el modelo de currículo es abierto y flexible, la evaluación es cualitativa; el Interaprendizaje se centra en la vida y en el contexto.

De acuerdo a este modelo estamos frente a una educación contextualizada, donde el estudiante empieza conociendo su entorno inmediato, los recursos utilizados están relacionados con el medio, permitiéndole descubrir los significados de los conocimientos y utilitarios para adaptarse con facilidad a la sociedad, para mejorarla y en consecuencia aportar para su mejoramiento y sostenibilidad; pero no solamente se trata de la interrelación con el mundo social y natural, sino de consolidar sus conocimientos para integrarse a una comunidad que le permita vivir dignamente.

El modelo **socio-cultural** que plantea Vigotsky es netamente social, porque el aprendizaje se alcanza a través de la interacción; Además, la adquisición de aprendizajes se explica como formas de socialización. Concibe al hombre como una construcción más social que biológica, en donde las funciones superiores son fruto del desarrollo cultural e implican el uso de mediadores.

La “Zona de Desarrollo Próximo” es la distancia entre el nivel de desarrollo, determinado por la capacidad para resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. La zona de desarrollo potencial estaría, así, referida a las funciones que no han madurado completamente en el niño, pero que están en proceso de hacerlo.

El motor del aprendizaje es siempre la actividad del sujeto condicionada por dos tipos de mediadores: “herramientas” y “símbolos”, ya sea autónomamente en la “zona de desarrollo real”, o ayudado por la mediación en la “zona de desarrollo potencial”. Las “herramientas” son las expectativas y conocimientos previos del alumno.

La **Pedagogía crítica** se inscribe dentro de la perspectiva teórica general de la teoría crítica. Aunque no constituye un campo teórico unificado, se constituye como un cuerpo de ideas comunes formuladas y difundidas por autores tales como Paulo Freire, Henry Giroux, Peter McLaren, Michael Apple y otros.

Para Freire la pedagogía crítica implica una comprensión crítica de la realidad social, política y económica. Los pedagogos críticos norteamericanos Henry Giroux y Peter McLaren plantean una propuesta en la que se piensa la educación del profesor como parte de un proyecto político contra hegemónico o una política cultural que definen como la creación de esferas públicas alternativas, comprometidas en la articulación de un lenguaje que contribuya a examinar el campo de la educación del profesor, como una nueva esfera pública que trata de recobrar la idea de democracia crítica como un movimiento social en pro de la libertad individual y la justicia social.

La pedagogía crítica determinada no es una teoría determinada, sino un conjunto de principios en los cuales coinciden autores que sostienen distintas teorías de aprendizaje y del conocimiento; es una pedagogía radical muy reciente, a la que también se alude como nueva sociología de la educación, y analiza la práctica educativa en su contexto histórico y como obra e instrumento de la clase dominante.

La concepción tradicional de la enseñanza involucra un concepto de aprendizaje neutral, transparente y apolítico. En la pedagogía crítica, en cambio, se concibe el aprendizaje como un proceso vinculado a los conceptos de poder, política, historia y contexto. Se promueve un compromiso con formas de aprendizaje y acción en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, con centro en el autofortalecimiento y en la transformación social.

4.2. Rol del directivo, docente, alumno, metodología, recursos, evaluación

El **directivo** tiene la responsabilidad de administrar todo un equipo administrativo, docente y discente, asignando responsabilidades en la labor académica, pedagógica y atención a estudiantes para el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal; es el líder de la institución educativa, cuyos logros es el resultado del esfuerzo y responsabilidad de todos los involucrados en el proceso educativo, vistos como equipo cooperativo de trabajo.

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al **docente** se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo (Díaz & Hernández, 2002).

Es importante tomar como referencia el perfil del docente y dependiendo de ello, sabremos si está apto o no para cumplir con su rol como tal; es preocupante el ambiente institucional, cuando el maestro se detiene en asuntos insignificantes, dejando de prestar atención a aspectos relevantes, como son los procesos metodológicos para un aprendizaje significativo, evaluación de los aprendizajes, relación maestro alumnos, entre otros.

Las instituciones educativas a través del Plan Educativo Institucional, logran definir el perfil del docente, pero existe la incógnita sobre la realidad de estos perfiles, porque no siempre en la práctica docente, lo ideal se ve reflejado en el aula, porque el maestro aún no se desprende de los modelos que en teoría se han quedado en desuso, como el modelo tradicional y conductual.

El rol del **alumno** de acuerdo al modelo constructivista consiste en seleccionar y procesar información, creando estructuras de conocimiento; el modelo cognitivo tiene como propósito realizar procesos de metacognición y ejerce sus propias formas de pensar; mientras que la pedagogía crítica impulsa al estudiante a desarrollar el sentido crítico de su función ciudadana y democrática al interior de su nación.

Para el modelo constructivista la **metodología** es activa, considera al aprendizaje por descubrimiento y solución de problemas, sus actividades se centran en la invención, experimentación e investigación e inmersión en la realidad; mientras que la pedagogía crítica propone la reflexión colectiva, prepara al alumno para el debate; y para el modelo cognitivo indaga, expone la red conceptual y más organizadores gráficos.

Los **recursos** a emplearse en el aula, para el constructivismo considera el material concreto, el laboratorio, estudio de campo e investigación; para el modelo cognitivo el mapa cognitivo, el lenguaje figurativo, numérico y simbólico; la pedagogía crítica utiliza materiales para exposición, interrogatorio, foro, mesa redonda, panel bibliografía, entre otros.

La **evaluación** en el constructivismo es de acuerdo al ritmo de cada estudiante, se centra en los procedimientos, da importancia al portafolio; en el modelo cognitivo emite juicios de valor, evalúa el nivel de integración estructural, aspectos metacognitivos y motivacionales; la pedagogía crítica hace distinción entre acreditación y evaluación, propicia la autoconciencia del aprendizaje.

5. METODOLOGÍA

La propuesta está planteada para ejecutarse en el colegio Sara Serrano de Maridueña, ubicado en el cantón Huaquillas, provincia de El Oro, en zona urbana marginal; la institución cuenta con una población de 480 estudiantes, atendida por 28 docentes; la clase socio cultural es baja, por tratarse de una zona fronteriza comercial con población flotante.

Una vez reconocido el problema como resultado de la investigación, tenemos que los maestros vienen aplicando diferentes modelos pedagógicos entre ellos: tradicional, activista, cognitivo y constructivista; y para efecto de mejorar el proceso educativo se requiere implementar un modelo pedagógico con el cual la institución se identifique; para ello se ha propuesto poner en práctica el modelo constructivista y se utilizará los siguientes métodos:

El método inductivo permite obtener juicios de valor en los procesos de la ejecución de la propuesta, partiendo de sus particularidades para la retroalimentación o determinar la fortaleza de esta aplicación, para su generalización.

El método deductivo, también se verá reflejado en este proceso a través de la caracterización de las clases observadas a los docentes, bajo los principios generales del modelo constructivista y luego la particularización de cada una de las fases presentadas en la clase.

El método analítico sintético permitirá el análisis y síntesis de la información receptada de las clases observadas y de fuentes bibliográficas. Según los métodos utilizados, se evidenciarán varias técnicas para viabilizar la propuesta, estas son: observación directa, indirecta, encuestas y pruebas.

6. ACTIVIDADES

Capacitar al personal directivo y docente sobre la importancia y construcción del Plan Educativo Institucional (PEI), con la metodología del marco lógico, con el propósito de que oriente los procesos administrativos, pedagógicos y relación con la comunidad.

1. Reunión de Junta General de Directivos y profesores, para la socialización de la propuesta y fijar fechas de capacitación.
2. Elaboración de la agenda para la capacitación.
3. Adquisición y elaboración de material didáctico y de apoyo.
4. Convocatoria al personal directivo y docente.
5. Ejecución de la capacitación.
6. Diagnóstico: sensibilización,
7. Componentes: identidad, currículo y gestión.

Desarrollar un taller dirigido al personal directivo y docente sobre las teorías y modelos pedagógicos en concordancia con la planificación microcurricular y sus elementos, para unificar criterios que favorezcan el proceso educativo.

1. Diseño de la agenda de trabajo.
2. Recopilación de información bibliográfica.
3. Elaboración de materiales.
4. Ejecución del taller:
 - Dinámica de presentación
 - Presentación de videos educativos que reflejen los diferentes modelos pedagógicos.

- Trabajo en equipo: reflexiones sobre las acciones presentadas en el video e identificarse con un modelo pedagógico, según su práctica docente.
- Plenaria
- Conferencia sobre los modelos pedagógicos y planificación microcurricular.
- Estudio de casos
- Debate con los modelos pedagógicos tradicional, conductista, constructivista, cognitivo y pedagogía crítica.
- Ejercitación del plan de clase
- Clase demostrativa (facilitador, y participantes).

Aplicación del modelo pedagógico constructivista con elementos de la pedagogía crítica y cognitiva, implementado por la institución, en coherencia entre la planificación y práctica docente.

1. Elaboración de agenda para acompañamiento.
2. Planificación microcurricular con el acompañamiento del Coordinador académico.
3. Ejecución de planificaciones en el aula.
4. Comunicación de resultados al Coordinador Académico sobre las experiencias con el modelo constructivista.
5. Conformación de círculos de estudio inter e intradisciplinarios, de cooperación para compartir experiencias exitosas con sus compañeros/as docentes.

Realizar el respectivo seguimiento y evaluación de la ejecución de la propuesta.

1. Observación de clases
2. Retroalimentación en casos necesarios o puntuales.
3. Encuesta a estudiantes
4. Emitir informes

Los **recursos** a utilizarse con: papel bond, computadora, infocus, fichas, lana, cartulina, papelotes, marcadores, material reciclado, paletas, goma, cinta, diapositivas, fichas de observación y encuestas y refrigerio.

Responsables en la ejecución de la propuesta es el Rector, Coordinador Académico, Vicerrector y Supervisión.

Para **evaluar** el primer objetivo específico se aplicará una ficha de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los participantes; además de realizará el monitoreo y seguimiento para la elaboración del PEI.

Para determinar el cumplimiento de las actividades del segundo objetivo específico se aplicará una ficha de evaluación para conocer el nivel de aprovechamiento en el taller.

El tercer objetivo específico se evaluará a través de fichas de observación de clases y observación indirecta (planificaciones e informes).

El cuarto objetivo específico se evaluará a través de una ficha de observación directa e indirecta que permita verificar en su totalidad la ejecución de la propuesta; además se aplicará encuestas a estudiantes y padres de familia al finalizar el año lectivo.

BIBLIOGRAFÍA

Araujo, Betty . (2009). Planificación y ciclo de aprendizaje.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República. Montecristi, Manabí, Ecuador.

Asamblea Constituyente. (2011). Ley Orgánica de educación Intercultural. Ecuador.

Consejo Nacional de Educación y Ministerio de Educación. (1996). Propuesta Consensuada de reforma Curricular para la Educación Básica. Quito, Ecuador.

De Zubiría , J. (2002). Los modelos pedagógicos. Bogotá, Colombia: Delfin Ltda.

De Zubiría, M. (2004). Enfoques Pedagógicos y Didácticas contemporáneas. Bogota, Colombia.

De Zubiría, M. (2007). Enfoques Pedagógicos. Bogotá.

Díaz, F., & Hernández , G. (2002). Recuperado el 5 de Octubre de 2011

Gajardo, A. (2011). Guía Didáctica. Loja, Ecuador.

Maya, A. (2008). Coceptos básicos para una Pedagogía de la ternura (Ecoe ed.). Bogotá: Kimpres Ltda.

Mena, M. S. (2009). ¿Qué es enseñar y qué es aprender? Quito, Ecuador.

Posner, G. J. (2004). Análisis del Currículo. (M. ä. Sarmiento, Trad.) México: McGraw-Hill Interamericana.

Posso, M. (2011). Modelos Pedagógicos y Diseño Curricular (Primera ed.). Loja: UTPL.

Posso, M. A. (2010). Guía Didáctica - Teorías del aprendizaje. Loja, Ecuador: UTPL.

Posso, M. A. (2010). Guía Didáctica, Teorías del aprendizaje. Loja, Ecuador.

Posso, M. A. (2010). Teorías del aprendizaje. Loja, Ecuador: UTPL.

Ramos, I., & González, G. (2010). Introducción a la Actualización Curricular de la Educación General Básica. Ecuador.

Santos, M., & Portaluppi, G. (2009). Curso de Inclusión Educativa. Quito, Ecuador.

Solano, M. (2009). Guía Didáctica, Filosofía de la Educación (PRIMERA ed.). Loja, Loja, Ecuador: UTPL.

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR ACADÉMICO

A. IDENTIFICACIÓN

1. TIPO DE CENTRO EDUCATIVO

- 1.1. Fiscal ()
- 1.2. Fiscomisional ()
- 1.3. Particular Laico ()
- 1.4. Particular Religioso ()

2. UBICACIÓN

- 2.1. Urbano ()
- 2.2. Rural ()

3. INFORMACIÓN (sexo, edad y antigüedad)

- 3.1. Sexo M (X) F ()
- 3.2. Edad 25-30 () 31-40 () 41-50 () + 50 ()
- 3.3. Antigüedad en la función directiva 1-5 () 6-10 () 11-20 () +25 ()

4. PREPARACIÓN ACADÉMICA

- 4.1. Títulos de postgrado:

.....

- 4.2. Títulos de pregrado:

.....

5. ROL DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

.....

B. PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (PEI)

- 1. ¿La institución cuenta con el PEI?

SI NO

- 2. ¿Con qué modelo pedagógico se desarrollan las labores pedagógicas en el plantel?

.....

3. ¿Orienta y es parte de la planificación curricular de su centro?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....

4. De Acuerdo a las planificaciones, en contraste con la observación de clases ¿El docente emplea estrategias en el proceso enseñanza aprendizaje?

SI

NO

Describa algunas:

.....
.....
.....

5. ¿De acuerdo a las clases impartidas por los docentes, qué modelo pedagógico se manifiesta?

Conductismo ()

Constructivismo ()

Pedagogía crítica o /socio crítico ()

Otras (señale cuáles)

Indique el fundamento de su respuesta

.....
.....
.....

6. ¿La institución proporciona actualización pedagógica a favor del docente, para mejorar la práctica en el proceso enseñanza aprendizaje?

SI

NO

7. ¿Los docentes han gestionado ante las autoridades del plantel capacitación en el ámbito pedagógico?

SI NO

8. Para efecto del mejoramiento pedagógico, ¿El personal docente se capacita por cuenta propia?

SI NO

9. ¿El personal docente realiza su capacitación pedagógica en la línea de la institución educativa?

SI NO

10. ¿En calidad de coordinador académico, se encamina a los objetivos pedagógico-curriculares del plantel?

SI NO

C. PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

1. La relación del docente con los estudiantes posee los siguientes componentes:

Afectivo ()

Académico ()

Activo ()

Pasivo ()

2. Las sesiones de clase las planifica:

El docente de manera individual ()

En docente en equipo ()

El plantel ()

El Ministerio ()

Otro ()

Especifique:

.....

3. El docente emplea la didáctica al impartir sus clases, mediante:

Recursos ()

Procesos ()

Actividades ()

Contenidos ()

¿Por qué?

.....
.....
.....

4. De acuerdo a las planificaciones que presentan los docentes, ¿Qué teoría o modelo pedagógico refleja con mayor frecuencia?

.....
.....

5. ¿Según su criterio, considera usted, que las estudiantes han demostrado una elevación del nivel académico y afectivo por las prácticas docentes que practican, independientemente de si es o no el modelo que presente la institución educativa?

SI

NO

6. ¿Considera que el modelo pedagógico que emplean los docentes, es apropiado para el desarrollo de la educación de las jóvenes?

SI

NO

Por qué

.....
.....

7. ¿Ha verificado que el modelo pedagógico empleado por los docentes ha sido interiorizado claramente por los docentes y en consecuencia por los estudiantes?

SI

NO

¿Qué técnicas ha empleado para verificar?

.....
.....

8. Luego de un periodo considerable (una semana, un mes, etc.) los estudiantes, frente al maestros:

- Imitan sus actitudes ()
- No reproducen buenas conductas ()
- Les molesta su actitud ()
- Les reprochan sus actos ()
- Solicitan mejoras ()

9. Cuando el docente detecta problemas en sus estudiantes:

- Aborda el problema con ellos ()
- Los remite al DOBE ()
- Dialoga con los involucrados ()
- Actúa como mediador ()
- Otros, señale cuáles

10. ¿Qué modelo psicológico cree que es el mejor para trabajar con los estudiantes de hoy en día?

.....
¿Por qué?
.....
.....

B. RELACIÓN ENTRE EDUCADOR Y PADRES DE FAMILIA

1. Cuando el docente detecta problemas conductuales en los estudiantes:

- Llama al padre/madre de familia ()
- Dialoga con el estudiante ()
- Lo remite directamente al DOBE ()
- Propone trabajos extras ()

2. ¿Considera que el padre de familia es quien puede proporcionar información que ayude al docente a solucionar los problemas de los estudiantes?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....

3. La frecuencia con la que los docentes ven a los padres de familia dependen de:

Las conductas del estudiante ()

Las que establece el plantel ()

El rendimiento académico estudiantil ()

4. ¿Considera que el padre de familia no es el único informante sobre la realidad de la vida estudiantil? ¿A quiénes acudiría?

Compañeros profesores ()

Compañeros del estudiante ()

Autoridades ()

Amigos ()

Otros ()

Especifique:

.....

5. ¿Cree usted que el docente debe intervenir en casos de problemas familiares por diferentes motivos?

SI

NO

¿Por qué?

.....

.....

ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTROS

A. IDENTIFICACIÓN

1. TIPO DE CENTRO EDUCATIVO

- 1.1. Fiscal ()
- 1.2. Fiscomisional ()
- 1.3. Particular Laico ()
- 1.4. Particular Religioso ()

2. UBICACIÓN

- 2.1. Urbano ()
- 2.2. Rural ()

3. INFORMACIÓN DOCENTE

- 3.1. Sexo M () F ()
- 3.2. Edad 25-30 () 31-40 () 41-50 () + 50 ()
- 3.3. Antigüedad 1-5 () 6-10 () 11-20 () +25 ()

4. PREPARACIÓN ACADÉMICA

- 4.1. Título de pregrado ()
- 4.2. Título de postgrado ()
- 4.3. Sin título académico ()

5. ROL DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

- 5.1. Docente titular ()
- 5.2. Docente contratado ()
- 5.3. Profesor especial ()
- 5.4. Docente administrativo ()
- 5.5. Autoridad del plantel ()

B. PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO (PEI)

- 1. ¿Conoce usted el PEI de su institución?

SI

NO

2. Indique el modelo educativo – pedagógico que presenta el plantel en el cual labora

.....
.....

3. ¿Participa en la planificación curricular de su plantel?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....

4. ¿Emplea estrategias para el desarrollo de sus clases?

SI

NO

Describa algunas:

.....
.....

5. ¿Con qué modelo pedagógico identifica su práctica docente?

Conductismo ()

Constructivismo ()

Pedagogía crítica o /socio crítico ()

Otras (señale cuáles)

.....

Indique el fundamento de su propuesta

.....
.....

6. ¿Se proporciona actualización pedagógica hacia los docentes por parte de las autoridades del centro?

SI NO

7. ¿Han gestionado por parte de la planta docente, la capacitación respectiva?

SI NO

8. ¿Para su mejoramiento pedagógico se capacita por cuenta propia?

SI NO

9. ¿Su capacitación pedagógica la realiza en la línea del Centro Educativo?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....

10. ¿Su actividad pedagógica, como profesional, se encamina a los objetivos pedagógico-curriculares del plantel?

SI NO

C. PRACTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

1. La relación con los estudiantes posee los siguientes componentes:

Afectivo ()

Académico ()

Activo ()

Pasivo ()

2. Las sesiones de clase las planifica:

Usted ()

En equipo ()

El plantel ()

El Ministerio ()

Otro ()

Especifique:

.....

3. Emplea usted la didáctica al impartir sus clases, mediante:

Recursos ()

Procesos ()

Actividades ()

Contenidos ()

¿Por qué?

.....
.....
.....

4. ¿Su interés por la labor educativa se centran en los postulados de alguna teoría o modelo pedagógicos? ¿En qué modelo se centra?

.....
.....
.....

5. ¿Sus estudiantes han demostrado una elevación del nivel académico y afectivo por las prácticas docentes que practican, independientemente de si es o no el modelo que presenta el plantel?

SI

NO

6. ¿Considera que el modelo pedagógico que emplea, es apropiado para el desarrollo de la educación de los niños o jóvenes?

SI

NO

7. Ha verificado que el modelo pedagógico empleado ha sido asimilado por sus estudiantes, mediante las demostraciones de sus relaciones interpersonales.

SI

NO

¿Qué técnicas ha empleado para verificar?

.....
.....

8. Luego de un periodo considerable (una semana, un mes, etc.), sus estudiantes:

- Imitan sus actitudes ()
- No reproducen buenas conductas ()
- Les molesta su actitud ()
- Le reprochan sus actos ()
- Solicitan mejoras ()

9. Cuando detecta problemas en sus estudiantes:

- Aborda el problema con ellos ()
- Los remite al DOBE ()
- Dialoga con los involucrados ()
- Actúa como mediador ()
- Otros, señale cuáles

10. ¿Qué modelo pedagógico cree que es el mejor para trabajar con los estudiantes de hoy en día?

.....
¿Por qué?
.....
.....

D. RELACIÓN ENTRE EDUCADOR Y PADRES DE FAMILIA

1. Cuando detecta problemas conductuales en los estudiantes:

- Llama al padre/madre de familia ()
- Dialoga con el estudiante ()
- Lo remite directamente al DOBE ()
- Propone trabajos extras ()

2. ¿Considera que el padre de familia es quien puede proporcionarle información que le ayuden a solucionar los problemas de los estudiantes?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....

3. La frecuencia con la que ve a los padres de familia dependen de:

Las conductas del estudiante ()

Las que establece el plantel ()

El rendimiento académico estudiantil ()

4. ¿Considera que el padre de familia no es el único informante sobre la realidad de la vida estudiantil? ¿A quiénes acudiría?

Compañeros profesores ()

Compañeros del estudiante ()

Autoridades ()

Amigos ()

Otros ()

Especifique:

.....

5. ¿Cree usted que el docente debe intervenir en casos de problemas familiares por diferentes motivos?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

GRACIAS

ANEXO 3

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A ESTUDIANTES

A. PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA Y ACTUALIZACIÓN (PEI)

1. ¿Tus profesores o profesoras te han hablado del PEI de tu plantel?

SI NO

2. ¿Tus maestros te dan a conocer los contenidos que debes abordar en la asignatura, al inicio del año, del trimestre, quinquimestre o semestre?

SI NO

3. ¿Tus maestros se preparan mediante cursos o seminarios que el plantel ofrece?

SI NO

¿Por qué?

.....
.....
.....

4. ¿Tus maestros hablan de estar capacitándose en docencia, fuera del plantel?

SI NO

5. ¿Su práctica educativa la pone al servicio de ustedes como estudiantes?

SI NO

6. Tus maestros planifican las sesiones de clase:
- Con anticipación ()
 - Improvisa ese momento ()
 - Tiene un libro de apuntes de años anteriores ()
 - Emplea el computador ()

B. PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE

7. ¿Qué forma de dar la clase tiene tu profesor o profesora?
- Memorística ()
 - Emplea el razonamiento en el desarrollo de la clase ()
 - Le gusta la práctica ()
 - Desarrolla actividades de comprensión ()

8. La relación que mantienen tus maestros contigo y tus compañeros es:

- Afectiva ()
- Académica ()
- Activa ()
- Pasiva ()

9. Que recursos emplea tu docente

.....

10. ¿Tus maestros emplean técnicas que les ayuden a comprender la asignatura?

Describe algunas

.....

11. ¿Tú maestro durante la clase conversa con ustedes o se dedica únicamente a la asignatura?

SI

NO

12. ¿Has mejorado en tu nivel académico por la buena forma de exponer tus maestros los contenidos de la asignatura?

SI NO

13. ¿Considera que la forma de dar la clase, de tus profesores, es apropiada para aprender?

SI NO

14. ¿Qué te gustaría que hicieran de novedoso tus maestros?

.....
.....
.....

15. De tu maestro o maestra te gustan:

Sus actitudes ()
Sus buenas conductas ()
Su preocupación por ti ()

16. Cuando tienes problemas:

Tu profesor te ayuda ()
Te remite al DOBE ()
Dialoga contigo ()

17. ¿Qué te gustaría que tu profesor haga por ti, cuando estás en apuros?

.....
.....
.....

C. RELACIÓN ENTRE EDUCADOR Y FAMILIA

18. Cuando tus maestros detectan malas conductas en ti:

Llaman a tu padre/madre ()
Dialogan contigo ()
Te remiten directamente al DOBE ()
Te proponen trabajos extras ()

19. ¿Consideras que el maestro/a es quien puede ayudarte en tus problemas en el colegio?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....

20. Tus maestros se comunican con tus padres o representantes:

Cada mes ()

Cada trimestre ()

Cada quinquimestre ()

Cada semestre ()

Cuando tienes problemas personales ()

Cuando tienes problemas académicos ()

21. ¿Crees que tus maestros deben intervenir cuando se presentan problemas familiares?

SI

NO

¿Por qué?

.....
.....

GRACIAS

ANEXO 4

FICHA DE OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

DATOS GENERALES

Año de básica / bachillerato:.....

Área curricular:.....

Nombre del docente:

Fecha:

Hora de inicio:.....Hora de finalización:.....

Señale con una X según corresponda:

CRITERIOS A OBSERVAR	SI	NO
Explora saberes previos.		
Entra en diálogo con los estudiantes generando interés y logrando conexión con el tema.		
Propicia argumentos por parte de los estudiantes.		
Profundiza los temas tratados.		
Opera los contenidos teniendo en cuenta diferentes perspectivas.		
Realiza un manejo ordenado de los contenidos permitiendo una asimilación.		
Contrargumenta, contrasta o cuestiona planteamientos inadecuados.		
Promueve el desarrollo de valores éticos, personales e institucionales relacionados a la realidad educativa y social.		
Considera las opiniones de sus estudiantes en la toma de decisión relacionados a situaciones de aula.		
Reflexiona con sus estudiantes sobre discursos, situaciones, opiniones, actitudes, ejemplos estereotipados que se presenten.		
Sintetiza los contenidos tomando en cuenta sus aportes y el de los estudiantes.		
Transfiere los aprendizajes.		
Incorpora los aportes (saberes previos) de los estudiantes en su discurso durante toda la clase.		

Relaciona conexiones entre los temas tratados con experiencias del entorno socio cultural y educativo.		
Maneja la diversidad con una mirada crítica, reflexiva y abierta.		
Recibe equitativamente las intervenciones de los estudiantes.		
Promueve la discusión y análisis de los contenidos presentados, generando debate con los estudiantes.		
Promueve una comunicación asertiva.		
Tiene un trato horizontal con los estudiantes.		
Selecciona técnicas pertinentes.		
El clima de la clase es distendido.		
Evalúa los conocimientos impartidos al finalizar la clase.		

Recursos didácticos privilegiados

- Textos escolares y clase magistral ()
- Rincones de interés ()
- Situaciones problema y modelaciones ()
- Ideogramas ()
- Estructura de valores y modelos de Vida ()
- Los materiales utilizados en clase están libres de sesgos y de estereotipos de género()

Propósito de la clase: Observar si la clase prioriza:

- Proporcionar información ()
- La formación de instrumentos y operaciones mentales ()
- Diseño de soluciones a problemas reales ()
- Formación en estructuras cognitivas y afectivas o de valoración ()

El rol del docente

- Maestro centrista ()
- Tutor, no directivo ()
- Altamente afiliativo ()
- Mediador, directivo ()

Líder instrumental ()

Prepara la experiencia ()

Rol del estudiante: la participación es:

Altamente participativo ()

Medianamente participativo ()

Poco participativo ()

Elabora procesos de tipo metacognitivo ()

Muy afiliativo, autónomo ()

Desarrolla el diseño de soluciones coherentes ()

Alumno centrista ()

Poca participación en la clase ()

Modelo pedagógico

ANEXO 5

ENTREVISTA CON LA AUTORIDAD DEL PLANTEL



APLICACIÓN DE ENCUESTAS AL PERSONAL DOCENTE



APLICACIÓN DE ENCUESTAS A ESTUDIANTES



OBSERVACIÓN DE CLASES



